

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

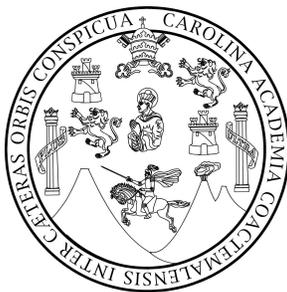
“PLAZA COMUNAL DE INTERACCIÓN, TURÍSTICO, CULTURAL Y COMERCIAL DE ARTESANÍAS”

CASERÍO CENTRAL, ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ, SOLOLÁ

TESIS
PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
POR:
CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
ARQUITECTO





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**“PLAZA COMUNAL DE INTERACCIÓN, TURÍSTICO, CULTURAL
Y COMERCIAL DE ARTESANÍAS”**

CASERÍO CENTRAL, ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ, SOLOLÁ

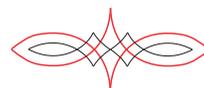
TESIS
PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
POR:

CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

AL CONFERIRLE EL TITULO DE:

ARQUITECTO

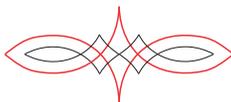
GUATEMALA, MAYO DE 2014

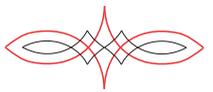
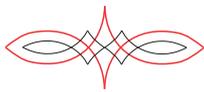


CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
2do. SEMESTRE 2013

<i>Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo</i>	<i>DECANO</i>
<i>Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Correa</i>	<i>VOCAL I</i>
<i>Arq. Edgar Armando López Pazos</i>	<i>VOCAL II</i>
<i>Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras</i>	<i>VOCAL III</i>
<i>Br. Carlos Alberto Mendoza Rodriguez</i>	<i>VOCAL IV</i>
<i>Br. Jose Antonio Valdes Mazariegos</i>	<i>VOCAL V</i>
<i>Arq. Alejandro Muñoz Calderón</i>	<i>SECRETARIO</i>





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

TRIBUNAL EXAMINADOR

ASESOR: Arq. Carlos Mauricio García Arango

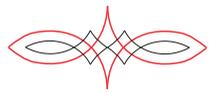
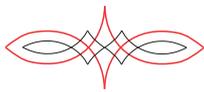
CONSULTOR I: Ing. Luis Fernando Gómez Molina

CONSULTOR II: Arq. Erick Werner Estrada García

DECANO: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

SECRETARIO: Arq. Alejandro Muñoz Calderón





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

DEDICATORIA

Agradeciendo este acto a DIOS todo poderoso, el supremo arquitecto de todo el universo por haberme regalado la vida y el entendimiento y siempre encomendandome a JESUCRISTO Y LA VIRGEN MARÍA, ya que caminando al lado de ellos no me he perdido de mi ruta.

Agradezco a la vida que me ha regalado a unos benditos padres ÓSCAR FERNANDO GUZMÁN RACANCOJ (+) a pesar de que tuvo que irse de este mundo cuando yo era pequeño, y aunque no recuerde su rostro o el sonido de su voz donde quiera que Él se encuentre gracias viejito por su guía espiritual; ANA MARÍA XICARA LOPEZ (mi madre) que ha sido madre y padre, mi amiga, mi maestra, recordando que en el colegio me sacaba de apuros, aunque ella estuviera cansada después de una jornada dura de trabajo nos dedicaba de su tiempo, querida madre gracias por lo que soy este triunfo es también suyo se lo dedico de corazón.

Pero no solo mi madre a estado junto a mi caminando a mi lado PAOLO CESAR (mi hermano) ambos sentimos la perdida de nuestro padre, pero juntos hemos reído, gozado, llorado, peleado, apoyado y es tan unida nuestra hermandad que nos separaremos hasta la tumba, has sido mi apoyo incondicional gracias hermano.

La vida no me brindo la oportunidad de conocer a mis abuelos agradezco su apoyo espiritual donde quiera que se encuentren. IGNACIA MARTINA LOPEZ PAZ (abuelita Nachita +) a ella que le debo lo que soy, y que ahora que no se encuentra físicamente con nosotros solo tengo estas sinceras palabras que ofrecerle a ella: que fue mi segunda madre que me educo y enseño a su modo, quiero dedicarle este acto y decirle que lo he logrado, que culminé la carrera como se lo prometí en vida. VICTORIA RACANCOJ (abuelita paterna) gracias por su apoyo, consejos y oraciones que me han ayudado durante todos estos años gracias abuela.

Los años pasaron y en varios momentos me a hecho mucha falta la figura paterna agradezco a HUGO XICARA (tio Hugo) que con su apoyo, consejos y algunas veces llamadas de atención, fueron y seguirán siendo palabras como si fueran las del padre ausente, tío este triunfo también es suyo. OSVALDO, OTTO Y SANDRA (mis demás tíos) gracias a todos ustedes porque cada palabra, cada consejo y cada llamada de atención que me han dicho a su modo, han tenido la razón y han formado la vida que tengo y de corazón les agradezco por todo.

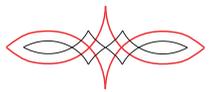
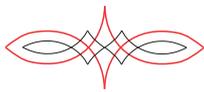
Ellos se casaron y aparecieron RAFAELA, AZUCENA, MARY Y JUAN CARLOS (mis tíos políticos) que desde pequeño, me brindaron su cariño, amistad y buenos consejos gracias tíos.

A mis otros hermanos KARINA, LUCIA, HUGO, GABRIELA, IVAN, LAURA, MELISSA, VERONICA, JUAN CARLOS Y KAREN (mis primos) aunque nos llevemos diferentes edades gracias, por su apoyo y cariño, he aprendido mucho de ustedes y espero que yo les halla aportado algo. a todos les deseo de corazón verlos mas adelante culminar una carrera universitaria.

A mis TIOS PTERNOS gracias por su apoyo y consejos.

Mi familia a sido un apoyo esencial desde que comencé el estudio, el básico me proyecto al dibujo, el diversificado me dio la posibilidad de aprender el dibujo técnico y conocer a HENRY REYES, OSVALDO SUM (+) ERICK ESTRADA a pesar de que el "Os" ya no este con nosotros, jovenes su amistad a travez de todos estos años se ha mantenido inquebrantable y asi seguira siendo gracias por su apoyo en las buenas y en las malas.





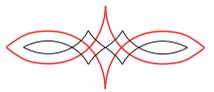
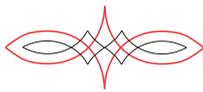
CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

Optar a esta licenciatura no hubiera sido posible y agradezco a la FACULTAD DE ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA por haber abierto las puertas de esta hermosa carrera aca en el CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE mi casa de estudios superiores, que dieron el pan del saber, a los arquitectos catedráticos, que compartieron sus conocimientos y durante estos años en aulas WILLIAM CHOXOM, SAULO LOPEZ, DAVID BARRIOS, muchas gracias por el compañerismo, pero sobre todo por su sincera amistad, en momentos alegres, de trabajo, de desvelo, de decepciones, pero que al final con esfuerzo logramos culminar esta hermosa carrera llamada ARQUITECTURA. Y a compañeros con los que también compartí gratos momentos durante las clases a todos ellos mi agradecimiento.

Para culminar este proyecto de graduación, quiero dar las gracias, al arquitecto MAURICIO GARCÍA, ingeniero LUIS GÓMEZ y al arquitecto ERICK ESTRADA por haberme brindado su tiempo para asesorarme en el proceso de elaboración de este proyecto, les agradezco, por su guía y consejos, que no solo los aplique en este proyecto, sino que son de enseñanza para la vida.

A todos ellos les dedico este ACTO DE GRADUACIÓN. muchas gracias.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

INTRODUCCION

La actividad artesanal en el territorio guatemalteco, ha sido a través de los años una fuente de ingresos económicos, pero se ha perdido el objetivo principal y es que las artesanías exponen la tradición de nuestros pueblos indígenas, los cuales con manos creativas han elaborado estos objetos desde la época prehispánica y aunque han ido cambiando conforme los años las técnicas de producción los conceptos de diseño y creatividad, se han mantenido.

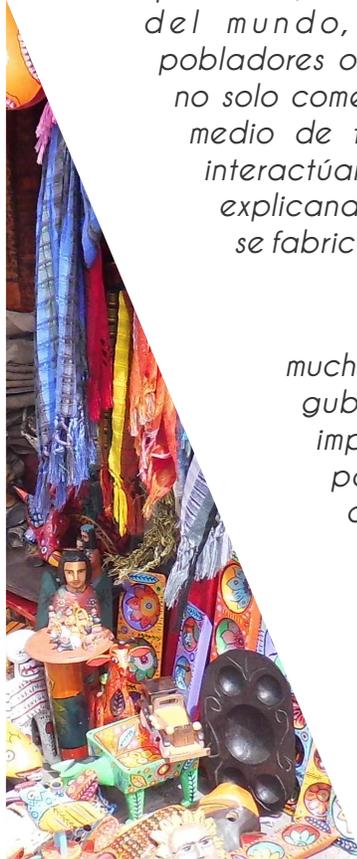
La región Cakchiquel específicamente los habitantes del norte del departamento de Sololá dan a conocer sus artesanías al mundo, por medio del turismo ya que el punto de atracción es el majestuoso lago de Atitlán. A lo cual esta actividad no se le ha brindado la importancia, como en otros países del mundo, en donde los pobladores originarios del lugar no solo comercian sino que por medio de talleres exponen e interactúan con los turistas explicando la forma de cómo se fabrican estos productos.

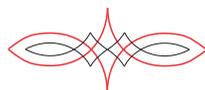
En los últimos años muchas instituciones no gubernamentales han impulsado proyectos para revitalizar las actividades artesanales de los pobladores del norte de Sololá, formulando propuestas de espacios arquitectónicos como miradores,

plazas y ventas de artesanías.

A lo cual por parte de la Municipalidad del municipio de Sololá se me ha solicitado como estudiante de la Carrera de Arquitectura, del Centro Universitario de Occidente, Universidad de San Carlos de Guatemala, que elabore una propuesta arquitectónica, para realizar el proyecto denominado: "PLAZA COMUNAL DE INTERACCIÓN TURÍSTICO, CULTURAL Y COMERCIAL DE ARTESANÍAS, CASERÍO CENTRAL ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ" donde el turista nacional y principalmente el extranjero admire e interactúe con los maestros artesanos que elaboran los distintos productos, artesanales, propios de esta región.

Dicho documento describe, e incluye detalles estructurales de utilización de sistemas de membranas o pieles arquitectónicas, así como también detalles de su instalación y anclaje.

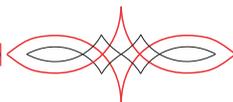




CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
CAPITULO 1 PRESENTACION	
1.1. Antecedentes	1
1.2. Justificación	2
1.3. Objetivos	3
1.4. Planteamiento del Problema	4
1.5. Delimitaciones del tema	5-6
1.6. Metodología	6
Diagrama de proceso metodológico	7
CAPITULO 2 MARCO TEORICO	
2.1. Artesanía	8
2.1.1. Concepto de artesanías	8
2.1.2. Historia de la artesanía en Guatemala	8-9
2.1.3. Clasificación de las artesanías	9
2.1.4. Tipos de artesanías que se fabrican en Guatemala	10
Textiles	10
Cerámica	11
Jarcia	12
Trabajos en madera	12-14
Productos de palma	14
Productos metálicos	14-15
Cerería	15
Trabajos en cuero	16
Jicaras y guacales	16
Vidrio soplado	16-17
Productos en jade	17
2.1.5. Artesano	17
2.1.6. Taller artesanal	17





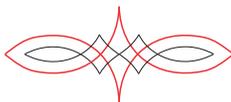
CONTENIDO	PAGINA
2.2. <i>Conceptos Sobre Turismo</i>	18
2.2.1. <i>Turismo</i>	18
2.2.2. <i>Tipos de turismo en Guatemala</i>	18-19
2.3. <i>Arquitectura Vernácula</i>	20
2.3.1. <i>Definición de vernáculo</i>	20
2.3.2. <i>Definición de arquitectura vernácula región occidental de Guatemala</i>	21
2.3.3. <i>Materiales de construcción vernáculos</i>	22-25
2.3.4. <i>Relación materiales vernáculos con sistemas constructivos modernos</i>	25
2.4. <i>Propuesta del Uso materiales de Construcción Modernos</i>	26
2.4.1. <i>Vigas AASHTO</i>	26
2.4.2. <i>Membrana ETFE</i>	27-29

CAPITULO 3 MARCO DEL ENTORNO CONTEXTUAL

3.1. <i>Municipio de Sololá</i>	30
3.1.1. <i>Ubicación geográfica</i>	30
3.1.2. <i>Distancias</i>	31
3.1.3. <i>Colindancias</i>	31
3.1.4. <i>División territorial del municipio</i>	31
3.1.5. <i>Datos históricos</i>	31-32
3.1.6. <i>Arquitectura del centro urbano municipio de Sololá</i>	32-33
3.2. <i>Aldea Los Encuentros, caserío Central</i>	34
3.2.1 <i>Localización</i>	34
3.2.2. <i>Reseña Histórica</i>	35-36
3.2.3. <i>Población</i>	36
3.2.4. <i>Situación actual de la población</i>	37-39

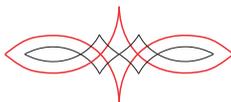
CAPITULO 4 MARCO LEGAL

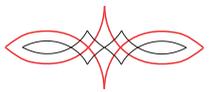
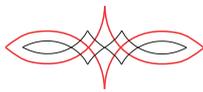
4.1. <i>Constitución Política de la República de Guatemala</i>	40
4.2. <i>Ley de Protección y Desarrollo Artesanal decreto 141-96</i>	41-45
4.3. <i>Decreto numero 1701</i>	45-46





CONTENIDO	PAGINA
CAPITULO 5 PROPUESTA DE DISEÑO	
5.1. Casos Análogos	47
5.1.1. Plaza de los Artesanos, Bogotá Colombia	47
5.1.2. Ubicación	47
5.1.3. Programa de necesidades	48
5.1.4. Análisis espacial	48-50
5.1.5. Análisis ambiental	51
5.1.6. Análisis constructivo	52-53
5.1.7. Conclusión	53
5.2. Agentes y Usuarios	54
5.2.1. Agenteles	54
5.2.2. Usuarios	54
5.2.3. Perfil del turista	54
5.3. Premisas Generales	55-57
5.4. Premisas Particulares	58-60
5.5. Análisis de Sitio	61
5.5.1. Análisis vial	61
5.5.2. Análisis climático	62
5.5.3. Análisis topográfico	63
5.5.4. Análisis de vegetación y mejores vistas	64
5.5.5. Análisis de infraestructura existente	65
CAPITULO 6 ANTEPROYECTO	
6.1. Memoria de Diseño	66-68
6.2. Programa de Necesidades	69
6.3. Diagramación	70-74
6.4. Anteproyecto	75-90
6.5. Presupuesto	91
6.6. Financiamiento.....	92
6.7. Sostenibilidad.....	92
6.8. Etapas de Construcción y cronograma.....	93





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

CONTENIDO	PAGINA
<i>Conclusiones</i>	94
<i>Recomendaciones</i>	95
<i>Bibliografía</i>	96-97



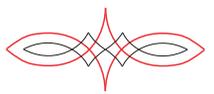
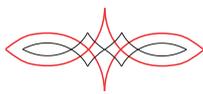


CAPITULO I

PRESENTACION

SINTESIS TEORICA-CONCEPTUAL Y METODOLOGICA
(PROTOCOLO)





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

1.1. ANTECEDENTES

Refiriendo en el tiempo, los Mayas siendo una de las mas grandes civilizaciones de América, la cual se asentó en área territorial denominada Mesoamérica. Civilización conocida por los historiadores como "los griegos del nuevo mundo". Su grandeza de conocimientos testimonia que desarrollaron ramas como, arquitectura, astronomía, escritura, matemáticas, religión, también fueron los pioneros en comercializar, productos de consumo comestible, cerámica, joyas, derivados de animales y otros. El fragmento del libro "Historia del Arte Guatemalteco, del autor José A. Mobil" resalta lo siguiente: "La alfarería fue sin lugar a dudas, una de las primitivas realizaciones de la cultura Maya". Desde entonces el comercio y la cerámica empiezan a dar un auge económico a la civilización Maya, a lo cual se empieza la relación, comercial y cultural con otros pueblos. La máxima expresión que podemos remarcar de la artesanía de pueblo Maya fue durante el periodo clásico que fue el descubrimiento y uso de la piedra denominada "Jade"

Durante la época de la invasión y la colonia, los europeos introdujeron, nuevas artesanías y tecnificaron las ya existentes. Con la imposición de los colonos de cristianizar a todos aquellos nativos de este territorio, la artesanía tradicional de los pueblos indígenas sufre una transformación ya que con materiales

y herramientas traídas de España y elementos naturales y propios de este territorio aparece la artesanía religiosa, donde se realizan piezas tales como pequeñas imágenes de cristos, virgenes, santos, cerámica decorada con motivos católicos, el uso de metales preciosos, principalmente la plata, nuevas técnicas, como el repujado para la decoración en altares de iglesias, el vidrio y la cera materiales nuevos a los cuales se le podía dar formas. Podemos apuntar que los habitantes de estos pueblos conquistados durante la colonia realizaron trabajos en artesanías, única y exclusivamente como una mano de obra barata, mal remunerado y en algunos casos sin ser pagados.

Los años posteriores a la independencia, la artesanía queda en manos de la población indígena, con las técnicas ancestrales y lo enseñado por los españoles hace que el artesano, fabrique sus piezas para convertirlo en una actividad económica.

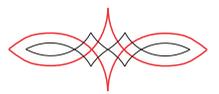
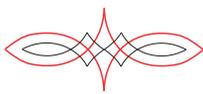
En la actualidad, la artesanía en algunos casos es una actividad económica secundaria y son pocas las familias que se dedican, a la producción de tiempo completo, pero no todos compiten igual hay regiones o lugares donde el artesano no tiene el apoyo necesario para producir, pero también en otras poblaciones ong's (organizaciones no gubernamentales) de carácter internacional cooperan y apoyan a producción artesanal.

Los lugares como Panajachel y miradores circunvecinos alrededor del Lago de Atitlan son los lugares donde más se comercia las artesanías, las cuales únicamente tienen puestos de venta y como la mayoría son productos terminados provenientes de otros lugares, son pocos aquellos los que se fabrican en esta región.

1.FUENTE: HISTORIA DEL ARTE GUATEMALTECO, DE JOSÉ A. MOBIL, 12A. EDICIÓN 1996 PÁG. 32

2 Y 3.FUENTE: TESIS COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES, AUTOR: CARLOS STUARDO VALENCIA SANCHEZ, PÁGS: 31 Y 32, FACULTAD DE INGENIERIA, USAC, GUATEMALA 2005.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

1.2. JUSTIFICACION

En la actualidad la actividad de la elaboración de artesanías, juega un papel importante en el modo de vida de los pobladores de esta región y en los ingresos económicos de la aldea Los Encuentros, Municipio de Sololá, por tal razón se atiende al llamado del alcalde Municipal Ing. Andrés Iboy, quien me plantea la necesidad de realizar en la región un proyecto innovador arquitectónico, que fusione al turismo con la actividad artesanal y el trabajo de los pobladores con el fin de promover la actividad turística y comercial de los artesanos que viven en esta región. A lo cual se plantea este estudio técnico y diseño de una propuesta arquitectónica, que sea un atractivo turístico y tenga como fin hacer que sus usuarios, visiten e interactúen en el centro comunal y a la vez puedan, comprar y conocer parte del proceso de elaboración de distintas artesanías. Este diseño también propone, poder lograr que los turistas aprecien de cerca e incluso participen y experimenten de como se realiza una cerámica, o hilar en un telar de cintura, tallar una pieza de madera o ver el proceso del forjado de una pieza de metal.

Además que puedan conocer la historia y la tradición milenaria prehispánica de la evolución de la artesanía por medio de talleres, exposiciones, ferias y que el conjunto arquitectónico brinde las comodidades en servicios modernos, logrando que sea una parada obligatoria y el inicio de la ruta del paisaje.

Con el diseño de la "PLAZA COMUNAL DE INTERACCIÓN TURÍSTICO, CULTURAL Y COMERCIAL DE ARTESANÍAS, ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ" quiero dar ha

conocer el trabajo desde la fabricación hasta el acabado final de los productos de artesanos oriundos de este lugar y que el centro pueda ser usado para invitar a artesanos de otros lugares.

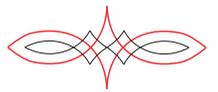
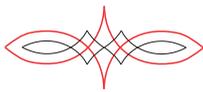
1.2.1 JUSTIFICACIÓN SOCIO-ECONOMICA

Aparte de las actividades económicas de la Aldea Los Encuentros, como lo son la hortícola, la agricultura y el comercio, que contribuyen el 85% de los ingresos económicos a esta comunidad, se necesita que la artesanía retome otro enfoque no solo como una actividad de comercialización sino que se le pueda funcionar con el turismo, a lo cual beneficiaría aun mas al desarrollo socioeconómico de la comunidad.

1.2.2. JUSTIFICACIÓN TEMÁTICA

El tema en estudio se refiere al Anteproyecto de la PLAZA COMUNAL DE INTERACCIÓN, TURÍSTICO, CULTURAL Y COMERCIAL DE ARTESANÍAS, ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ, la cual suplirá las deficiencias tales como espacio urbano, espacio ambiental, en el sector principalmente porque es un punto viajero de encuentro y conexión de carreteras principales.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

1.2.3. JUSTIFICACIÓN PROFESIONAL

Para realizar este proyecto aplique los conceptos técnicos, como profesional en la arquitectura, los cuales indican que cuando se crea u ordena un espacio este debe de cumplir con las soluciones de confort y función adecuada para que todo usuario que lo utilice al estar dentro, tenga la comodidad y facilidad de recorrerlo. En la ubicación donde se encuentra este espacio (terreno) que es un lugar que prácticamente esta en el abandono; como arquitecto propongo dar una solución técnica para crear un espacio arquitectónico con una interacción armoniosa y funcional, donde maestros artesanos, comerciantes, trabajadores y turistas participen y no existan barreras, como muros cerrados o largos pasillos los cuales son muy comunes en otros lugares.

aplicando el concepto constructivo de arquitectura vernácula, alternándolo con tendencias arquitectónicas modernas.

- *Dar a conocer mediante el proyecto como se elaboran las artesanías de esta región de Guatemala.*
- *Poder lograr que el objeto arquitectónico a través de los años sea un icono de admiración tanto por los habitantes de la región, como por los turistas nacionales y extranjeros.*

Que se presenten de una mejor manera la riqueza étnica de esta región del país de forma arquitectónica y artesanal.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVOS GENERALES:

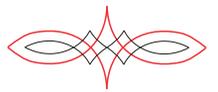
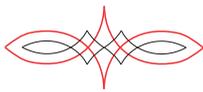
- *Proponer una solución arquitectónica que llene los requerimientos de funcionalidad y forma, las cuales incidan en ser un punto de partida para esta nueva propuesta de interacción turística y a la misma vez cubra las necesidades y demandas de los maestros artesanos de esta región.*

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

De las generalidades del proyecto, se tienen además específicos los cuales podemos describir los siguientes:

- *Elaborar una propuesta de anteproyecto arquitectónico*





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema existente en esta zona del Municipio de Sololá, es de que los artesanos, no cuentan con un espacio apropiado en donde se agrupen y puedan, comercializar sus productos de manera digna, a lo que encontramos las siguientes fallas que son visibles las cuales son:

- Las ventas están a la orilla de la carretera entre el cruce denominado la Cuchilla Km 130 a Los Encuentros Km 123.
- Se exponen a los peligros de los automotores, ya que la carretera cuando llueve es muy peligrosa y ha provocado muchos accidentes y a las personas que se encuentren dentro de estos módulos estarían en alto riesgo.
- Se exponen a posibles saqueos o robos por las noches ya que los pequeños módulos se encuentran aislados y algunos están construidos de madera o lamina y no ofrecen garantías de seguridad.

- La mayoría de buses de turismo extranjero no se detienen a observar por falta de parqueos ya que al estacionarse en la orilla de la carretera son un potencial peligro de accidentes.

Unido a esto la Municipalidad de Sololá junto a las ong's que colaboran con el municipio de Sololá tienen a futuro, ir transformando la viabilidad del cruce de los Encuentros y el mejoramiento de la imagen arquitectónica y urbana estableciendo ahí el punto de partida de la ruta del Paisaje.

Las organizaciones de vecinos como los Cocodes de esta aldea han solicitado a la municipalidad la realización de estudios convenientes para mejorar el entorno vial y urbano del sector ya que ellos consideran que el cruce es obsoleto y peligroso, es un foco de contaminación y nulamente no existe un atractivo turístico que se aproveche.

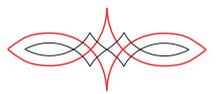
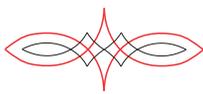
Las organizaciones de vecinos como los Cocodes de esta aldea han solicitado a la municipalidad la realización de estudios convenientes para mejorar el entorno vial y urbano del sector ya que ellos consideran que el cruce es obsoleto y peligroso, es un foco de contaminación y nulamente no existe un atractivo turístico que sea aprovechable.

IMAGEN 1.01.04

Fuente: Fotografía propia del autor

En esta imagen se observa el peligro en el que las ventas de artesanía están a la orilla de la carretera exponiéndose a peligro de accidentes





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

1.5. DELIMITACION DEL TEMA

1.5.1. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

El proyecto está situado en la aldea Los Encuentros específicamente en el cruce de las carreteras que provienen del el Departamento del Quiche, Sololá, Quetzaltenango Km 130. Carretera interamericana, municipio de Sololá del departamento de Sololá. Para la delimitación se tomara en cuenta los aspectos físicos, culturales y climáticos.

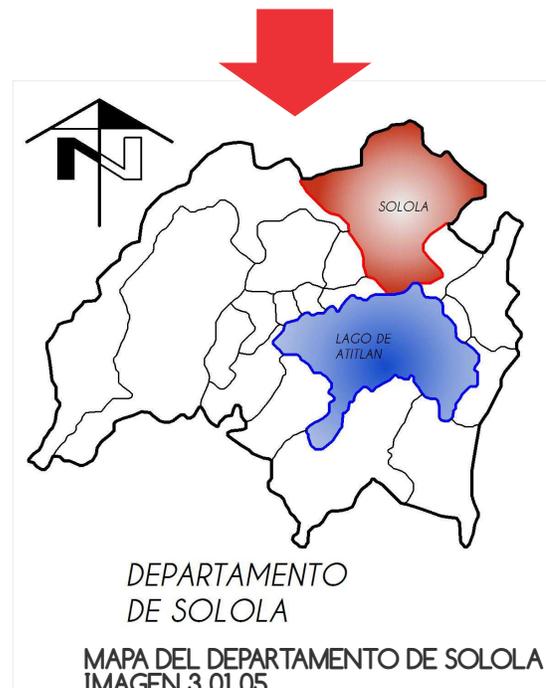
El municipio de Sololá está situado a 140 Kms. de la ciudad capital, al occidente del país vía carretera interamericana, en el departamento del mismo nombre. La ubicación del municipio está comprendida dentro de las coordenadas Latitud 14° 38'35" y Longitud 91° 08'26".

El terreno donde se plantea realizar el proyecto es un inmueble propiedad de la Municipalidad de Sololá, se ubica a un costado del cruce de la carretera que proviene del departamento del Quiche.



MAPA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
IMAGEN 2.01.05

Fuente obtenida en el sitio:
http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/0/08/Solola_in_Guatemala.svg/2000px-Solola_in_Guatemala.svg.png

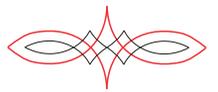
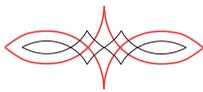


DEPARTAMENTO DE SOLOLA
MAPA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA
IMAGEN 3.01.05

Fuente obtenida en el sitio:
<http://ommguatemala.org/v1/solol%C3%A1>

4. FUENTE: [HTTP://MUNISOLOLA.ORG/INFORMACION-DEL-MUNICIPIO/](http://munisolola.org/informacion-del-municipio/)





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

1.5.2. DELIMITACIÓN TEMPORAL

La propuesta de formulación de el anteproyecto tiene un tiempo estimado de 9 meses, Los primeros 2 meses búsqueda, asignación del proyecto por parte de la oficina de Servicios Públicos y Obras municipales de la municipalidad de Sololá. El siguiente mes elaboración de este protocolo con todo lo relacionado al tema y los siguientes 6 meses desde que este aprobado el protocolo realización de todo el proceso tanto de investigación escrita como lo relacionado al diseño y propuesta del objeto arquitectónico.

1.5.3. DELIMITACIÓN TEÓRICA

Se investigara todo lo relacionado a definiciones, reglamentos, tipologías constructivas enfocado especialmente a la arquitectura vernácula (utilización de materiales y tipologías constructivas de la región) relacionándolo con formas de diseño vanguardistas. A esto se podría implementar una nueva forma de hacer turismo a la cual cambiaría la visión del visitante y esto enriquecerá en todos los aspectos, a los habitantes del municipio de Sololá.

1.6. METODOLOGIA

El empleo de los métodos de investigación se llevara a cabo de forma descriptiva y gráfica mediante los siguientes pasos:

1.6.1. INVESTIGACIÓN

Esta fase se llevara a cabo por medio de una investigación de campo y documental y se implementaran todo tipo de instrumentos de investigación para directamente la información que necesitamos los cuales son:

1.6.1.1. INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Se plantean de la siguiente manera:

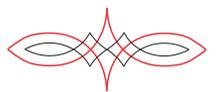
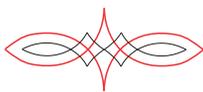
- Observaciones y análisis de estado ambiental, urbano y arquitectónico actual.
- Levantamiento fotográfico.
- Evaluaciones físicas.
- Entrevistas

1.6.1.2. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

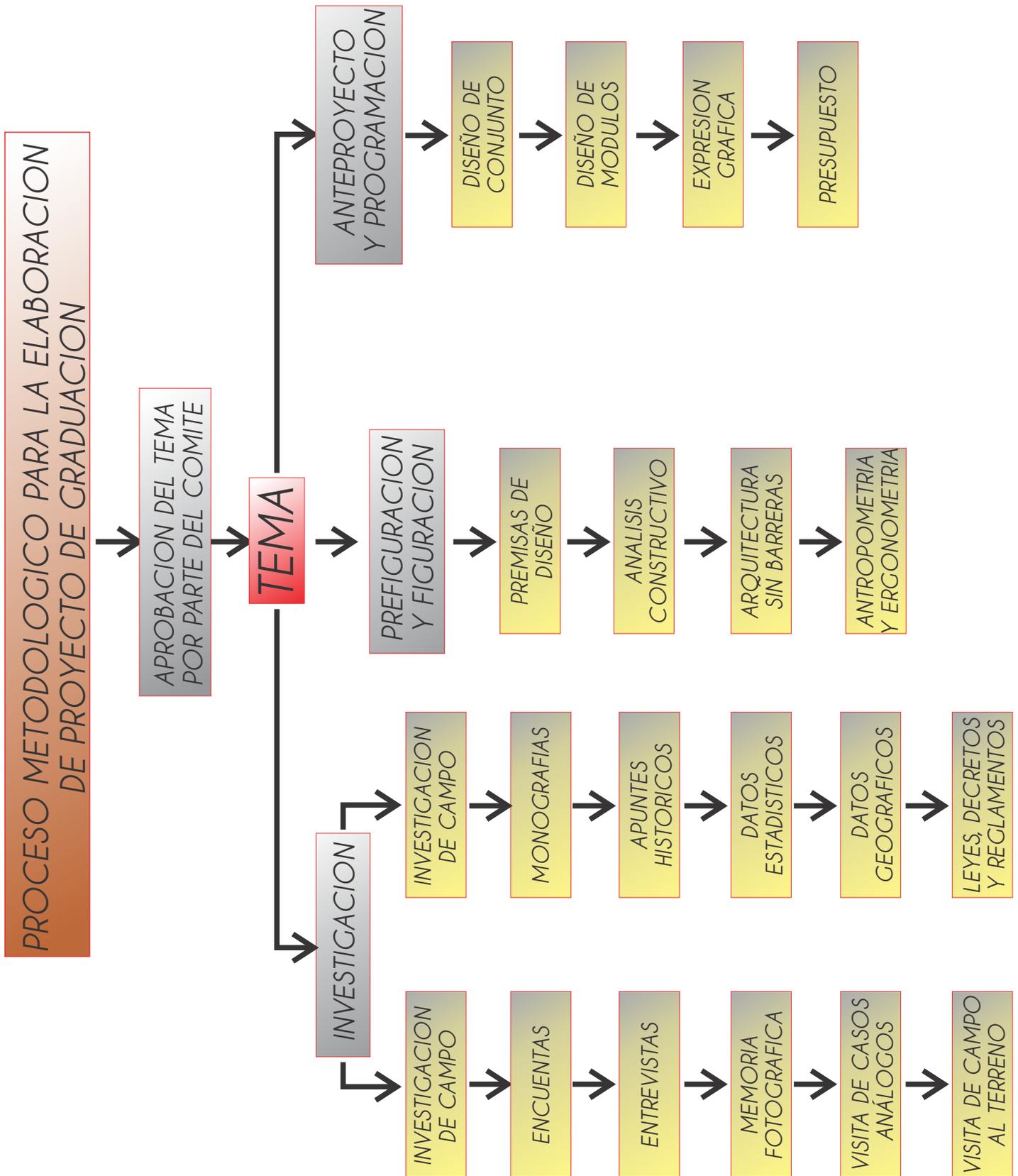
Se enfatizara en lo siguiente:

- Lectura
- Archivos Bibliográficos
- Libros
- Folletos
- Manuales
- Tesis de grado
- Leyes y reglamentos
- Revistas
- Graficas
- Sitios web





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

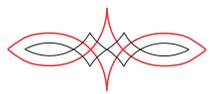
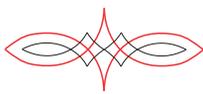




CAPITULO 2
MARCO TEORICO

GENERALIDADES





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

2.1. ARTESANÍA

Una artesanía es un artículo producido a mano con o sin auxilio de herramientas, pequeñas maquinarias o implementos manejados, directamente, por el artesano, generalmente con las manos o con los pies.

La artesanía es probablemente uno de los artes más antiguos, desarrollado por el hombre, en un principio tenía fines utilitarios y/o religiosos, en la actualidad se busca la producción de objetos estéticos a cambio de recibir una ganancia.

2.1.1. CONCEPTO DE ARTESANÍAS

El centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala CEPOL se refiere a las artesanías y artes populares de la siguiente manera; "artesanías populares como las artes populares, pertenecen al campo de la cultura tangible y tienen atributos estéticos, pero difieren entre sí en que las artesanías deben su existencia al taller colectivo, organizado jerárquicamente (maestros, oficiales y aprendices) en donde el salario fijo el trabajo sujeto a tiempo determinado, constituyen cargos económico-sociales característicos". "Son expresiones tradicionales utilitarias y anónimos producto e la división del trabajo, predominantemente manuales, y del uso de herramientas sencillas. Sus manifestaciones tienen lugar en los campos económicos y ritual.

2.1.2. HISTORIA DE LA ARTESANÍA EN GUATEMALA

ÉPOCA PREHISPANICA

Podemos decir que los mayas ya tenían mucho conocimiento en estas

artes "Desde la época pre-hispánica en Guatemala (mayas y pueblos mayenses) han sido producidos gran variedad de artículos artesanales, los cuales eran utilizados para satisfacer necesidades de uso cotidiano y en ceremonias rituales, así como para ser vendidos o intercambiados por otros productos en los mercados; como también para el pago de sus tributos.

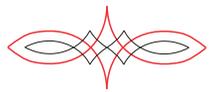
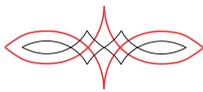
El comercio entre los indígenas fue tomando gran auge; las artesanías populares, así como los materiales indispensables para su elaboración eran intercambiados en mercados locales y con pueblos más distantes. Entre las principales artesanías que se practicaban, según se detalla en los textos indígenas y pueden verse dibujados en murales y esculturas puede mencionarse: los instrumentos sonoros o musicales, hechos de huesos, conchas de caracol, madera y calabazas. Instrumentos de guerra, como flechas, lanzas de pedernal, rodela, piedras y hondas. La pintura, donde se muestran pasajes de la vida diaria, como combates, sacrificios etc.

IMAGEN 4.02.01

Fuente: Fotografía propia del autor

Diferentes artesanías que se comercializan en la calle Santander del municipio de Panajachel.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

También se elabora cerámica utilitaria y ceremonial, tejidos en telares de cintura, similares a los usados actualmente por los indígenas. Trabajaban la jarcia para elaborar cordeles, mallas y sacos de acarreo. Tallaban el jade con gran habilidad y sentido artístico; entre otras puede mencionarse trabajos en madera, metales conchas, plumas, canastos, etc.”

ÉPOCA COLONIAL

Los colonizadores introdujeron sus costumbres y se adaptaron al entorno “Durante la época colonial, se realiza un proceso de inter culturización entre el indígena y el español. Tomando uno del otro, conceptos y materiales que les eran desconocidos. Logrando con ello un desarrollo en la fabricación de artesanías y la aparición de otras nuevas, no desapareciendo en varias regiones las técnicas indígenas como la cerámica donde se siguió utilizando la cerámica modelada a mano y quema al aire, o bien los textiles que siguió utilizando el telar de cintura que ha sobrevivido hasta. El artesano se ha ido acoplado a las necesidades o demanda de las nuevas generaciones, en diseños, materiales, técnicas, etc. Que tomo gran auge ente la creciente demanda de los propios españoles quienes necesitaron nuevas ropas y utensilios de tradición hispánica.

Los motivos o decoraciones utilizadas, siguieron siendo representaciones de su vida cotidiana, de la época de la conquista y sus ceremonias religiosas; surgiendo un mayor colorido. Durante la colonia se formaron varios gremios artesanales y talleres bien organizados que se difundieron en diferentes regiones del país.”

2.1.3. CLASIFICACIÓN DE LAS ARTESANÍAS

Por su fabricación o manufactura se clasifican dependiendo, el uso o destino que se le dará al producto terminado, en dicha clasificación se mencionan las siguientes:

ARTESANÍAS TRADICIONALES Y/O POPULARES: *las que se vienen produciendo desde tiempos ancestrales conservando diseños y colores originales que identifican tanto al lugar de origen; del producto como la lengua indígena predominante en la localidad productora.*

ARTESANÍAS CONTEMPORÁNEAS O NEO-ARTESANÍAS: *las que son elaboradas de acuerdo a los requisitos expuestos en este mismo Artículo, pero que han ido apareciendo satisfacer nuevas necesidades materiales o espirituales, ya sea conservando en antiguos diseños, producto de la creatividad del Artesano, con distintos propios de la comunidad.*

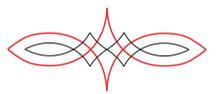
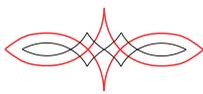
ARTESANÍAS ARTÍSTICAS: *son aquellas elaboradas con formas, colores, símbolos de forma plástica y estética, las cuales mezclan diseños ancestrales con la diversidad de formas modernas, dichas obras adquieren un mayor valor, por el tiempo de elaboración la mayoría son realizadas de forma manual como si se hiciera una un pieza de arte.*

ARTESANÍAS DE SERVICIO: *son las que no producen ningún bien, pero constituyen una acción que busca llamar una necesidad. Este servicio siempre deberá serpreciado a mano para que sea considerado artesanal.”*

5 y 6.FUENTE: TESIS: COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES, AUTOR: CARLOS STUARDO VALENCIA SANCHEZ, PAGS: 1 Y 2, FACULTAD DE INGENIERIA, GUATEMALA 2005.

7.FUENTE: LEY DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL, DECRETO LEGISLATIVO No. 141-96 ARTICULO 2





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

2.1.4. TIPOS DE ARTESANÍAS QUE SE FABRICAN EN GUATEMALA

Hay una gran gama de producción de artesanías en Guatemala, "A lo largo y ancho del territorio nacional, el maestro artesano ha ingeniado la forma de fabricación artesanal dependiendo mucho de su entorno y de los materiales que su alrededor le provee, por lo cual la naturaleza ha sido noble en brindar los recursos que se necesitan para elaborar las diferentes clases que existen. Según las formas y los métodos que se necesitan para fabricar las artesanías, el Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares del Ministerio de Cultura y Deportes en 1990 clasifico los siguientes grupos de estudio:"

1. Textiles.
2. Cerámica.
3. Jarcia.
4. Cestería.
5. Trabajos en Madera.
6. Productos de Palma.
7. Productos Metálicos.
8. Cerería.
9. Trabajos en Cuero.
10. Jícaras y Guacales.
11. Vidrio Soplado.
12. Jade.

2.1.4.1. TEXTILES

Los textiles es el tipo de artesanía mas colorido, múltiple y majestuoso que existe casi que en todos los lugares del territorio nacional, sus diseños, colores y formas son únicos en el mundo, "como se pone de manifiesto en más de 325 trajes típicos o huipiles diferentes". Estos incluyen también la elaboración de los trajes para hombre que suma un

aproximado de 600 diseños. La riqueza de los textiles no se limita únicamente en los trajes de vestir de los diferentes pueblos sino que además podemos encontrar otro tipo de prendas como por ejemplo; mantas, blusas, chales, manteles, servilletas, ponchos, alfombras, pantalonetas, chumpas, camisas, etc. Dichas prendas que son de estilos y formas extranjeras son fabricadas con telas hechas acá en Guatemala por maestras y maestros tejedores.

Los materiales utilizados con lo que estos tejidos se fabrican están los siguientes; lanas, algodones, hilos de jaspe. Los colorantes en algunas poblaciones todavía utilizan como la cochinilla (rojo), palo amarillo (amarillo) los cuales se extraen de plantas y/o minerales como se ha elaborado tradicionalmente y en otras partes ya se usan colorantes a base de compuestos químicos.

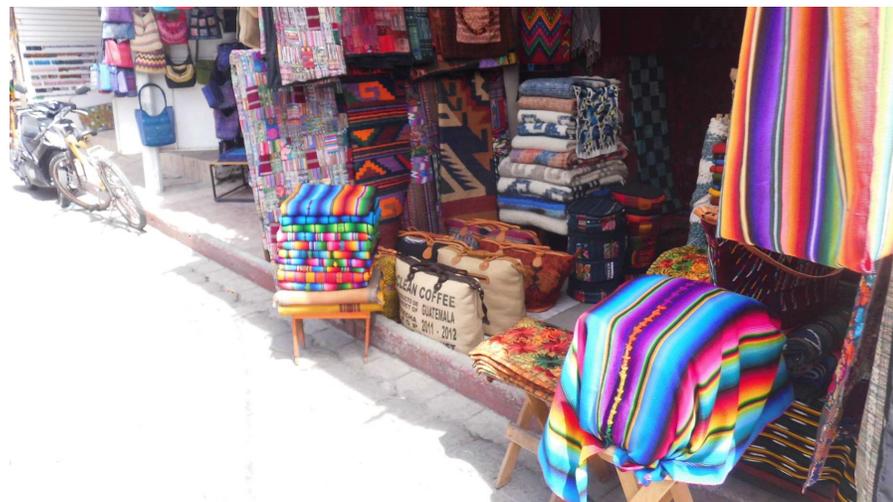
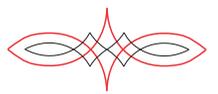
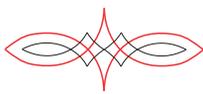


IMAGEN 5.02.01

Fuente: Fotografía propia del autor
Diferentes textiles que se fabrican y se venden en Panajachel.

8 y 9.FUENTE:TESIS: COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES, AUTOR: CARLOS STUARDO VALENCIA SANCHEZ, Pags: 9 y 10 FACULTAD DE INGENIERA, GUATEMALA 2005.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

tecomales, incensarios, juguetes y otras figuras decorativas de reciente introducción.

CERÁMICA DE ORIGEN HISPANICO: *En este tipo de cerámica se encuentra la cerámica vidriada y pintada, la cual se ha mantenido en talleres familiares especialmente en antigua Guatemala y Totonicapán, en este tipo de artesanía se hace uso de horno y del torno del alfarero para modelar las piezas, las formas y decoraciones son igualmente de origen colonial.*

CERÁMICA VIDRIADA: *Utiliza para su realización material de la arcilla del tejar y arena blanca. La primera cochura en el horno se llama bizcocho, la que esta a una temperatura de 700° centígrados. Luego se saca del horno y se aplica el esmalte deseado. para una segunda cochura a 1000° centígrados. La cerámica vidriada se presenta en colores verdes, amarillo, naranja, ocre. azul, celeste. sobre fondo blanco. Las decoraciones son en motivos vegetales, animales y geométricos. Las formas son diversas predominando. las vasijas utilitarias y de adorno, candeleros y otros.*



IMAGEN 6.02.01

Fuente: Fotografía propia del autor
La fotografía capta los diferentes productos de alfarería de origen precolombino que todavía en nuestros días se fabrican.

2.1.4.2. CERÁMICA.

Podemos anotar que la cerámica, es una de las formas de artesanía que se ha mantenido desde los tiempos prehispánicos, a pesar de que han cambiado las técnicas y las formas de cómo se realizan, es importante resaltar que se fabrican tanto en el área rural, pero también ya existen talleres tecnificados en el área urbana.

TIPOS DE PRODUCCIÓN

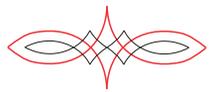
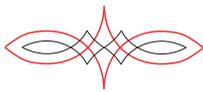
La producción de cerámicas puede dividirse en alfarería de origen precolombino y las técnicas de origen hispánico:

ALFARERÍA DE ORIGEN PRECOLOMBINO: *En este tipo de alfarería el barro tiene una sola cochura o cocción: no se utiliza el torno, ni el horno convencional; es decir, se modela a mano se quema al aire libre usando combustible vegetal o animal. Esta técnica existe en casi todos los departamentos de Guatemala, siendo las formas más comunes: tinajas, vasijas, platos, cazuelas, batidores, ollas, comales,*

IMAGEN 7.02.01

Fuente: Fotografía propia del autor:
Cerámica pintada con distintos motivos, en esta imagen tenemos el ejemplo de la cerámica que se produce en el Municipio de San Antonio Palopo, Sololá.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

CERÁMICA MAYÓLICA: *Practicada especialmente en la Antigua Guatemala y Totonicapán, llamada loza mayólica o loza blanca, para su realización son necesarias dos cochuras, el modelado generalmente se hace en torno a las figuras se presentan en colores vidriados verdes, gris, naranja y amarillo. se fabrican platones, candeleros, incensarios, macetas, etc.*

CERÁMICA PINTADA: *Presenta objetos variados como frutas, verduras, planos, vasos etc., Son pintadas en barnices, pueden encontrarse principalmente en Antigua Guatemala.*

2.1.4.3. JARCIA

Este producto artesanal para su realización se obtiene el material principalmente de las fibras de las hojas de las plantas de maguey. El termino Jarcia, es una palabra usada en las actividades marinas de pesca, siendo que haya sido posible su adaptación por uso de implementos como lazos y redes, usados en esta actividad. Su producción es variada: consistiendo en lazos, sacos, canastos, redes, mecapales, hamacas, morrales etc. Artesanía de origen prehispánico, aunque en la actualidad se realiza con herramientas modernas. Su proceso de elaboración, consiste en cortar y recolectar las hojas de la mata de maguey, luego secarlas al sol o mantenerlas en remojo para que se degraden para posteriormente extraer la parte carnosa y dejar al descubierto las fibras, las cuales se entrelazan y hilos grueso o delgados dependiendo, el uso al que se les vayan a dar.

2.1.4.4. CESTERÍA

La cestería es el arte manual de

entretejer fibras duras extraídas de elementos vegetales maduros. Se puede decir que la cestería se produce casi que en todos los rincones del territorio nacional y al igual que la alfarería, se fabrican en áreas rurales y en talleres mejor equipados en la área urbana. Los materiales por lo regular son fibras vegetales secas tales como, mimbre, tul, paja de trigo, bambú y corteza de cajate. El producto terminado que más se fabrica son los canastos en diversos tamaños, formas y estilos. Pero también se le ha dado otros usos como, floreros, campanas para ornamentación, maceteros, cunas(moises) o para forros de mobiliarios.



IMAGEN 8.02.01

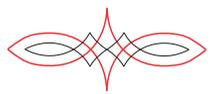
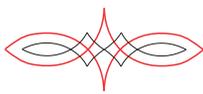
Fuente: Fotografía propia del autor:
Se observa la fabricación de cestos de distintos tamaños

2.1.4.5. TRABAJOS EN MADERA

La madera ha sido a través del tiempo desde la época precolombina, un elemento muy dispensable y del cual se fabrican muchos productos. Es muy utilizado como materia prima, para la fabricación de variadas artesanías, ya que por su fácil desbaste con herramienta adaptable al mismo. Puede dividirse en cinco grupos de artesanías, siendo las siguientes.

10. FUENTE: TESIS COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES, AUTOR: CARLOS STUARDO VALENCIA SANCHEZ, PÁGS: 14 FACULTAD DE INGENIERIA, GUATEMALA 2005.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

MUEBLERÍA: La mueblería indígena es elaborada principalmente en Totonicapán, Sololá y Quetzaltenango. La madera usada es principalmente el pino suave y los productos más fabricados son sillas, mesas, cofres, librerías. Son decorados basándose en incisiones en los filos y algunas veces pueden ser pintados. La mueblería fina es elaborada en Antigua Guatemala y la Capital: usando maderas finas, como caoba y cedro, la producción consiste principalmente en amueblados de estilo colonial, ventanas, puertas, barandas y mobiliario para procesiones (andas).

acabado se barniza, conservando así el color natural de la misma. Chirimías, cajas para tambores y principalmente se encuentra la marimba, que para su fabricación se utiliza la madera del árbol de hormigo que da la sonoridad necesaria, es auxiliada con madera de pino blanco y cedro que sirven para hacer la caja, los apoyos y cajones.

MASCARAS: Las principales mascararas se utilizan en danzas, unas son de origen prehispánico y otras aparecieron durante la colonia, las cuales son hechas por artesanos dueños de la morería, también se encuentran mascararas decorativas de menor valor. En su acabado final son pintadas, tratando de dar la textura natural que debe tener el personaje imitado. Podemos encontrar mascararas con formas humanas, animales o personajes imaginarios.



IMAGEN 9.02.01

Fuente: Fotografía propia del autor:

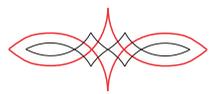
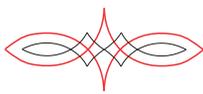
La habilidad del tallado de mascararas en madera y el resultado se expone para su venta

JUGUETES: En ferias o eventos de temporadas podemos observar en los parques, plazas o calles que van personas ofreciendo juguetes artesanales, los cuales podemos mencionar: camioncitos, carretones, imitación de rueda de cabalitos, imitación de sillas voladoras, matraca, capiruchos,

trompos etc. Siendo coloreadas con pinturas de aceite y anilinas.

INSTRUMENTOS MUSICALES: Para la elaboración se utiliza madera de pino y cedro de manera combinada, para su





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

IMAGINERÍA: Introducida por la religión católica de los colonos. Es todo un arte realizar estos tallados de imágenes religiosas, como Cristos, Vírgenes y Santos. La imaginería en Guatemala actualmente podríamos clasificarla en 2 estilos de fabricación. La primera que en algunos pueblos indígenas se tallan imágenes de una forma rustica pero con mucha identidad de los lugares de donde se realizan y la segunda hechas en talleres de la Antigua Guatemala y Ciudad capital realizados a los métodos y formas de talle y composición que se trajeron de España durante la colonia de talleres andaluces.

2.1.4.6. PRODUCTOS DE PALMA

Para realizar este tipo de artesanías, como su nombre lo dice se extraen las hojas y cogollos de las palmeras, los productos más comunes que se fabrican son cestos, bolsos, sopladores, sombreros etc. El producto tradicional que se fabrica desde el tiempo prehispánico son los denominados petates de uso bastante común en la actualidad en las áreas rurales. La forma de cómo se producen estos proyectos consiste en cocer

con agua caliente las hojas, para que su manipulación sea más flexible. Para trenzar las fibras en épocas pasadas se necesitaba el uso de una aguja, en la actualidad este procedimiento se realiza con maquinas para coser.

2.1.4.7. PRODUCTOS METÁLICOS

El producto artesanal en metal, fue uno de los aportes positivos que los conquistadores trajeron de Europa; es todo un arte el proceso de manufacturación de este producto artesanal. La maleabilidad de los metales que se utilizan, dan como resultado, distintas formas de piezas exquisitamente terminadas. Esta artesanía se divide en cuatro tipos de productos los cuales son: orfebrería, cobre, hierro forjado y hojalata.

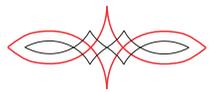
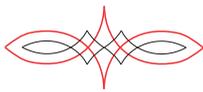


IMAGEN 10.02.01

Fuente: http://www.parroquialamerced.com/media/Galeria04/015_Imagineria_DivinoNino.jpg
Imaginería del siglo XVII muestra el esplendor del talle "EL DIVINO NIÑO"

II.FUENTE:TESIS: COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES, AUTOR: CARLOS STUARDO VALENCIA SANCHEZ, PÁGS: 23 A 26 FACULTAD DE INGENIERA, GUATEMALA 2005.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

ORFEBRERÍA: Este arte de metal es fabricado predominantemente con la plata, tuvo mucho auge durante el tiempo de la colonia. Es una artesanía familiar y podemos apuntar que era realizado principalmente por familiar que tenían los recursos necesarios para la compra de la materia prima y un taller especializado. en la actualidad el valor de estos productos es muy alto puesto que la plata como materia prima principal a escaseado y su valor de adquisición se ha elevado. Entre las piezas que se realizan las mas comercializadas son: aretes, cadenas de distintos tipos, pulseras, anillos, dijes, etc.

COBRE: La artesanía en cobre es trabajada por pocos artesanos ya que la materia prima es muy escasa para surtirse los talleres de cobristeria reutilizan, el desperdicio de alambre de conducción eléctrica, chatarra de grifería, cascabillos de bala. Los artículos más elaborados son; campanas, marcos, llaveros, candeleros, anillos, pequeñas estatuillas etc.



IMAGEN 11.02.01
Fuente: clasificadosguatemala.info/vendo_mercaderia_de_laton_p4604.png_p4604-1.png

HIERRO FORJADO: Su origen proviene de la época colonial, es un arte que los artesanos españoles trajeron al nuevo mundo en ese tiempo se fabricaban principalmente

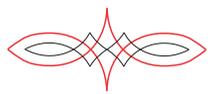
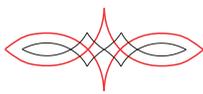
herrajes y carretas. Los talleres de herrería se legado de generaciones principalmente en la Antigua Guatemala, en la Capital y Quetzaltenango. El material que se utiliza es un hierro bastante maleable, conocido como hierro dulce, en la actualidad todavía se fabrican piezas para motivos ornamentales como, balcones, faroles, barandas, lámparas, marcos de espejo, candeleros con herramientas y equipos modernos.

HOJALATA: Es una artesanía que para su elaboración la materia prima utilizada son la hojalata y lamina de zinc. En los talleres donde se trabajan estos productos, cuentan con herramientas y aparatos simples ya que la técnicas de fabricación siguen siendo las antiguas, los productos más elaborados son: faroles, candeleros, candiles, regaderas, coladores para lavar maíz, cocido (pichachas)

2.1.4.8. CERERÍA

El uso de las velas proviene desde la época colonial hasta nuestros días, con las conversión al catolicismo de muchos habitantes indígenas, de esta nueva devoción a los santos católicos, se entrelazaron con las ceremonias rituales prehispánicas a los cual los indígenas le dieron el uso muy especial a las velas de cera. Desde entonces las celebraciones católicas y la ceremonias mayas utilizan este tipo de enceres a lo cual los maestros artesanos en la cerería surgieron y han dado la fabricación a las mismas. Las velas fabricadas de cera son usadas en ceremonias religiosas y son producidas en talleres de cerería, que las venden por mayor, debido al precio alto en la materia prima con que se fabrica. Las utilizadas para alumbrado común son hechas de parafina o cebo de res y en algunos lugares se fabrican de la extracción del árbol de arrayan.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

2.1.4.9. TRABAJOS EN CUERO

La utilización del cuero, también proviene desde la época precolombina, cuando los pobladores utilizaban la piel de animales para, darle hacer utensilios de uso diario, Del cuero curtido se elaboran una gran variedad de productos como; cinchos, vainas para machetes, monederos, cigarreras, sillas, caites, sombreros, botas. Para fabricar estos productos por lo regular se utiliza cuero curtido. Las técnicas más comunes de producción son el repujado, pirograbado, incrustación, incisión los cuales le dan las distintas formas a los productos terminados.

el tecomate de este último se fabricaron las primeras cajas de resonancia de las primeras marimbas que existieron. Después de haber secado las cortezas al sol se procede a pulir dicha superficie y pintarlo con una sustancia de color negro extraída del insecto llamado Nij y decorado con figuras de otros colores. De los productos mas conocidos podemos mencionar los chinchines hechos de jícaras, los cuales son famosos para eventos de danza, la marimba de tecomates, vasijas, guacales, cantimploras.

2.1.4.11. VIDRIO SOPLADO

Una de las artesanías de producción más recientes en el gremio en el país, son pocas las empresas que se dedican a su elaboración, sus productos de venta son elevados por la calidad de los mismos. Se fabrican una gran variedad de objetos artesanales entre ellos, candeleros, floreros, platos, vasos, jarras, ensaladeras, así como también esculturas para adorno, pantallas para lámparas. Además se ha logrado el vidrio con cerámica y

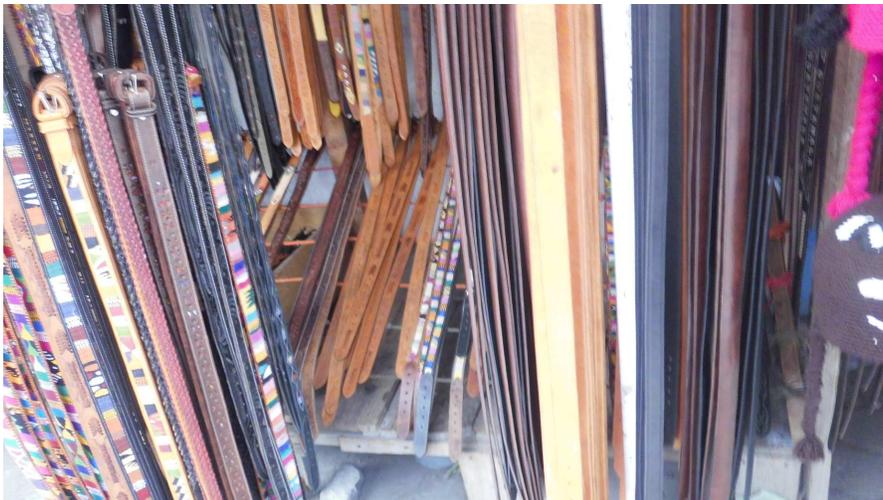


IMAGEN 12.02.01

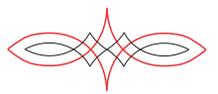
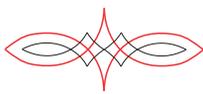
Fuente: Fotografía propia del autor
En esta imagen se muestra la variedad de colores y estilos de cinchos fabricados en cuero.

2.1.4.10. JÍCARAS Y GUACALES

Estos utensilios de fabricación artesanal, se han hecho desde la época precolombina, ya que los mayas, los utilizaban desde instrumentos musicales, hasta implementos de diario vivir, En la actualidad todavía se utilizan las técnicas de como se hacían antiguamente; primordialmente para su fabricación, se utilizan las cortezas secas de frutos como el morro, la jícara, la calabaza y

hierro como faroles y candeleros. El proceso mas común con que se fabrican estas piezas, es el talle de la pieza metida en un horno a determinada temperatura, según la pieza que se realice y con un tubo de acero llamado "palinero" a determinada longitud, se sopla para ir dándole la forma a la pieza deseada.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

2.1.4.12. PRODUCTOS DE JADE

Piedra preciosa, que los antiguos mayas, la utilizaron para realizar piezas de ornamentación para motivos religiosos y para la portación de personas principales de clase alta, le denominaban "piedra del cielo" por su dureza, resistencia y color. En la actualidad los principales talleres se encuentran en la Antigua Guatemala y ciudad Capital, se realizan piezas que incluso se exportan al extranjero y tienen gran demanda por los turistas. El jade es una composición mineral de silicato de aluminio, calcio y magnesio, de color verde. La única cantera de jade que existe en Centro América se localiza en la Sierra de las Minas en el departamento de Zacapa. Entre las prendas que más se fabrican están; brazaletes, pendientes, dijes, pulseras, replicas de mascararas de ceremonias mayas y deidades que son los objetos que a los turistas más les gusta adquirir.

2.1.5. ARTESANO

El maestro artesano es aquella persona, que a través de conocimientos empíricos (transmitidos de generación en generación) o por conocimientos teóricos y prácticos, realiza la actividad manual y creativa de convertir, la materia prima extraída de algunos elementos sólidos (naturales o minerales) en piezas artesanales terminadas, a lo cual se auxilia en algunos casos de herramientas manuales y maquinas simples. Su forma de producción puede ser individual, familiar o asociativa a lo cual con dicho trabajo recibe a cambio un bien económico el cual le sirve para su sustento familiar y para la inversión en materia prima y herramienta y al mismo tiempo se valora su esfuerzo físico y mental.

2.1.6. TALLER ARTESANAL

Es un espacio físico donde el artesano crea sus piezas artesanales, y tiene a la mano sus herramientas y maquinaria simple (de esfuerzo humano) o sofisticada (maquinas modernas que funcionan con electricidad u otro elemento) de trabajo. Dicho lugar debería contar con las condiciones mínimas de salubridad, higiene y seguridad. El taller artesanal se identifica predominantemente por su integración familiar y división del trabajo. Lo dirige el Maestro Artesano que es el que ya tiene el conocimiento pleno de las técnicas y diseños de la artesanía según su especialidad y dispone de la conservación y cambios en los diseños.

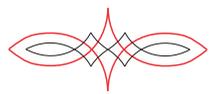
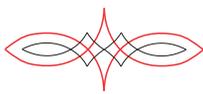


IMAGEN 13.02.01

Fuente: www.prensalibre.com/revista_d/Artesanos-Semana-Santa_0_872313078.html
Artesanos fabricando las figuras que decoran las distintas andas

12. FUENTE: LEY DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL, DECRETO LEGISLATIVO No. 141-96 ARTICULO 2 INCISO B).





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

2.2. CONCEPTOS SOBRE TURISMO

2.2.1. TURISMO

Es una actividad de fomento socioeconómico, la cual consiste en que individuos o grupo de personas, que al tener su espacio de descanso en medio de las actividades laborales, se trasladan desde su lugar de origen o trabajo a un destino, donde se le ofrecen actividades recreativas, culturales o de salud, por las cuales ellos pagan los determinados servicios que necesite y generan trabajo e interactúan con los habitantes originarios de dichos destinos. Según la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas, el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos.

2.2.2. TIPOS DE TURISMO EN GUATEMALA

Guatemala cuenta con una cantidad considerable de lugares naturales y hechos por el hombre donde se pueden realizar distintas clases de turismo, entre las cuales se realizan los siguientes:

TURISMO CULTURAL

- URBANO:** Desarrollado en ciudades principalmente en aquellas que son Patrimonio de la Humanidad, clientes de nivel cultural y poder adquisitivo alto.
- MONUMENTAL:** Vinculado exclusivamente a monumentos histórico-artísticos que pueden estar alejados de núcleos de población importantes.

ARQUEOLÓGICO: Vinculado a yacimientos y sitios arqueológicos que se encuentran en reservas naturales protegidas.

DE COMPRAS: El turista realiza compras a buen precio o exclusivos, se incluyen artículos de lujo, arte, artesanía y artículos de uso común.

ETNOGRÁFICO: Vinculado a las costumbres y tradiciones de los pueblos, en algunos casos cercano al turismo ecológico.

LITERARIO: Motivado por lugares o eventos de carácter bibliográficos.

DE FORMACIÓN: Vinculado a los estudios,



IMAGEN 14.02.02

Fuente: Fotografía propia del autor:

En esta imagen se aprecia la parada que los turistas tienen frente a la torre a Centro América, en el centro de la ciudad de Sololá.

fundamentalmente a los de idiomas.

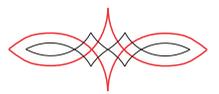
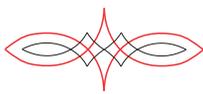
CIENTÍFICO: Es una oferta turística para realizar investigaciones en lugares, especiales como estaciones biológicas o yacimientos arqueológicos.

GASTRONÓMICO: Vinculado a la muestra y venta de las comidas tradicionales de las regiones del país.

INDUSTRIAL: Motivado por la visita a fabricas o grandes construcciones.

ITINERANTE: Se desarrolla en varios lugares siguiendo rutas preestablecidas.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

TURISMO NATURAL

PARQUES TEMÁTICOS: Basado en atracciones turísticas de temas concreto. Se caracteriza por la participación activa del visitante.

VERDE O ECOTURISMO: De contacto con la naturaleza. Sus recursos los componen los parques nacionales, es decir una flora y fauna interesante en la zona respectiva.

RURAL: El desarrollo en el medio rural, cuya principal motivación es conocer las costumbres y las tradiciones del hombre en el mundo rural. Se interesa por la gastronomía, la cultura popular y la artesanía.

AGROTURISMO: Su finalidad es mostrar y explicar el proceso de producción de las fincas agropecuarias y las agroindustriales.

OMITOLÓGICO: Es el turismo centrado en el avistamiento y observación de aves.

TURISMO ACTIVO

ICTIOTURISMO: Es la actividad turística centrada en la practica de la pesca

deportiva.

DEPORTIVO: La principal motivación a practicar algún deporte. Se puede dividir en dos grupos: deporte exterior y el de interior.

AVENTURA: Aquí solo se practican deportes de riesgo. El usuario de este tipo de turismo

suele ser de nivel adquisitivo y cultural alto y de muy buena forma física.

RELIGIOSO: Una oferta ligada a lugares o acontecimientos de carácter religioso de relevancia. Los tres núcleos de mayor importancia son. Esquipulas, Antigua Guatemala y Ciudad Capital.

ESPIRITUAL: Su motivación es el recogimiento y la meditación.

TERMAL O DE SALUD: Esta vinculado a los balnearios que ofrecen tratamientos para diversas dolencias (reumatología, estrés, dermatología, tratamientos de belleza, etc.). La infraestructura cuenta normalmente con un núcleo

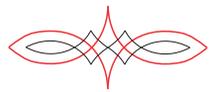
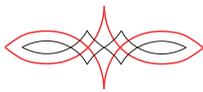
principal o instalación termal independiente de las instalaciones hoteleras o yacimientos naturales.



IMAGEN 15.02.02

Fuente: Fotografía propia del autor:
En este ejemplo podemos observar, este tipo de recorridos que son turísticos e interactúan con el entorno natural.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

2.3. ARQUITECTURA VERNÁCULA

2.3.1. DEFINICION DE VERNACULO

Desde que el hombre empezó a vivir sedentariamente y en sociedad, tuvo acceso a espacios en donde podía desarrollarse y vivir a lo cual tuvo la necesidad de construir, un techo para resguardarse de los cambios climáticos edificaciones que eran hechas con materiales que la naturaleza le proveía.

Lo vernáculo es la forma de diseño y construcción de edificaciones hechas por habitantes nativos de sus lugares de origen, dichas construcciones por lo regular las realizan de forma empírica y con materiales disponibles del entorno inmediato.

El seminario, internacional de Sustentabilidad en la Arquitectura, refiere que la arquitectura vernáculo le implica tres aspectos; el respeto a la regionalidad cultural y social; la adaptación o regionalización de las obras al medio y la forma y los materiales con que las obras son construidas.

Amos Rapoport define la actividad de construcción vernáculo como una arquitectura que está libre de la pretensión de teorizar sobre el porqué y el cómo de la conformación de las construcciones, está libre de la

pretensión de la simulación de una tendencia estética no comprometida con la primera función que fue otorgada a los recintos, o bien de crítica y análisis por parte de un gremio especializado, de donde puedan incomodar presiones y restricciones fuera de las limitantes naturales de los materiales a la mano o de la que el medio natural acepta en su equilibrio y variedad de manifestaciones.

Para definir la arquitectura vernáculo se utilizan los siguientes criterios:

- Ser la expresión de una tradición constructiva ancestral aun viva.
- Que su objetivo sea generar un microclima dentro de la edificación para minimizar las condiciones de climas extremos.
- Ser construida por nativos del lugar.
- Utilizar materiales locales.
- Que estos materiales al cumplir su ciclo vital sean devueltos sin riesgo o contaminación ecológica al propio suelo.



IMAGEN 16.02.03

Fuente: Fotografía propia del autor

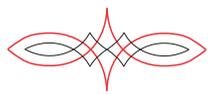
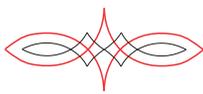
Se puede observar como los habitantes del área rural del municipio de Sololá utilizan los materiales del entorno para la construcción de sus viviendas.

13. FUENTE: FRAGMENTO DEL DOCUMENTO SEMINARIO INTERNACIONAL SUSTENTABILIDAD EN LA ARQUITECTURA, CÓRDOBA, ARGENTINA, SEPTIEMBRE 2006.

14. FUENTE: FRAGMENTO DEL ESTUDIO SOBRE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA DEL NORESTE DE MEXICO, JIMMIE L. KING, UNIVERSIDAD DE MONTERREY. PÁGS. 2 Y 3

FUENTE: REVISTA CULTURA DE GUATEMALA, UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR, REFLEXIONES Y APORTE ACADÉMICO, FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO, TERCERA ÉPOCA: AÑO XXXI VOLUMEN II





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

2.3.2. ARQUITECTURA VERNÁCULA REGIÓN OCCIDENTAL DE GUATEMALA

En Guatemala, este modo de construcción ha sido utilizada desde el periodo de formación y preclásico Maya, los habitantes de esas épocas y de esas regiones, aprendieron a adaptarse en el entorno, físico y climático, a lo cual con los elementos que la naturaleza les brindaba, fueron capaces de construir, sus viviendas las que se adaptaban, perfectamente a la naturaleza del lugar. Después al auge y de cadencia de la civilización Maya, se viene la conquista y aunque los europeos, traían de España, sus propias formas de edificación, los indígenas que Vivian en áreas remotas todavía utilizaban las técnicas, ancestrales de edificación, aunque ya usaban herramientas de acero, las formas y materiales seguían siendo similares a las del tiempo prehispánico. En la actualidad en algunas aldeas, lo vernáculo todavía es utilizado, por la familias, ya que son materiales de bajo costo en adquisición. Enfocándonos en nuestro proyecto de la

PLAZA COMUNAL, en el cual propondremos la utilización de algunos elementos constructivos del sistema vernáculo arquitectónico, hemos recabado esta cita bibliográfica del documento denominado: Revista Cultura de Guatemala de la URL (Universidad Rafael Landívar) que nos expone y da a conocer la arquitectura vernáculo región occidental del país.

La riqueza de la cultura de Guatemala específicamente lo que concierne al patrimonio cultural arquitectónico, está constituida por importantes monumentos arqueológicos mayas, sitios de la época colonial y un significativo cumulo de elementos indígenas que han trascendido hasta la actualidad. Sin embargo, es generalizado el desconocimiento de dichos valores de identidad en todos los niveles sociales de nuestra nación lo cual muchas veces incrementa su paulatina desaparición. Para la Facultad de Arquitectura, los elementos arquitectónicos de la región merecen particularmente su atención para su estudio, aprecio, respeto y conservación, a la vez que la lleva a desarrollar propuestas de un mejoramiento en cuanto a la técnica constructiva y su estructura urbana. La riqueza de esta arquitectura, puede observarse en casi todas las áreas rurales del occidente desde el departamento de Chimaltenango, hasta los poblados de San Marcos y Huehuetenango. En lugar donde hemos propuesto nuestro proyecto que se ubica en el municipio de Sololá no es ajeno a este concepto, observar edificaciones, hechas de materiales como piedra, madera o adobe aportan una riqueza al regionalismo arquitectónico, constructivo y paisajístico de este lugar.

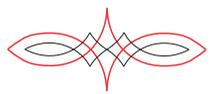
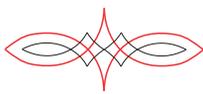


IMAGEN 17.02.03

Fuente: Fotografía propia del autor

El uso de materiales vernáculos, en acabados modernos.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

Sin embargo, la permanencia de su arquitectura está siendo afectada por un mal entendimiento del progreso y la modernización, lo cual ha ido transformando desde el trazo urbano hasta el diseño y materiales de sus viviendas. El estudio de la arquitectura vernácula de los poblados de la región occidental conlleva el planteamiento de los factores integrales de alteración o transformación, ciertas condiciones no sujetas a la propia idiosincrasia que favorecen dichos fenómenos. Entre otros podemos mencionar; el agotamiento de los materiales de proveniencia vegetal, las frecuentes destrucciones por razones sísmicas, el alto costo de los materiales y la mejora en las técnicas constructivas con materiales más resistentes.

2.3.3. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN VERNACULOS

Para que este sistema arquitectónico-constructivo siga elaborándose hasta hoy en día, se requerido la utilización de materiales provenientes de la naturaleza los cuales son de origen vegetal, mineral y compuestos. Para su estudio mencionaremos los más importantes que se utilizan.

TIERRA: *Casi todos los tipos de tierra sirven para la construcción de muros, ya sea por medio de bloques (adobes) o por medio de muros apisonados. Como hay*

diferentes tipos de tierra en su composición, aun dentro de regiones pequeñas, muchas veces hay que combinar varios tipos. Es decir, se usa la tierra del lugar, pero añadiendo mas arcilla cuando es pobre o añadiendo arena cuando es demasiado rica. Para hacer el adobe resistente contra la humedad hay que añadir emulsión de asfalto. Cuando se utiliza aceite quemado en lugar de asfalto, solamente se usara la mitad de la cantidad.



IMAGEN 18.02.03

Fuente: Fotografía propia del autor

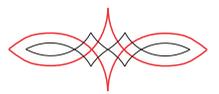
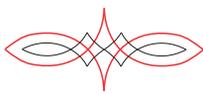
En esta fotografía podemos observar la mezcla que hay de materiales vernáculos, con cemento y acero.

Otra parte de la mezcla puede ser estiércol de caballo en pequeñas proporciones. También se puede agregar paja, zacate u hojas de pino. Para hacer adobe mas ecológico se pueden hacer bloques más ligero, metiendo materiales de desecho dentro, como latas, botellas, cajas de leche u olotes. Pero en este caso, la mezcla debe ser hecha con cemento, grava y arena en proporción de 1:3:2. Aparte del adobe con tierra mas arcillosa, se pueden fabricar piezas como ladrillos y tejas.

16. FUENTE: REVISTA CULTURA DE GUATEMALA, UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR, REFLEXIONES Y APORTE ACADÉMICO, FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO, TERCERA ÉPOCA: AÑO XXXI VOLUMEN II MAYO-AGOSTO 2010. PAG 28.

17. FUENTE: LIBRO MANUAL DEL ARQUITECTO DESCALZO, AUTOR JOHAN VAN LEGEN, EDITORIAL CONCEPTO S.A. NOVENA EDICION 1989, PÁGS 119 - 128





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA



IMAGEN 19.02.03

Fuente: Fotografía propia del autor

Se observa el proceso de cómo se pone al secado los bloques de adobe después de haber salido de los moldes

ARENA: Se utiliza para hacer las mezclas para trabajos de mampostería. Para levantar muros o parees se usa una mezcla con arena gruesa o sea sin (sin cernir) y para los acabados se usa arena más fina o (cernida). La arena buena para construir es la arena limpia de río, de un color oscuro. La arena de mar no es buena para usarse en construcción.

TEPETATE: Es una arcilla compacta, se encuentra en mantos gruesos y macizos. Es fácil de cortar con sierra, martillo y cincel. Es un material poroso y absorbente de agua. Por eso se debe colocar sobre bases de piedra bien pegadas con mortero. Las paredes se deben aplanar con una capa impermeable al agua, buen aislante del frío y calor. La arena de tepetate se obtiene del mismo material y puede ser usado como relleno para techos y bases para pisos. También se utiliza la arena de tepetate para la fabricación de tabicón.

CAL: La cal se hace de una piedra blanca y medio blanda que se calienta para que se transforme en un terrón frágil. La manera más sencilla es hacer un fuego y colocar encima

un montón de piedras de cal. El fuego debe ser bastante uniforme. Hay que mantener las piedras hasta que queden calcinadas en forma de terrones.

Mezclando agua poco a poco con los terrones se apaga la cal: hay que moverlas constantemente con un rastillo hasta que se desbaraten, después se deja el líquido reposar hasta que se forme como una gelatina con grietas. Antes de usar la cal para la preparación de morteros, habrá que dejar la

masa por unos 6 días cubierta de arena, así no quedara dura. ¹⁸



IMAGEN 20.02.03

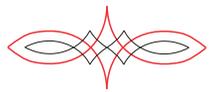
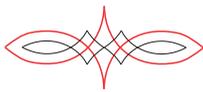
Fuente: Sitio web: queretarocity.olx.com.mx

En esta imagen se observa que con la arcilla de tepetate, se fabrican tabicones.

MADERA: En las regiones trópico-húmedas existen varios tipos de madera que duran mucho tiempo y sufren poco daño o desgaste por parte de los insectos. Desafortunadamente los mejores tipos de madera son ahora escasos y es necesario usar otros tipos menos resistentes. Para que las partes de madera de las casas duren más tiempo hay que:

18. FUENTE: LIBRO MANUAL DEL ARQUITECTO DESCALZO, AUTOR JOHAN VAN LEGEN, EDITORIAL CONCEPTO S.A. NOVENA EDICION 1989, PÁGS 129 - 133





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

- Cortar los arboles u otates en los días entre la luna llena y la luna nueva, para que la madera dure más tiempo.
 - Colocar para secar bien en una posición que aumente la circulación del aire.
- Después de su corte la madera para construcción pasa por un proceso de tratamiento el cual le dará más durabilidad y resistencia a los elementos.



IMAGEN 21.02.03

Fuente: Fotografía propia del autor

En la actualidad todavía se construyen techos de teja, sostenidos con estructura de madera tratada como lo gráfica el ejemplo.

Líquido de Protección: Este líquido de protección para madera liviana, bambú, zacate y hojas servirá para proteger contra insectos y la posible putrefacción. Para hacer este líquido, habrá que tener los siguientes ingredientes, químicos:

- Sulfato de cobre 1 Kg.
- Acido Borico 3 Kg.
- Clouro de Zinc 5 Kg.
- Dicromato de Sodio 6 Kg.

Hay que disolver estos ingredientes uno tras otro en 80 litros de agua. Para sumergir las piezas de madera que se necesitan proteger la mejor manera es cortar tambos de metal de forma transversal (a lo largo) unir dependiendo

el largo de las madera que se necesite y unidos en forma de bañera se vierte la mezcla de los químicos antes descritos y se sumergen las piezas de madera. Los materiales antes de ser tratados, deberán de estar lo suficientemente secos al aire y cortados en su tamaño final. La duración de la inmersión de los materiales debe ser de unas 30 horas para zacates y 40 horas para hojas y bambús.¹⁹

BAMBÚ: En general, la gente llama bambú al tipo más grueso, otros nombres que se usan son: otate, caña y carrizo.

Los troncos de bambú crecen a su altura final en alrededor de 3 o 4 meses. Una vez que llegan a su altura las paredes de los troncos se van haciendo gruesas y fuertes. Después de unos 3 o 6 años, dependiendo del tipo de bambú, los troncos llegan a su resistencia máxima. Es entonces cuando el bambú, debe usarse para la construcción. Hay quien amarra tablitas alrededor del tronco, cuando es pequeño, para que el tronco sea cuadrado.



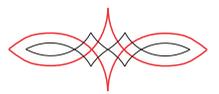
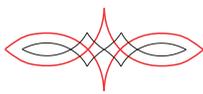
IMAGEN 22.02.03

Fuente Sitio web: www.elestenoticias.com

El uso del bambú para construir entrepisos, por su rigidez, flexibilidad y lo liviano el bambú en un material regional ideal para construir.

19. FUENTE: LIBRO MANUAL DEL ARQUITECTO DESCALZO, AUTOR JOHAN VAN LEGEN, EDITORIAL CONCEPTO S.A. NOVENA EDICION 1989, PÁGS 139 - 143





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

Cortar el Bambú:

- Hay que cortar la planta cuando llegue a su total madurez, pues de otra forma el material es frágil y de poca resistencia.
- Lo ideal es cortar el bambú durante el periodo frío del año, cuando hay menos insectos.
- El corte de los troncos se debe hacer de unos 20 cms del suelo y cerca de un nudo para evitar que quede agua en algún sitio del tronco y sea albergue de insectos, especialmente de mosquitos.

Preparación de los Troncos: Existen dos formas de prepara los troncos, una al aire libre y otra en el agua:

- Una vez cortados, los troncos se mantendrán de pie dentro de una cerca de bambú. Se dejaran secar así con todo y sus ramas y hojas. Habrá que protegerlos del sol, para que no se sequen demasiado rápido. Se deberán dejar así de 4 a 8 semanas, dependiendo de las condiciones del tiempo.
- La otra manera de preparación se logra dejando los troncos cortados y sin hojas en agua de algún riachuelo. Se dejaran por los menos 4 semanas.



IMAGEN 23.02.03

Fuente: Fotografía por William Choxom
Materiales vernáculos utilizados para cubiertas de los techos en hostel estilo de Oceanía, Hostales del IRTRA, San Martín Zapotitán, Retalhuleu.

Para mantenerlos en su lugar se colocan algunas estacas y se ponen algunas piedras encima, para que los troncos queden sumergidos.²⁰

2.3.4. RELACIÓN MATERIALES VERNÁCULOS CON SISTEMAS CONSTRUCTIVOS MODERNOS

Al conocer de los materiales que se utilizan en el sistema de construcción vernácula nos hacemos una pregunta. Pueden estos materiales entrar en los sistemas constructivos modernos?. La respuesta podemos contestar que son adaptables y sirven como complementos e incluso como acabados finales.



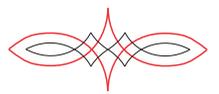
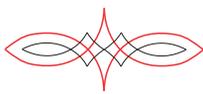
IMAGEN 24.02.03

Fuente: Fotografía por William Choxom
En esta imagen se observa el uso del bambú, para acabados en los interiores.

Un claro ejemplo podemos mencionar el área de Hostales del Centro recreativo del Instituto de Recreación de Trabajadores (IRTRA) aunque estos edificios estén fuera del contexto de nuestro proyecto lo tomamos como ejemplo para ver como se usaron sistemas constructivos estructurales modernos, y posteriormente se mezcló con materiales regionales principalmente, bambú y hojas de palma.

20. FUENTE: LIBRO MANUAL DEL ARQUITECTO DESCALZO, AUTOR JOHAN VAN LEGEN, EDITORIAL CONCEPTO S.A. NOVENA EDICION 1989, PÁGS 144 - 147





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

2.4. PROPUESTA DEL USO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MODERNOS

Al saber sobre los materiales que en estas regiones se han utilizado de forma tradicional (materiales de construcción vernáculo) en este inciso se hará mención de 2 materiales modernos los cuales por las propuestas de diseño arquitectónico son necesarios su utilización.

2.4.1. VIGAS AASHTO

Las vigas AASHTO son estructuras de concreto presforzado que se utilizan comúnmente en puentes vehiculares ya que son ideales para soportar cargas grandes en claros de hasta 45m. Las siglas AASHTO representan en inglés: "Association of American State Highway and Transportation Officials", estas vigas se clasifican de Tipo I hasta Tipo VI, que varía según los tamaños/dimensiones de las piezas.



IMAGEN 25.02.04

Fuente sitio web: <http://grupogic.mx/wp-content/uploads/2011/09/Trabe-AASHTO2.jpg>
Colocacion de viga AASHTO en obra

Dada la forma geometrica de la sección de esta viga (en I) su diseño es capaz de soportar el peso de la losa + los

vehiculos. En nuestro proyecto las utilizaremos, para la estructura de la cubierta del parqueo de sótano ya que en dicha área se parquearan buses de hasta 12 mts. de longitud y es imposible dejar el sistema tradicional de vigas simples, puesto que obstaculizarían las maniobras de giro parque la luz máxima de estas es de 10 mts.

Tipo	H (cm)	B1 (cm)	B2 (cm)	Claro (m)	A (cm ²)
I	71	40	30	10 a 13	1.743
II	91	45	30	12 a 18	2.325
III	115	56	40	16 a 24	3.629
IV	135	66	50	21 a 30	4.974
V	160	71	107	27 a 36	6.463
VI	183	71	107	33 a 42	6.923

TABLA 1.02.04

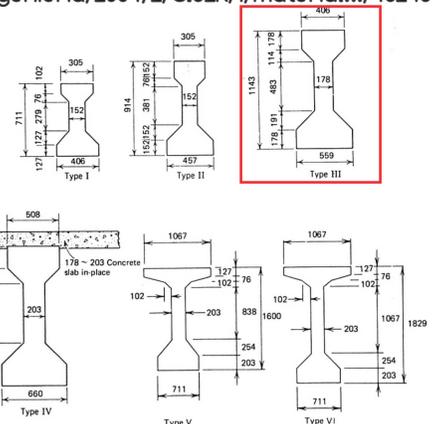
Fuente: sitio web http://www.mexpresa.com/productos/vigas_o.php
tabla de sección de vigas AASHTO

Las vigas AASHTO manejan una tabla con 6 tipos de sección de viga las cuales las mostraremos en la siguiente tabla:

La sección de viga que necesitamos proponer es la tipo III ya que las luz a cubrir es de aproximadamente 23.50 mts. Cada viga se colocara a la distancia eje de 2.40 mts, anclada a una base de concreto armado de una altura de 5 mts.

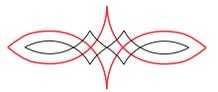
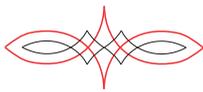
IMAGEN 26.02.04

Fuente sitio web: <https://www.u-cursos.cl/ingenieria/2004/2/CI52K1/material.../46246>



21. FUENTE: SITIO WEB [HTTP://GRUPOGIC.MX/PRODUCTOS/TRABES](http://GRUPOGIC.MX/PRODUCTOS/TRABES)





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

2.4.2. MEMBRANA ETFE

Es un material novedoso en el medio de la construcción en Guatemala, por sus características que mas abajo se describen lo propondremos en la estructura del modulo de ventas y exposiciones la cual tendrá doble piel tanto como esta membrana ETFE + un tejido exterior de petate. Con esto no se pierde el concepto de el uso de los materiales vernáculo.

2.4.2.1. MATERIALES ESTRUCTURALES Y DE PIEL EN CUBIERTAS Y FACHADAS

Los materiales, tanto los empleados como elementos resistentes, como aquellos que constituyen los sistemas de cerramiento, son los elementos visibles en los que se materializa el concepto arquitectónico y estructural del edificio.

Existen en la práctica, un gran número de combinaciones posibles entre los materiales estructurales (acero, madera, aluminio y materiales compuestos), y los del sistema de cobertura o piel: chapas, madera, vidrio y membranas textiles con sus variedades opacas (PVC y teflón), y transparentes (ETFE). En la combinación acertada de estos materiales radica el éxito y la singularidad de la actuación.



IMAGEN 27.02.04

Fuente sitio web: <http://www.iaso.es/iaso/es/arquitecturatextil/cubiertasyfachadasetfe/propiedadesdeletfe.php>

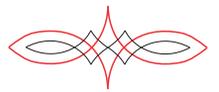
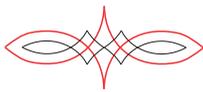
El material estructural empleado más profusamente en este tipo de cubiertas es el acero, materializado en forma de perfiles laminados con sección en doble T o en elementos tubulares. En los casos de estructuras con comportamiento laminar, con un comportamiento estructural por forma, se consigue un gran aprovechamiento del material que conduce a soluciones muy económicas y de una gran esbeltez.

No obstante, en algunas aplicaciones, en especial cuando se trata de mover grandes cargas sobre otras estructuras esbeltas, puede resultar interesante el empleo de materiales compuestos, como la fibra de vidrio con matriz epoxídica (FRP) por su menor peso.

En otros casos, las estructuras de madera e incluso las de aluminio pueden resultar soluciones interesantes tanto bajo el punto de vista económico, como del estructural, especialmente en el rango de luces pequeñas y cuando se pretende dar una cierta impresión visual concreta al espacio construido.

En la elección del material de cubierta o de fachada, se presentan gran número de variables muchas de ellas contrapuestas, que deben de ser estudiadas y valoradas en función de la localización y el uso específico arquitectónico: aislamiento del soleamiento y lluvia, luminosidad, aislamiento térmico, acústica, peso del sistema, coste de conservación y comportamiento frente al fuego. Con estas variables, las soluciones pueden ir desde las membranas textiles en PVC o teflón, hasta las cubiertas de chapa perfilada con un sistema de aislamiento o un cerramiento de vidrio, que pueden combinarse con distintas configuraciones estructurales.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

2.4.2.2. INGENIERÍA ESTRUCTURAL EN FACHADAS

La fachada es otro de los campos de actividad natural de la ingeniería estructural. La arquitectura de la mano de la corriente de la "high-tech", incorporó en las últimas décadas del siglo XX, el vidrio combinado con la estructura como uno de los elementos distintivos del edificio. Los ejemplos son múltiples, y la importancia de nombres como Rice, Happold, Arup, o Schlaich, muestran la relevancia de los ingenieros estructurales en los proyectos de edificación ligados a esa corriente arquitectónica.

En la última década del siglo XX y en esta primera del XXI, es la introducción de otros materiales, como por el ejemplo el ETFE, o las membranas más clásicas en PVC o José Romo Martín - Nuevos sistemas estructurales, materiales y pieles en cubiertas y fachadas ligeras, PTFE que ya no sólo se emplean como elementos de cubierta, sino también como un material más de fachada, e incluso como envoltorio global fachada-cubierta.

El empleo de estos materiales como fachada, permite la investigación de nuevas formas arquitectónicas más libres, abriéndose también un gran número de posibilidades estructurales, que además permiten la integración del trabajo del ingeniero estructural desde el inicio en el concepto global arquitectónico.²²

2.4.2.3. PROPIEDADES DEL ETFE

Como todos los Fluoropolímeros, tiene capacidades para altas y bajas temperaturas, larga durabilidad, baja

fricción, alta resistencia eléctrica y química y buenas características térmicas.

Es un material muy estable a nivel molecular. Las fuertes uniones que existen entre las moléculas del fluoropolímero impiden la degradación del material como consecuencia de las Inclemencias del tiempo, sustancias o partículas depositadas sobre el material o la radiación ultravioleta, todo sin ninguna capa de protección.

Es autoextinguible y tiene la clasificación de reacción al fuego según la Euroclase B-s1, d0.

Con el paso de los años no sufre cambios de color, ni se deteriora, ni se vuelve rígido. Tiene, en definitiva, muy buena durabilidad: entre 25 y 30 años.

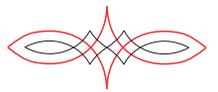
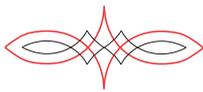


IMAGEN 28.02.04

Fuente documento: Nuevos sistemas estructurales, materiales y pieles en cubiertas y fachadas ligeras

22. FUENTE: DOCUMENTO NUEVOS SISTEMAS ESTRUCTURALES, MATERIALES Y PIELES EN CUBIERTAS Y FACHADAS LIGERAS, AUTOR: JOSE ROMO MARTIN





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

GEOMETRÍAS BÁSICAS Y DIMENSIONES

Las dimensiones de los cojines de ETFE dependen básicamente de su geometría, del espesor de la lámina, de las cargas aplicadas y las distancias existentes entre los elementos que forman la estructura principal.

En general, en los cojines de geometría circular o cuadrada las medidas máximas son de 7,5 m y en cojines rectangulares no deben pasar de 4,5 m. La longitud del cojín puede alcanzar los 40 m. Las dimensiones del cojín se pueden aumentar introduciendo refuerzos mediante mallas de cables u otros materiales que disminuyen las luces entre apoyos del material y, de esta forma, reducen el radio de curvatura de las láminas.

SISTEMA DE ANCLAJE

Los cojines se fijan en su contorno perimetral mediante un sistema de perfiles de aluminio extruido y con una bandeja de recogida de condensados entre los perfiles de aluminio y la estructura principal. En todas las uniones se debe tener en cuenta la estanqueidad del sistema y evitar el par galvánico entre aluminio y acero. En el contorno y entre tapas de fijación se elimina cada canto vivo con perfiles de EPDM o caucho nitrilo.

DISEÑO

Las aplicaciones con láminas de ETFE, tanto en cubiertas como en fachadas, permiten realizar formas y geometrías imaginativas y singulares. Las cubiertas con cojines dependen de la estructura primaria para absorber las cargas horizontales y verticales. La membrana de ETFE transmite las cargas a la estructura primaria a través de la membrana pretensada y la estructura de aluminio, que conecta los cojines a dicha estructura primaria.

CONSTRUCCIÓN

El ancho de las láminas disponibles en el mercado está entre 1,22 / 1,55 m, lo cual significa que se tienen que unir los paños.

Para conseguir la forma correcta, derivada de la forma necesaria para no sobrepasar las propiedades mecánicas del propio material, se calcula de forma adecuada y se hace un patrón, con el que se cortan en una mesa automatizada de corte con sistema CAD-CAM. Finalmente se sueldan con máquinas con barra caliente.

VENTAJAS

- Bajo peso propio: 175g/m²
- Relativamente fuerte y resistente
- Alta transparencia (95% luz visible / 85% luz ultravioleta)
- Excelente comportamiento al fuego -B-s1, do- según norma DIN 4120
- Muy baja disminución de las propiedades mecánicas a lo largo del tiempo
- Permite la impresión de pintura y otros acabados
- Impermeable
- Autolimpiable con agua de lluvia
- Permeable a los rayos UVA, impiden el paso de los rayos UVC
- Mínimo mantenimiento
- Muy resistente a las inclemencias del tiempo
- Absolutamente reciclable
- Buena resistencia al impacto (granizo, etc.)
- Muy alta resistencia molecular. No reacciona con otras partículas o sustancias
- No se decolora ni se oscurece con los años





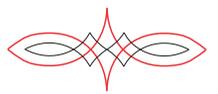
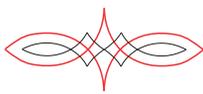
CAPITULO 3

MARCO DEL ENTORNO

CONTEXTUAL

GENERALES Y ESPECIFICOS



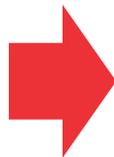
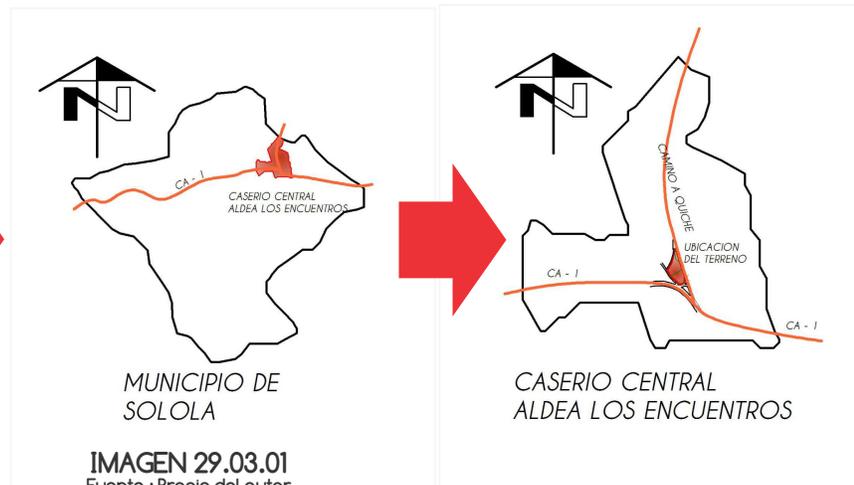
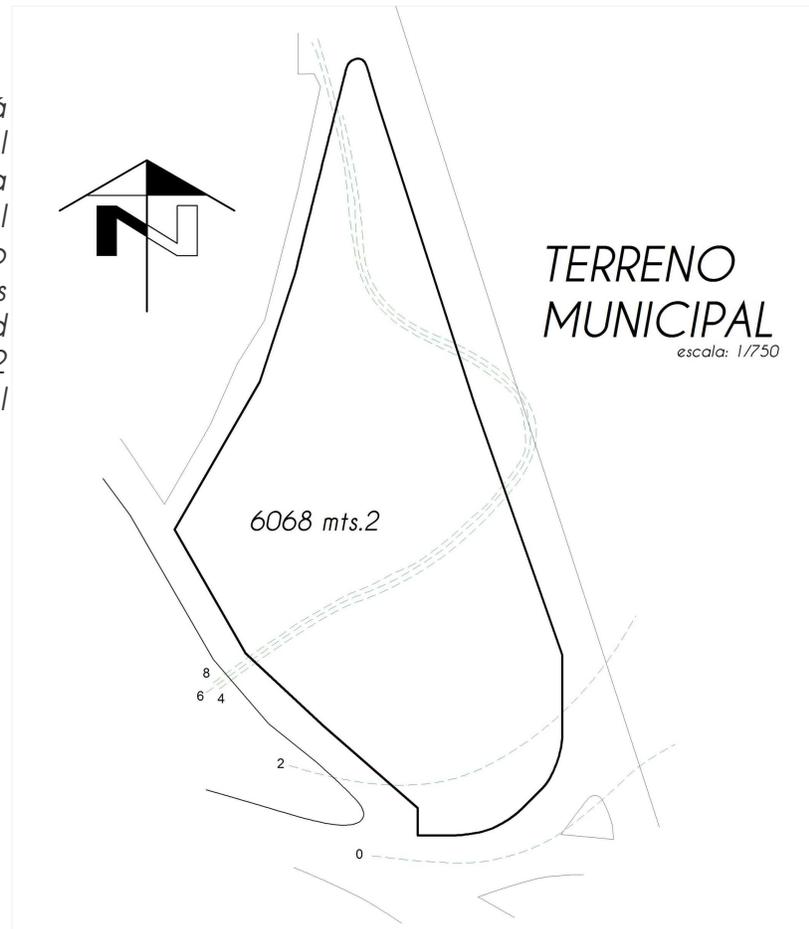


CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

3.1. MUNICIPIO DE SOLOLÁ

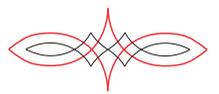
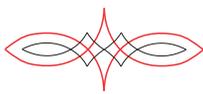
3.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Ubicación: El municipio de Sololá está situado a 140 Kms. de la ciudad capital, al occidente del país vía carretera interamericana, en el departamento del mismo nombre. La ubicación del municipio está comprendida dentro de las coordenadas Latitud 14° 38'35" y Longitud 91° 08'26", su altitud varía entre los 1,562 metros y los 2,550 metros sobre el nivel del mar.



Mapas de ubicacion del terreno de macro a micro.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

3.1.2. DISTANCIAS

El municipio de Sololá, conforme al diccionario geográfico, dista de los siguientes lugares: a 140 Kms. de la Ciudad Capital vía CA 1, a 80 Kms. de la Ciudad de Quetzaltenango vía CA 1, a 100 Kms. de la Ciudad de Santa Cruz del Quiché, y a 8 Kms. del municipio de Panajachel.

3.1.3. COLINDANCIAS

Sus colindancias que son las siguientes: Al Norte: Municipio de Totonicapán (Departamento de Totonicapán) Municipio de Chichicastenango (Departamento de Quiché), Al Este: Municipios de Concepción y Panajachel, Al Sur: Lago de Atitlán y Al Oeste: Municipios de Santa Cruz La Laguna, San José Chacayá y Nahualá.

3.1.4 DIVISIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

Sololá está dividido por 4 aldeas, 9 cantones, cada una con sus caserios y el casco urbano las cuales a continuación describiremos:

- Casco Urbano.
- Aldea Argueta.
- Aldea Los Encuentros.
- Aldea Pixabaj.
- Aldea San Jorge La Laguna.
- Cantón Chaquijya.
- Cantón Chuaxic.
- Cantón Chuiquel.
- Cantón El Tablon.
- Cantón Pujujil I.
- Cantón Pujujil II.
- Cantón Pujujil III.
- Cantón Sacsiguan.
- Cantón Xajaxac.

3.1.5 DATOS HISTORICOS

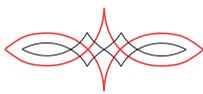
Sololá, se derivaría del vocablo Tz'olohjá o Tz'olohya', que en Kiché, Kaqchikel y Tzutuhil, significa "agua de sauce"; (ha' o Ya' significa agua y Tz'ol o Tz'oloh que significa sauco o sauce). De acuerdo a otra interpretación, el nombre provendría de las voces en idioma kaqchikel "tzol" que significa volver o retornar, "o" partícula de continuación, y "ya" que significa agua, o sea retornar o volver al agua. Sololá anteriormente se denominó Tecpán Atitlán, que significa palacio del señor de Atitlán.

El 30 de octubre de 1547, según el "Memorial de Sololá," en cumplimiento de la Real Cédula de 1540 que ordenaba la congregación de los indígenas en pueblos, fue fundada la ciudad de Sololá la que fue denominada Asunción de Nuestra Señora de Tecpán Atitlán y también fue conocida con los nombres de Tzolha', Asunción Sololá y Sololá.

Después de la conquista, la familia Xahil mantuvo una gran cuota de poder, prueba de ello es que Diego Hernández Xahil, hijo de Francisco Hernández Arana ocupó el cargo de alcalde en los años 1559, 1573, 1576, 1583 y 1586 (Recordación Florida, 1690, Cronista Francisco Antonio).

Durante la visita pastoral realizada en 1770, el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz anota que en el pueblo de Sololá vivían 5,455 personas, de las cuales 84 pertenecían al grupo ladino y el resto al grupo Kaqchikel. Ellos producían en pequeña escala maíz, frijol, trigo y ganado mayor y menor, por lo que el ingreso principal provenía del comercio realizado en la costa de San Antonio Suchitepéquez.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

Durante el período colonial, Sololá fue cabecera del Corregimiento de Tecpán Atitlán y luego de la Alcaldía Mayor de Sololá. Por decreto de la Asamblea Constituyente del Estado, el 29 de octubre de 1825, decreto número 63, se otorgó al pueblo de Sololá la categoría de Villa.

En junio de 1921, un acuerdo gubernativo autorizó a la Municipalidad la fundación del Hospital de la ciudad, denominado luego el Hospital Nacional Juan de Dios Rodas. En 1920, por acuerdo gubernativo se autorizó a la Municipalidad introducir el servicio de Energía Eléctrica, pero la prestación del servicio se inició hasta en 1924, cuando la municipalidad suscribió contrato con el señor Gustavo Westemberg (FUNCEDE, 1995). Ese mismo año, por acuerdo gubernativo de fecha 30 de octubre, se elevó el pueblo a la categoría de Ciudad (CISMA, 2001).²⁴

La fiesta titular se celebra cada 15 de Agosto en honor a la Virgen de la Asunción y las fiestas de los patronos de cada una de las aldeas y cantones.

3.1.6. ARQUITECTURA DEL CENTRO URBANO DEL MUNICIPIO DE SOLOLÁ

Sololá guarda dentro de sus calles del centro edificios de un valor histórico, que la hacen única dentro de las ciudades de Guatemala, conocida como la ciudad el paisaje por su topografía que ayuda a visualizar desde casi cualquier punto de la ciudad al lago de Atitlán. Uno de los edificios mas emblemáticos con el que se conoce a la ciudad del Sololá es tu torre a Centro América.

Al igual que la torre el parque de Sololá, es uno de

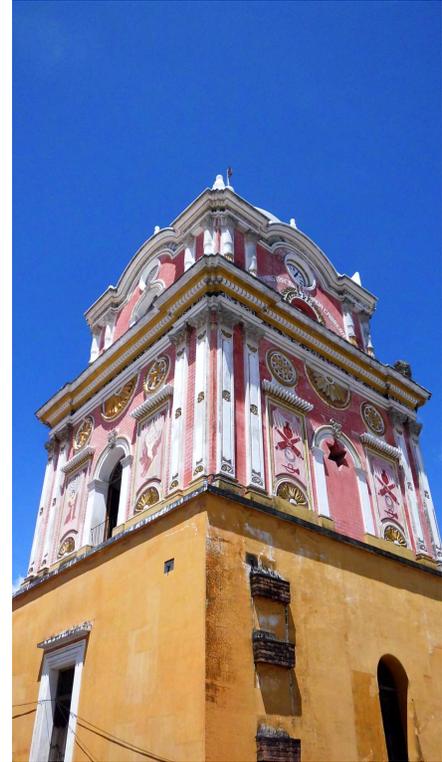


IMAGEN 30.03.01

Fuente: Fotografía propia del autor
La magnífica torre a Centro América

los que se conservan de mejor manera ya que en él los turistas antes de salir hacia Panajachel tienen una parada obligatoria para fotografiar los jardines o subir a su kiosco a sido restaurado.

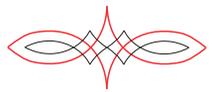
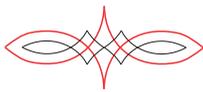


IMAGEN 31.03.01

Fuente: Fotografía propia del autor
El parque de Sololá en los últimos años ha sido restaurado y conservado la flora para ofrecer un atractivo turístico.

24. FUENTE: SITIO WEB: [HTTP://MUNISOLOLA.ORG/HISTORIA-DEL-MUNICIPIO/](http://munisolola.org/historia-del-municipio/)





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

Pero en el último año el centro de Sololá ha tenido un notable cambio y es que lo que antes era la plaza-mercado que se instalaba frente a la torre y la municipalidad, se ha trasladado temporalmente al mercado de mayoreo, puesto que desde el año 2012 se ha iniciado con la construcción del nuevo Centro comercial y mercado municipal.



IMAGEN 32.03.01

Fuente: Fotografía propia del autor

En esta imagen se ve que anteriormente la calle se usaba como plaza de venta.



IMAGEN 33.03.01

Fuente: Fotografía propia del autor

Así se observa actualmente, la plaza removida al mercado de mayoreo y las calles despejadas, puede verse el hermoso paisaje al fondo el Lago de Atitlán y el volcán de Santiago.

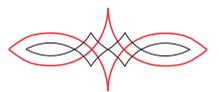
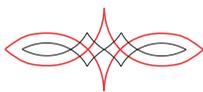


IMAGEN 34.03.01

Fuente: Fotografía propia del autor

Aquí vemos como se lleva a cabo la construcción del nuevo Centro comercial y mercado Municipal.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

3.2. ALDEA LOS ENCUENTROS CASERIO CENTRAL

En esta parte conoceremos la situación del lugar donde se desarrollara el proyecto, localización, historia, economía.

3.2.1. LOCALIZACION

El se encuentra en el área norte del municipio de Sololá a una distancia de 12 kilómetros de la cabecera municipal y a 127 kilómetros de la ciudad capital. Situada a 2,580 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas latitudinales 14° 51' 10" Norte y longitudinales 91° 08' 50" Oeste (fuente: SIG Manctzolojya', 2009).

El colinda al norte con el caserío El Paraíso, al Oeste con el caserío San Francisco, al sur con el caserío Los Chopen cantón Pujujil I y al Este con el caserío Sacbochol, todas ellas pertenecientes al municipio de y departamento de Sololá.

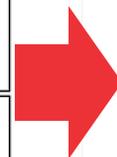
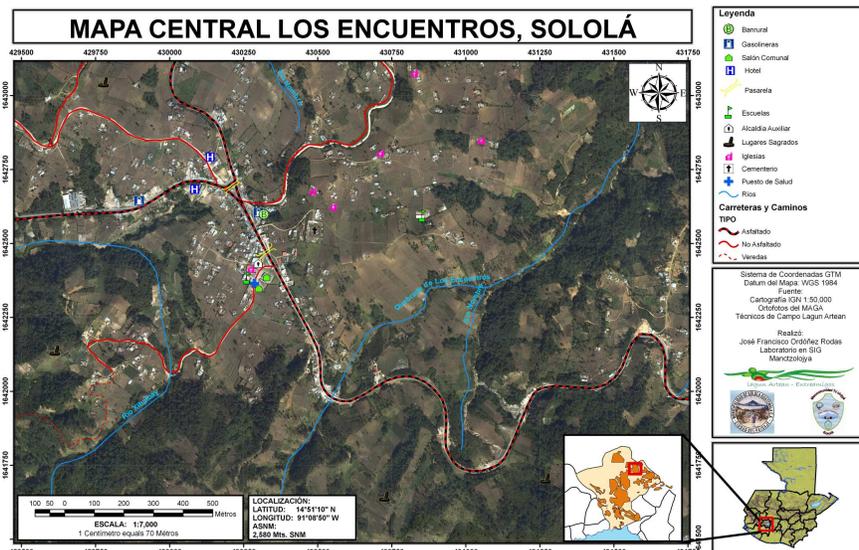
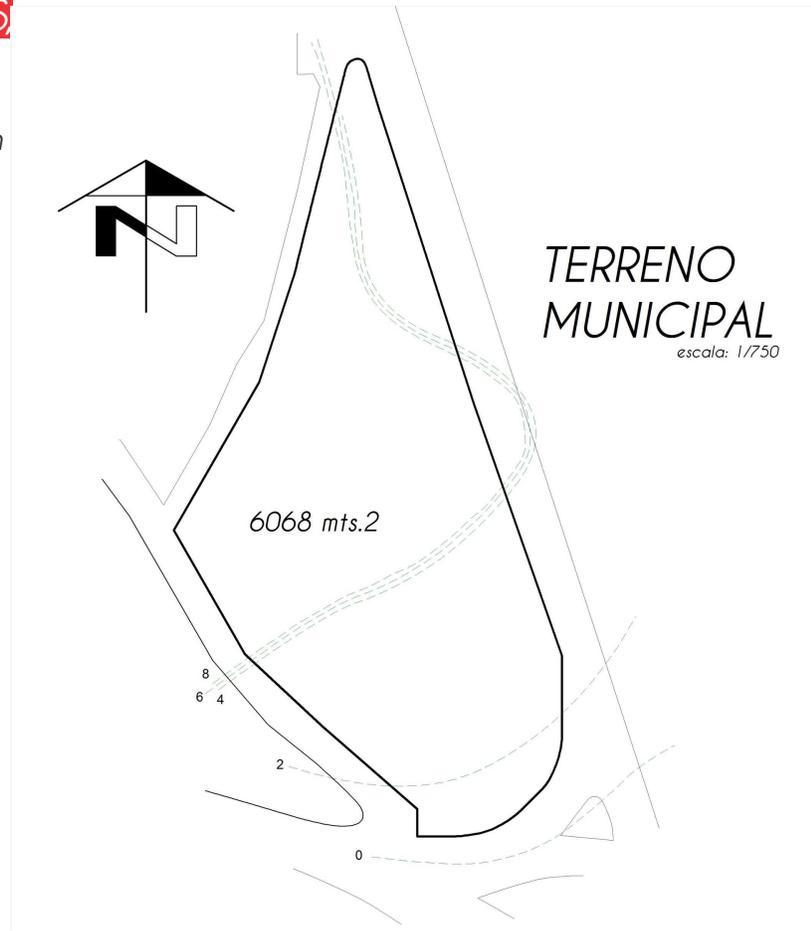
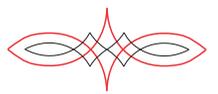
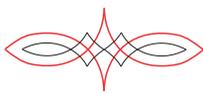


IMAGEN 35.03.02
Fuente: Imagen Satelital realizada por Manctzolojya
Mapa caserío central Los Encuentros





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

3.2.2. RESEÑA HISTORICA

Para conocer más sobre el lugar donde realizaremos nuestro proyecto es importante conocer sobre su historia a continuación una breve reseña de la historia de la aldea. "Hace aproximadamente 100 años, la aldea los Encuentros ya existía y se conocía con el nombre de "Cantón el Rancho", el nombre de la comunidad el Rancho se debía a las casitas de techo de pajón que en el lugar existían. Pero desde el año 1972, cuando el gobierno decidió asfaltar la carretera interamericana, desde esa fecha se le conoce como "Los Encuentros", Previo a asignarle el nombre al lugar las personas del caserío tuvieron que reunirse varias veces para analizar y establecer acuerdos para finalmente asignarle "Central Los Encuentros". La denominación Los Encuentros surge debido a que es un lugar en donde se unen distintos puntos de encuentro de la carretera interamericana.

Los primeros habitantes en el lugar fueron: Antonio Mactzul, Mariano Mactzul, Roso Mactzul, Aparicio Mactzul, Benedicto Mactzul, Juan Tuy, Benito Sulugui, Mateo Tuíz, Benito Mactzul, Diego Xoquic, Mariano Tzorín, Salvador Chumil, Jesús Xep, Siriaco Tuy, Luciano Chumil, Santos Xep, Mariano Castro, Mateo Xep, José Tzorín, Basilio Tzorín. Después empezaron a llegar más personas a instalarse en la comunidad.

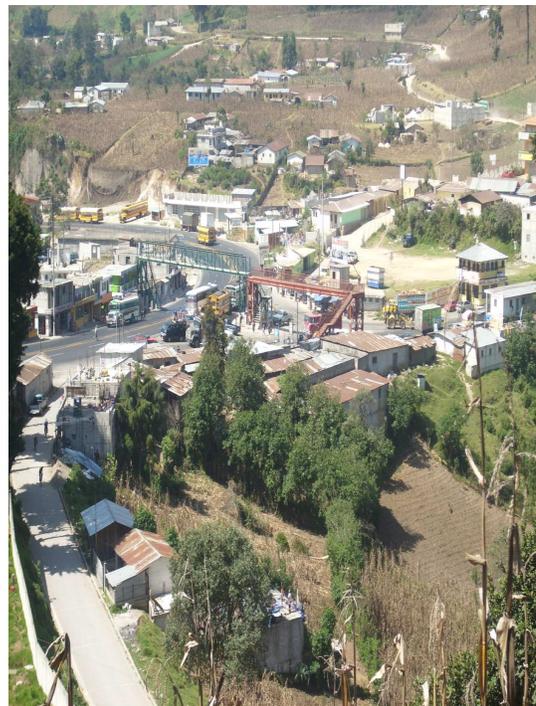


IMAGEN 36.03.02
Fuente: Municipalidad de Solola
Visita panorámica de los encuentros

Ha sido reconocida como comunidad desde el año 1963 y en ese mismo año se organizó el primer comité integrando por los señores: Santos Xep, José Guarcax, Santiago Tzorín, Mariano Julajuj y Juan Meletz.

En toda su historia la comunidad ha sufrido varias penalidades.

En el año 1976 la comunidad fue afectada por el terremoto, donde muchas familias se quedaron sin hogar. En aquella época no hubo apoyo de parte del gobierno central.

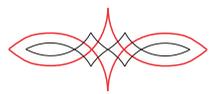
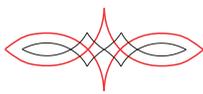
Durante el conflicto armado interno, específicamente en los años. 1981 a 1983 resultando asesinados siete vecinos. En aquella época a partir de las 17 horas era prohibido caminar por la carretera y la comunidad sufrió mucho porque el destacamento militar se encontraba dentro de la comunidad.

Pero también ha habido acontecimientos que representaron grandes avances para la comunidad.

En el año 1960 se construyó la primera escuela y se ubicó a

orillas de la carretera que conducía a Maria Tecún, cruce hacia el Quiche. Como parte del trabajo del comité, posteriormente se trasladó al lugar que ocupó el destacamento Militar, funcionando en una casita de teja, donde asistían niños y niñas de tres caseríos de la aldea. Pero para algunos caseríos la distancia era demasiado lejos.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

En el año 1970, se inauguró la ampliación del edificio escolar que se compone de tres aulas donde actualmente se encuentra funcionando.

En el año 1983 se inauguró la introducción del servicio de agua potable, aunque en la actualidad se sufre de escasez por incremento poblacional.

En el año 1984 se logró la implementación del Puesto de Salud contribuyendo en la salud integral de los pobladores.

En el año 2002 se logró la Implementación del Instituto Básico prestando servicios de educación media a la comunidad en general, también se logró la Construcción del sistema de agua potable Nuevo Amanecer con apoyo de CODEDE. Así mismo la Construcción del un pozo mecánico con el apoyo de la embajada de Japón ampliando el servicio de agua potable.

En el año 2005 se logró Mobiliario y equipo y Medicinas para el puesto de Salud con el apoyo del gobierno, en el mismo año se Construyó el edificio escolar Nuevo Amanecer, con el apoyo de FIS.

En el año 2,007 se logró el mejoramiento de camino hacia la entrada de la escuela Nuevo Amanecer con 130 metros de Adoquinamiento, Posteriormente en el año 2009 se logro la Ampliación del Edificio Escolar .

El uso del traje típico en los hombres es en la actualidad de un 40%, sin embargo la mayoría utiliza pantalones normales, camisa o playera, esto por el costo elevado de las prendas típicas y la discriminación del que son sujetos al utilizarlo. En el caso de las mujeres, el 90 % de ellas mantienen su traje, constituyendo la representación e identificación del caserío.

Entre las celebraciones tradicionales se tienen: 15 de enero se celebra al patrono de la comunidad, el Cristo Negro de Esquipulas.

3.2.3. POBLACION

El caserío Central de la Aldea los Encuentros, se divide estadísticamente de la siguiente manera; cuenta con una población de 2033 habitantes, la cual se distribuye según edades y sexo tal como se muestra en el siguiente cuadro:

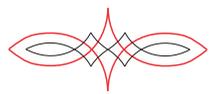
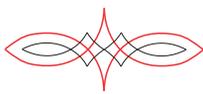
Rango de edad	Mujeres	Hombres	Total	%
De 0 a -29 días	4	2	6	0.30
De 29 días a -1 año	40	45	6	4.18
De 1 año a - 9 años	307	293	6	29.51
De 9 a -20 años	238	230	6	23.02
De 20 a -49 años	347	333	6	33.45
49 o más	99	95	6	9.54
TOTAL	1035	998	2033	100

TABLA 2.03.02
Fuente: Centro de Salud Sololá, 2010

Del total de habitantes del , la población predominante es de origen Maya Kaqchikel correspondiéndole 77%, mientras el 15% es de ascendencia k'iché, el 5% del grupo mestizo y en menor cantidad el grupo Mam con un 3%. (COCODE , 2009).

25. FUENTE: PLAN COMUNITARIO DE DESARROLLO CASERIO CENTRAL, ALDEA LOS ENCUENTROS PROYECTO CON SEDE EN LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE SOLOLÁ, FINANCIADO POR EL GOBIERNO VASCO Y CO-EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SOLOLÁ Y LA ONGD "ENTRE AMIGOS – LAGUN ARTEAN". AÑO 2011.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

En cuanto a la composición por sexo, las mujeres representan el 50.91% y los hombres el 49.09%. La población es mayoritariamente joven con edad menor a 20 años distribuidos de la siguiente forma: 4.48% de niños y niñas menores de 1 año, 29.51% de 1 a 9 años, y 23.02% de 9 a 20 años. En resumen, se puede decir que la población del es mayoritariamente femenina y joven. Se estima que en la comunidad viven 400 familias, con un promedio de 5 miembros por cada una; también se tienen 300 viviendas. (COCODE , 2009).²⁶

oportunidades de comercios a la población. Una diversidad de actividades económicas que impulsa la comunidad, como hortícola, comercio, artesanía etc.

3.2.4.2. CULTURAL

La identidad cultural propia del lugar, ya que aun se practican los valores, principios de la cosmovisión maya, así como la práctica del idioma maya Kaqchikel, el uso del traje y la gastronomía.

3.2.4.3. INFRAESTRUCTURA

La carretera interamericana contribuye una fácil movilización de la población para desarrollar sus gestiones, además facilidad de acceso hacia otros municipios y departamentos. La existencia de la educación básica en el caserío, permite la facilidad de acceso para la población estudiantil, tanto a nivel del caserío, como otras comunidades aledañas.



IMAGEN 37.03.02

Fuente: Fotografía propia del autor
Iglesia del caserío Central, aldea Los Encuentros

3.2.4.4. SITUACIÓN ACTUAL DE LA POBLACIÓN

Este apartado contempla el resultado del análisis de potencialidades y riesgos identificados conjuntamente con la comunidad:

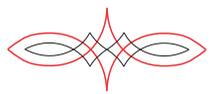
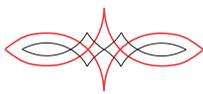
3.2.4.1. ECONÓMICA

La ubicación del caserío es un lugar estratégico donde cruzan distintas vías hacia otros departamentos, generando

La existencia de infraestructura mínima y algunos servicios públicos, puede generar distintas actividades encaminadas al desarrollo del caserío, tal es el caso de: edificio escolar, salón de capacitación y usos múltiples, caminos, radio comunitaria, energía eléctrica y mercado.

26. FUENTE: INFORME DE POBLACIÓN CENTRO DE SALUD, MUNICIPIO DE SOLOLÁ, SOLOLÁ AÑO 2008.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

3.2.4.4. AMBIENTAL

El crecimiento de la población, y de comercios, con ello el incremento de los desechos sólidos expone a una mayor contaminación de la madre naturaleza. La ampliación de la carretera interamericana a cuatro carriles, expone a la comunidad a mayores riesgos de accidentes, así como también a una mayor contaminación visual y auditiva y del aire. Además la pérdida de espacios para el comercio. La tala inmoderada de bosques y contaminación, expone a la comunidad a escasez del agua.

3.2.4.2. SOCIAL COMUNITARIA

La forma de participación y organización de la comunidad es diversa y dinámica, la cual ha sabido adaptarse a las formas que la actualidad requiere, constituyendo instancias con base a la dinámica social y la legislación imperante, tales como cooperativas, asociaciones, comités, el COCODE y otras. Pero también ha mantenido expresiones que son propias como el caso de los consejos de ancianos y ancianas, agrupación de principales, Ajq'ijab o guías espirituales, Eyoma' o comadronas y de la Autoridad Indígena, representada por el Alcalde Comunitario; a nivel local y por la Municipalidad Indígena, a nivel municipal y quienes en conjunto constituyen un referente de gobierno indígena con identidad, autonomía y libre ejercicio del derecho indígena y del sistema jurídico Maya.

Los tipos de organizaciones y representación específicas que existen en el se resumen de la siguiente forma:

ALCALDE COMUNITARIO:

Es la persona elegida por la comunidad mediante asambleas y consultas, quien por

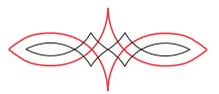
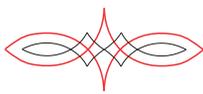
un período específico de un año, representa la autoridad comunal, promoviendo y liderando asambleas, movilizaciones, resolución de conflictos y acciones sociopolíticas en beneficio de su comunidad, interrelacionado con las diversas expresiones de organización local y municipal, especialmente con la Municipalidad Indígena, con quien constituye una asamblea de autoridades a nivel municipal, referente de gobierno indígena con legitimidad, identidad, autonomía y libre ejercicio del derecho indígena y del sistema jurídico Maya, la cual se reúne los viernes y martes de cada semana; y de forma extraordinaria las veces que sean necesarias.

ORGANO DE COORDINACIÓN - COCODE:

Estructura comunitaria que impulsa la participación de la población en la planificación y ejecución del desarrollo y en la gestión pública a nivel local. Los COCODES forman parte del Sistema de Consejos de Desarrollo que funciona a nivel nacional.

Según el decreto 11-2002 del Congreso de la República, Ley del los consejos de Desarrollo Urbano y Rural, su objetivo primordial es el de organizar y coordinar la administración pública a través de la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, teniendo como una de sus funciones la de promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

COMITES Y COMISIONES:

Estas instancias cumplen diversas funciones, sobre las cuales se constituyen. En el existen los comités de agua, Comité de caminos, de energía eléctrica, comité de bomberos, comité pro fiesta, comité pro mejoramiento, comisión de salud, comité de padres de familia, entre otros. También se tiene a la comisión de la mujer, quien se constituye en torno al objetivo primordial de concienciar a personas del género femenino, sobre la importancia y necesidad de su participación dentro del proceso de desarrollo de la comunidad; así mismo promueven a mujeres lideresas para abordar los problemas sociales económicos y ambientales existentes dentro de la cabecera y plantear soluciones para la erradicación de estos obstáculos que no les permite tener un mejor nivel de vida.

maestros y maestras, cuyo objetivo es interactuar efectivamente en el proceso educativo de una comunidad determinada, y apoyar allí, la descentralización de los recursos económicos en la prestación de los servicios de apoyo de los centros educativos oficiales.

ESPIRITUALIDAD Y RELIGIOSIDAD:

La espiritualidad y religiosidad de la comunidad se presenta de forma variada, existiendo expresiones enraizadas en la cosmovisión del pueblo maya, representadas por los Ajq'ij o Guías Espirituales, lugares sagrados o altares ceremoniales, y valores y expresiones cotidianas que permanecen en la mayoría de las familias y que constituyen el sustento de la identidad cultural propia de la comunidad. Pero también existen expresiones religiosas cristianas como la evangélica y la católica las cuales son representadas en la comunidad por los feligreses, las iglesias y/o capillas, los catequistas, pastores y agrupaciones relacionadas.

Estas entidades no tienen participación dentro del órgano de coordinación de desarrollo -COCODE- del caserío.



IMAGEN 38.03.02

Fuente: Municipalidad de Sololá
Junta de sesión de autoridades locales y población.

JUNTA ESCOLAR O CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA:

La Junta Escolar es una organización civil con personalidad jurídica, que esta integrada por padres y madres de niños y niñas inscritas en la escuela y por los

27. FUENTE: PLAN COMUNITARIO DE DESARROLLO CASERIO CENTRAL, ALDEA LOS ENCUENTROS PROYECTO CON SEDE EN LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE SOLOLÁ, FINANCIADO POR EL GOBIERNO VASCO Y CO-EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DE SOLOLÁ Y LA ONGD "ENTRE AMIGOS - LAGUN ARTEAN". AÑO 2011. PÁGS. 8 - 10





CAPITULO 4

MARCO LEGAL

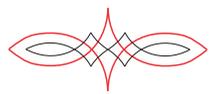
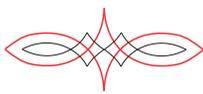
LEYES, ARTICULOS, REGLAMENTOS Y DECRETOS



CULTURAL

INGUAT





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

En esta parte del marco teórico se citaran, algunos artículos de leyes, como la Constitución de la República de Guatemala, decretos emitidos por el Congreso de la República de Guatemala, relacionados con la artesanía, las cuales nos darán las pautas legales que se necesitan para poder realizar este proyecto de diseño del conjunto arquitectónico.

4.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

La Constitución Política de la República de Guatemala, vela que se cumplan a cabalidad los derechos y obligaciones que todos los ciudadanos guatemaltecos tenemos para desarrollarnos como seres humanos y como una sociedad.

La artesanía es uno de los legados culturales que actualmente quedan en el país, en casi todas las regiones de Guatemala se fabrican los distintos tipos de productos artesanales que en algunos casos son el bastión económico de las comunidades que se dedican a esta actividad económica, el departamento de Sololá por ser de carácter turístico no podría quedar fuera de esta actividad.

A continuación citaremos algunos artículos relacionados con la cultura e identidad de los pueblos:

SECCIÓN SEGUNDA CULTURA

ARTÍCULO 57: DERECHO A LA CULTURA. *Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.*

ARTICULO 58: IDENTIDAD CULTURAL. *Se reconoce el derecho de las personas y de*

las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

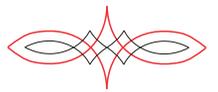
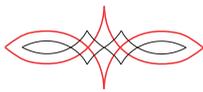
ARTICULO 59: PROTECCIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CULTURA. *Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación, y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.*

ARTICULO 60: PATRIMONIO CULTURAL. *Forman el patrimonio cultural, de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.*

ARTICULO 62: PROTECCIÓN AL ARTE, FOLKLORE Y ARTESANÍAS TRADICIONALES. *La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciara la apertura, de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas, y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.*

ARTÍCULO 63: DERECHO A LA EXPRESIÓN CREADORA. *El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.*





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

4.2. LEY DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL DECRETO 141-96

DECRETO NUMERO 141-96 DEL CONGRESO DEL REPÚBLICA DE GUATEMALA
CONSIDERANDO:

Que el artículo 59 de la Constitución Política de la República de Guatemala: "Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento; restauración, preservación y recuperación, promover y reglamentar su investigación científica, así como creación y aplicación de tecnología apropiada.

CONSIDERANDO:

Que el arte popular, y las artesanías forman parte de la expresión cultural de nuestros pueblos, ya que constituyen una de las actividades más significativas del país íntimamente ligadas a su herencia cultural.

CONSIDERANDO:

Que conscientes de la importancia que tiene esta extraordinaria riqueza de valor cultural, artística y tecnológica y dado que existe una preocupación manifiesta de los gobiernos para su conservación y fomento, es necesario y conveniente establecer los principios que norman las acciones de los países para conservar dichas riquezas.

CONSIDERANDO:

Que el sector artesanal, no cuenta con una ley que les permite proteger y desarrollar sus aptitudes de trabajo, así como mejorar sus condiciones socioeconómicas y culturales.

POR TANTO:

En ejercicio de las atribuciones que se le confiere la literal a) del artículo 171 de la

Constitución Política de la República de Guatemala.

DECRETA

Lo siguiente:

LEY DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES ARTICULO 1

La presente ley tiene por objeto la protección y el fomento de las artesanías populares y de las Artes populares, las cuales se declaran de interés cultural. Podrán acogerse a los beneficios de esta ley todas las personas individuales o jurídicas que se dediquen a la producción artesanal.

ARTICULO 2

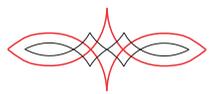
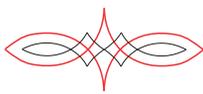
Para los efectos de la presente ley entenderá por:

a) **ARTESANÍAS POPULARES:** *Aquellas expresiones culturales, tradicionales, utilitarias y anónimas, producto de la división del trabajo predominantemente manual, y del uso de herramientas sencillas, cuyas manifestaciones tienen lugar en los campos económicos, estético, ritual y lúdico. Se reconocen dos clases de artesanías:*

b) **ARTESANÍAS POPULARES Y ARTESANÍAS DE SERVICIO:** *Las primeras se clasifican en:*

· **Artesanías Tradicionales:** *las que se vienen produciendo desde tiempos ancestrales conservando diseños y colores originales que identifican tanto al lugar de origen; del producto como la lengua indígena predominante en la localidad productora.*





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

· **Artesanías Contemporáneas o Neo-artesanías:** las que son elaboradas de acuerdo a los requisitos expuestos en este mismo Artículo, pero que han ido apareciendo satisfacer nuevas necesidades materiales o espirituales, ya sea conservando en antiguos diseños, producto de la creatividad del Artesano, con distintos propios de la comunidad.

· **Artesanías de Servicio:** son las que no producen ningún bien, pero constituyen una acción que busca llamar una necesidad. Este servicio siempre deberá serpreciado a mano para que sea considerado artesanal.

· **Artesano:** La persona que ejerce una actividad manual y creativa, transformando materia prima con ayuda en algunos casos de herramientas y maquinas simples, conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas. Trabajan en forma autónoma, familiar o asociativa y deriva su sustento principalmente de dicho trabajo al crear bienes o servicios utiles con base en su esfuerzo físico y mental.

· **Artes Populares:** aquellas expresiones culturales de carácter plástico, dotadas de atribuciones estéticas tradicionales y utilitarias, producido del trabajo manual, individual y domestico y del uso de herramientas sencillas. Sus manifestaciones tienen lugar en los campos económicos, estético y ritual.

· **Artesano Popular:** la persona que ejerce una actividad artesanal enmarcada en las características de las artesanías populares, realizada en el seno de la familia, generalmente en forma complementaria a las labores de subsistencia.

· **Artista Popular:** la persona que trabaja en forma individual, autónoma y plástica, conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas, cuyo volumen de producción generalmente es limitado.

· **El Taller Artesanal:** el lugar donde el artesano tiene instalados sus instrumentos

de trabajo, incluyendo maquinaria sencilla, cuyo funcionamiento es producto del esfuerzo humano, el cual deberá tener las condiciones mínimas de salubridad, higiene y seguridad en beneficio de los trabajadores.

El taller artesanal se identifica predominantemente por su integración familiar y división del trabajo. Lo dirige el Maestro Artesano que es el que ya tiene el conocimiento pleno de las técnicas y diseños de la artesanía según su especialidad y dispone de la conservación y cambios en los diseños. Para que un taller artesanal pueda ser objeto de apoyo técnico y financiero.

· **Materia Prima:** las que se utilizan en el área de producción artesanal, de origen vegetal (tintas, fibras, madera, raíces y otros); de origen animal (pelos, plumas, pieles, huesos, cuernos y otros); de origen mineral (arcilla, piedra, metales, oxigeno y otros) y de origen sintético transformadas industrialmente.

CAPITULO II DE LAS ATRIBUCIONES

ARTICULO 3: ES deber del Estado, por medio del Ministerio de Economía.

a) Velar por el estricto cumplimiento de la presente ley.

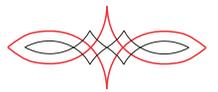
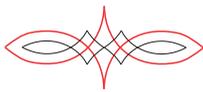
b) Promover la formación de asociaciones, gremiales y cooperativas. Artesanos a nivel municipal, departamental y regional.

c) Acreditar la calidad de taller artesanal y artesano, para la aplicación de los beneficios que determina la presente ley.

d) Promover la creación de comisiones regionales de protección artesanal con apropiada reglamentación.

e) Gestionar la creación de un fondo para el crédito artesanal, con participación de la banca.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

- f) Promover el servicio de Almacenes de depósito para materias primas, producto terminado, con el fin de participar con mejores condiciones en los mercados nacionales e internacionales.
- g) Organizar eventos de promoción y comercialización tales como ferias, exposiciones y misiones comerciales.
- h) Crear y administrar centros de comercialización y distribución, dentro fuera del territorio nacional, para las artesanías producidas en el país.
- i) Crear el Premio Nacional de Artesanías.
- j) Reglamentar la expedición de diplomas de maestros y artesanos en diversas ramas.
- k) Crear el registro de artesanías. Promover entidades de investigaciones, registro, capacitación, divulgación desarrollo y autodesarrollo, y de asesoría y colaboraciones.

CAPITULO III DE LAS FUNCIONES

ARTICULO 4: En el campo de la investigación se definen las siguientes actividades.

- Realizar estudios específicos para determinar los problemas que afrontan artesanos en la elaboración y comercialización de las artesanías, así como proponer las posibles soluciones a dichos problemas.
- Realizar estudios específicos de las diversas técnicas de elaboración y calidad de las artesanías, con el objeto de promover su tecnificación, sin que pierdan tradicionalidad.
- Hacer un estudio de los diseños tradicionales y no tradicionales para su registro clasificación en un banco de datos.
- Investigar la autenticidad de las materias primas, técnicas y diseños, para garantizar su comercialización.

- Elaborar programas con prioridad de investigación en el campo artesanal, de acuerdo con las necesidades de los artesanos.
- Estudiar las tecnologías apropiadas que podrían adaptarse al campo artesanal y promuevan el mejoramiento socioeconómico de los artesanos, sin que causen la pérdida de la tradicionalidad.

DEL REGISTRO

ARTÍCULO 5: El registro de las artesanías cumplirá con las siguientes funciones.

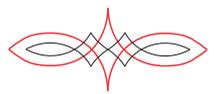
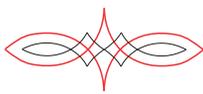
- Llenar el registro de los artesanos y asociaciones artesanales, así como de talleres artesanales, elaborando el censo de artistas y artesanos populares a nivel nacional.
- Mantener el registro actualizado por departamentos y municipios, con la siguiente información:
 - a) Artistas tradicionales y no tradicionales o neo-artesanales.
 - b) Diseños tradicionales y no tradicionales propios de cada localidad o región.
 - c) Artesanías contemporáneas.
 - d) Artesanías en vías de extinción.

- Localizar geográficamente los principales centros artesanales del país. Establecer un banco de datos, con la especificación de las artesanías y de sus diseños. Mantener un registro constante de los principales mercados artesanales nacionales y extranjeros, para uso de los artesanos y exportadores.

DE LA CAPACITACIÓN

ARTÍCULO 6: La capacitación de los artesanos y miembros de asociaciones o gremios de artesanos, se llevara a cabo de conformidad con lo siguiente.

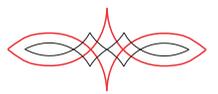
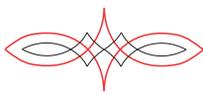




CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

- *Crear escuelas de formación de artesanos para personas que tengan aptitudes y vocación artesanal, donde los principales instructores sean artesanos con amplia experiencia de su ramo.*
 - *Promover la inclusión del estudio de las artesanías en los programas de los centros docentes de los diferentes niveles, para crear conciencia en los estudiantes de la importancia socioeconómica y cultural de las mismas.*
 - *Implementar en los programas de educación extraescolar el estudio de las artesanías populares.*
 - *Impartir cursillos específicos a los artesanos tradicionales, para estimular el mejoramiento de la calidad de los productos terminados.*
 - *Elaborar folletos e impartir cursillos a las organizaciones artesanales sobre sistemas sencillos de contabilidad, para que puedan determinar el costo efectivo de sus productos, así como el embalaje y mercadeo para facilitar su comercialización.*
 - *Capacitar personal encargado de la investigación y el fomento de las artesanías, así como a los directores o encargados de los programas de desarrollo artesanal.*
 - *Promover reuniones técnicas y científicas nacionales e internacionales, para el intercambio de información que favorezca el fomento y desarrollo de las artesanías y artes populares.*
 - *Programar y gestionar ante los organismos nacionales e internacionales competentes la asistencia técnica y financiera, destinada a la capacitación de los artesanos y el fomento de las artesanías y las artes populares.*
- ARTÍCULO 7: Los programas de desarrollo y auto-desarrollo deberán elaborarse con los siguientes objetivos:*
- *Dar facilidades técnicas y financieras a los artesanos para proveerse de la materia prima que han de utilizar.*
 - *Promover la formación de bodegas de acopio de materia prima y de productos terminados.*
 - *Agilizar las fuentes de crédito para los artesanos individuales y organizados.*
 - *Orientar a los artesanos y directores de proyectos y programas de desarrollo en el rescate, preservación y defensa de las artesanías y diseños tradicionales.*
 - *Promover la apertura de mercados nacionales e internacionales en colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Guatemalteco de Turismo.*
 - *Hacer conciencia entre la ciudadanía acerca de la necesidad de proteger los productos renovables, en el beneficio de la ecología y de los artesanos en particular.*
 - *Ejercer el debido control en la exportación y salida fraudulenta de productos artesanales declarados como patrimonio cultural.*
 - *Promover la comercialización de las artesanías populares en forma directa por el propio productor, sin la intervención de intermediarios.*
 - *Garantizar la autenticidad y calidad de los artículos artesanales producidos en el país para su venta en los mercados nacionales y para la exportación a mercados internacionales.*
 - *Propiciar y promover las organizaciones artesanales.*
 - *Elaborar programas y proyectos de desarrollo específicos para la mujer artesana.*
 - *Fomentar la adquisición de artesanías populares para el uso de las oficinas estatales.*





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

· *Propiciar, promover y reconocer las organizaciones artesanales como asociaciones, federaciones, cooperativas u otro tipo de colectividad artesanal, que contribuyan al apoyo y defensa del artesano en general.*

· *Revisar los impuestos a que están sujetas las artesanías que ingresan de fuera del país para proteger las nacionales.*

ARTÍCULO 8: *La divulgación de las artesanías populares se realizara de conformidad a lo siguiente:*

· *La organización de museos locales y regionales de artesanías y artes populares que sirvan de material documental y didáctico para el público y artesanos en general.*

· *El conocimiento de los valores de la producción artística y artesanal, dentro y fuera del país por medio de:*

a) *Preparación de mapas, folletos, afiches, periódicos y otros, para su distribución en el interior del país y en el exterior, por medio de las representaciones diplomáticas y consulares.*

b) *Radio, fotografías, diapositivas, cine, audiovisuales.*

c) *Participación en exposiciones y ferias itinerantes permanentes y temporales, nacionales e internacionales. En estas actividades se fomentara la participación de comunidad artesanal del país.*

d) *Conferencias, cursillos, en los centros docentes y al público en general.*

e) *Promover en las principales ciudades del país la organización de bibliotecas especializadas en artesanías. Donde existen bibliotecas se incrementara secciones específicas sobre el tema artesanal.*

f) *Promover a las representaciones diplomáticas de nuestras artesanales representativas, así como de folleteria que muestre la cultura del país, incluyendo las artesanías.*

g) *Organizar un archivo técnico que reúna, clasifique y sirva de información, sobre los materiales relacionados con las artesanías y las artes populares.*

ARTÍCULO 10: *Para el logro de sus fines, la comisión de protección y desarrollo artesanal contara con un consejo asesor integrado por representantes del Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Economía, de la banca estatal, del instituto Guatemalteco de Turismo, de asociaciones y cooperativas de artesanos. Sus funciones serán específicas en el respectivo reglamento.*

CAPITULO IV DE LOS INCENTIVOS

ARTÍCULO 11: *El estado otorgara a los artesanos que trabajen en forma individual y a las asociaciones y gremios artesanales, con personalidad jurídica y amparada en la presente ley, los siguientes beneficios.*

· *Exoneración del impuesto sobre importación de materias primas, herramientas y equipos utilizados en la fabricación de artesanías.*

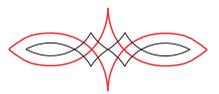
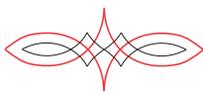
· *Exoneración de los impuestos de exportación, de los artículos ya terminados. Exoneración de los impuestos de exportación*

4.3. DECRETO NUMERO 1701

El congreso de la República de Guatemala.

CONSIDERANDO: *Que el país, por las bellezas de su territorio, sus acogedores climas, cultura, riqueza arqueológica, artesanías y folklore, constituye natural atracción para impulsar una considerable afluencia de turismo.*





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

CONSIDERANDO: Que el desarrollo de la industria turística, significa para Guatemala el incremento de fuentes de trabajo, ingreso de divisas, dispersión de numerario en sectores empresariales y alza de ingresos tributarios, por lo que es conveniencia nacional, tomar las medidas necesarias para impulsar tal desarrollo, no solo por el Estado, creándose la institución adecuada para regir y controlar dicha industria, sino sobre todo, por medio de la iniciativa privada, otorgarle a esta los incentivos aconsejables para impulsar la inversión de los cuantiosos capitales que la misma requiere.

POR TANTO: Con fundamento en el inciso 1ero del artículo 170 de la Constitución de la República,

DECRETA: La siguiente:

LEY ORGANICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

CAPITULO I: DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

ARTICULO 1. Se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente compete al Estado dirigir estas actividades y estimular al sector privado para la consecución de estos fines.

ARTICULO 2. Se crea el Instituto Guatemalteco de Turismo, cuya denominación abreviada es INGUAT, la cual no podrá adoptar ninguna otra entidad pública o privada. Su domicilio es la ciudad de Guatemala y ejerce jurisdicción en toda la República.

ARTICULO 3. El Instituto Guatemalteco de Turismo es una entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones y con patrimonio propio, de conformidad con la presente ley.

CAPITULO II FINALIDES

ARTICULO 4. El INGUAT queda obligado a desarrollar las siguientes funciones encaminadas al fomento del turismo interno y receptivo.

Para nuestro proyecto citaremos los incisos que únicamente corresponden al mismo.

a) Determinar cuáles son los lugares de atracción turística en el territorio nacional, con el objeto de evaluarlos y desarrollarlos, según su importancia, con apego a las prioridades previamente establecidas;

b) Cooperar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de nuestros tesoros arqueológicos, históricos y artísticos, aportando cuanto sea necesario para que, sin menoscabo de su integridad y pureza, dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes de desarrollo turístico;

c) Elaborar un plan de turismo interno, que permita un mejor conocimiento entre los guatemaltecos, como miembro de la comunidad nacional, a la vez que les depare la oportunidad de apreciar las manifestaciones de la cultura e las distintas regiones y la belleza de sus paisajes;

d) Fomentar las industrias y artesanías típicas, colaborando en su desarrollo, promoviendo la apertura de nuevos mercados, nacionales e internacionales, proporcionándoles informaciones que puedan beneficiar el mejoramiento de sus productos y aplicando los medios publicitarios de que disponga, para lograr una mayor demanda de los mismos.



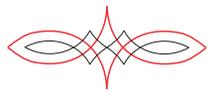
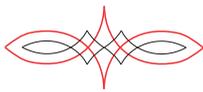


CAPITULO 5

PROPUESTA DE DISEÑO

CASOS ANALOGOS, PREMISAS DE DISEÑO, DIAGRAMACION
ANTEPROYECTO Y PRESUPUESTO





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

5.1. CASOS ANALOGOS

Para tener un concepto claro del funcionamiento de estos proyectos, y como parte de la investigación en este capítulo se hará, un análisis de ejemplos de proyectos que funcionan con las actividades que nuestra propuesta requiere.

5.1.1 PLAZA DE LOS ARTESANOS, BOGOTÁ, COLOMBIA.

La Plaza de los Artesanos es un centro integral de negocios, exposiciones, formación y servicios empresariales bajo la administración de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, que tiene como fin la promoción de la economía popular, el desarrollo de los artesanos y las micro, pequeñas y medianas empresas.



IMAGEN 39.05.01

Fuente: Mapas de Googleearth.

Ubicación del proyecto en la esquina norte del Parque a Simon Bolívar, Bogota, Colombia.



IMAGEN 38.05.01

Fuente: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artesanos>
Logotipo del proyecto

5.1.2. UBICACIÓN:

Ubicado en la Transversal 48 No. 63 A - 52 es el segundo recinto ferial de Bogotá y referente turístico de la ciudad, ofrece diferentes eventos feriales, exhibiciones comerciales y ruedas de negocios en beneficio de la economía popular.



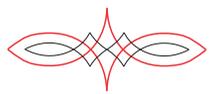
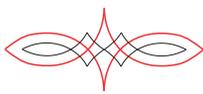
IMAGEN 40.05.01

Fuente: Mapas de Googleearth.

Ubicación del proyecto en la esquina norte del Parque a Simon Bolívar, Bogota, Colombia.

28. FUENTE SITIO WEB: [HTTP://WWW.DESARROLLOECONOMICO.GOV.CO/PLAZA-DE-LOS-ARTESANOS](http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artesanos)





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

5.1.3. PROGRAMA DE NECESIDADES:

Plazas de Exhibición:

- 7 Plazas de exhibición de 575 mts².
- 1 Plaza de exhibición de 300 mts².

Auditorio

- 1 Auditorio de 690 mts² con capacidad para 500 personas (silletería móvil).

Salones para reunión

- 1 Salón para reunión de 37.50 mts² c/u con capacidad para 35 personas.
- 1 Salón de reunión de 75 mts² con capacidad para 50 personas.

Parqueadero

- 130 cupos descubiertos
- 100 cupos cubiertos (sotano).

Rotonda de comidas

- 2 Locales de comidas de 14.80 mts².
- 8 Locales de comidas de 12.00 mts².
- Zona de restaurante de 300 mts² con capacidad para 300 personas.

Paseo Central (aire libre)

- 2750 mts² (120 x 16 mts) con capacidad para 10000 personas tipo concierto.

Plazoleta Administrativa (aire libre)

- Área de 500 mts², con capacidad para 500 personas.

Talleres de Capacitación

- 3 Talleres de 64.00 mts².
- 1 Taller de 112.00 mts².
- 1 Taller de 44.00 mts².
- 1 Taller de 37.50 mts².

SERVICIOS:

La plaza de artesanos presta sus servicios y ofrece sus instalaciones a entidades públicas para la realización de eventos de diferente índole.²⁹

5.1.4. ANALISIS ESPACIAL:

En esta planta de conjunto se describe la distribución de áreas con las que cuenta este proyecto podemos observar que existe un eje central y de comunicación con casi todo el conjunto como lo es el Paseo Central

La entrada y salida a los parqueos esta conectada a la carretera principal, la cual le da la facilidad al usuario ingresar sin necesidad de tomar otro desvío.



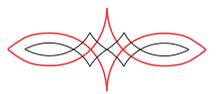
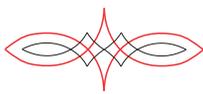
IMAGEN 41.05.01

Fuente: Mapas de Googleearth.

Ubicación del proyecto en la esquina norte del Parque a Simon Bolívar, Bogotá, Colombia.

29. FUENTE SITIO WEB: [HTTP://WWW.DESARROLLOECONOMICO.GOV.CO/PLAZA-DE-LOS-ARTESANOS](http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artesanos)





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA



IMAGEN 42.05.01

Fuente sitio web: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artesanos>
Paseo central

Se aprecia una buena distribución de parqueos que colindan con la carretera 48 (imagen 42) los cuales cuando los usuarios llegan conectan con la plaza de ingreso que se observa en la (imagen 43 y 44) esta plaza distribuye al paseo central, al area administrativa y a la rotonda de comidas.



IMAGEN 43 y 44.05.01

Fuente sitio web: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artesanos>
Ingreso y rotonda de comidas

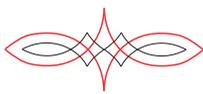
En la imagen 45 podemos observar, la funcionalidad del paseo central, el cual cuando hay eventos como conciertos, concentraciones, talleres o ferias alberga alrededor de 8000 usuarios. Esta gran plaza conecta a todas las áreas de la plaza de artesanos.



IMAGEN 45.05.01

Fuente sitio web: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artesanos>
Paseo central





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

En la imagen 46 nos describe como esta la función del espacio del área de rotonda de comidas la cual se divide en un espacio para que el usuario lo use para comer y sentarse y un área para servicio (despacho y cocinas)



IMAGEN 46.05.01

Fuente sitio web: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artesanos>
rotonda de comidas

En la imagen 47 podemos observar el interior del auditorio el cual como nos describe el programa de necesidades tiene la capacidad de mover las butacas para albergar a mas usuarios, este espacio es mas utilizado para conferencias, capacitaciones.



IMAGEN 47.05.01

Fuente sitio web: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artesanos>
rotonda de comidas

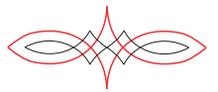
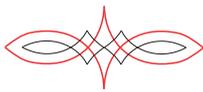


IMAGEN 48.05.01

Fuente sitio web: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artesanos>
talleres de interacción y áreas de venta

La imagen 48 es la que nos muestra, la función o la actividad principal de esta plaza y es que el usuario tiene la oportunidad de interactuar sobre los diferentes productos artesanales y no se limita únicamente, a la compra. En este espacio tiene la opción de preguntar, sobre el origen del producto y experimentar in situ como se fabrican.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

5.1.5. ANALISIS AMBIENTAL

La vegetación es parte de la función de un proyecto arquitectónico, con la utilización de las áreas verdes contribuimos con que los mantos freáticos que se encuentran bajo el suelo, puedan abastecerse con el agua de las lluvias y se realice el ciclo del agua. en la imagen 49 observamos, el empleo del espacio con áreas de vegetación.



IMAGEN 49.05.01

Fuente sitio web: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artesanos-jardineras>



IMAGEN 50.05.01

Fuente sitio web: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artesanos-espejos-de-agua>

En las imágenes 50 y 51 se observa la utilización de espejos de agua los que rompen con la masividad de los bloques de los módulos de administración y auditorios le dan ese movimiento al proyecto para que las formas

cuadradas no carguen tanto la visual. En la imagen 51 observamos que en esta plaza se utilizaron adoquines con pequeñas cavidades para absorber mas rápido el agua pluvial

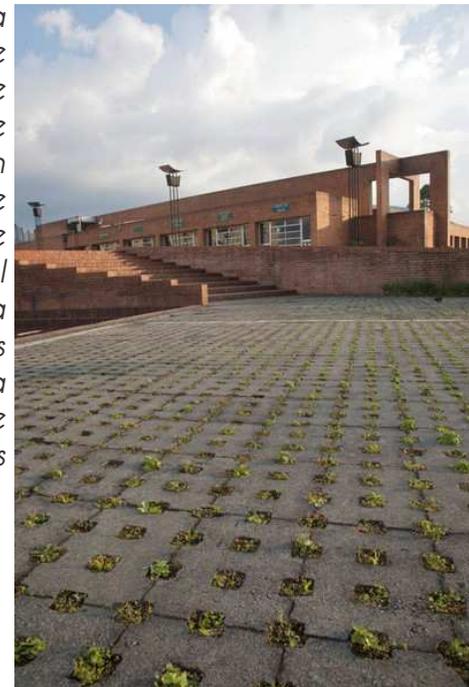


IMAGEN 51.05.01

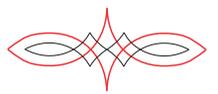
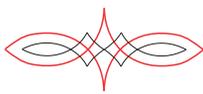
Fuente sitio web: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artesanosplaza-de-talleres>



IMAGEN 52.05.01

Fuente sitio web: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artesanos-espejos-de-agua-frente-a-area-administrativa>





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

CIMIENTOS

Todos los edificios fueron construidos con el sistema tradicional de marcos estructurales, con zapatas, cimiento corrido y soleras, como se observa en la imagen 53 el parqueo de sotano con el marco estructural de concreto armado.

5.1.6. ANALISIS CONSTRUCTIVO

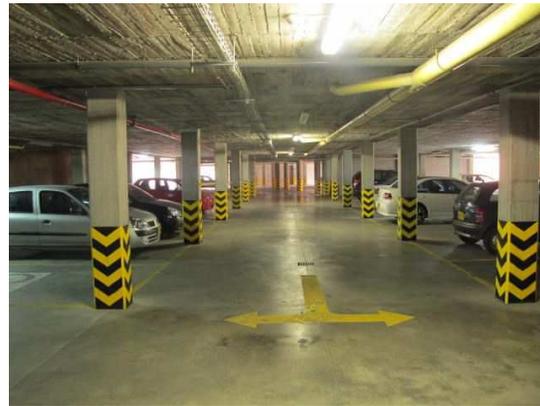


IMAGEN 53.05.01

Fuente sitio web: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artistas-marco-estructural-columnas-y-vigas-de-sotanos>

MUROS:

Para el levantado de muros se utilizo el sistema, de ladrillo de arcilla tubular, reforzado con varillas de acero y las cavidades tubulares fundidas con concreto. En las imágenes 54 y 55 se gráfica la utilización del ladrillo para el levantado de muros



IMAGEN 55.05.01

Fuente sitio web: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artistas-plaza-de-ingreso-y-entrada-a-sotano>

IMAGEN 54.05.01

Fuente sitio web: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artistas-ejemplo-de-levantado-de-muros>

CUBIERTAS

Las cubiertas que se propusieron para este proyecto son de materiales modernos. En la imágenes 56 y 57 observamos la utilización de membrana EFTE tensada con cables para cubrir el espacio que se necesita. En la imagen 58 se gráfica la cubierta del área de rotonda de comidas, el sistema es una tijera tridimensional + lamina de fibra de vidrio.



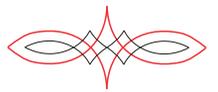
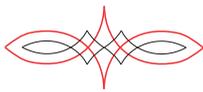
IMAGEN 56 y 57.05.01

Fuente sitio web: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artistas-utilización-de-membrana-EFTE-para-cubiertas-de-talleres>

IMAGEN 58.05.01

Fuente sitio web: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artistas-cubierta-en-area-de-comida>





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

ACABADOS

Los acabados en muros es la misma vista del ladrillo de arcilla se hace resaltar el color, en las plazas se uso adoquines con aberturas para la filtración del agua pluvial, en el pasillo central se utilizo para el piso baldosa de diferentes tamaños y formas, tal como lo muestran las imágenes 59, 60 y 61.



IMAGEN 59, 60 y 61.05.01

Fuente sitio web: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artesanos>
utilizacion de las diferentes texturas en pisos y muros

5.1.7. CONCLUSIONES DEL CASO ANALOGO

Este proyecto impulsa dos campos.

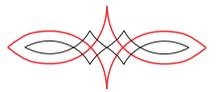
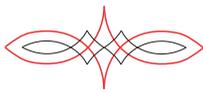
- Arquitectonicamente porque su diseño se nos muestra colores y texturas de una arquitectura vernáculo, por la utilización del ladrillo y la piedra, los cuales han sido materiales que se emplean desde la época colonial en toda Latinoamérica y se fusiona con sistemas modernos de construcción y diseño de función y forma. por su funcionalidad en este espacio se pueden realizar varias actividades y no solo queda como área de ventas
- Socioeconomicamente porque impulsan el desarrollo de la gremial de artesanos. A esta plaza vienen maestros artesanos de toda Colombia e incluso se han realizado ferias de artesanía de otras partes de américa a lo cual este proyecto es pionero en el continente y ayuda a que no se pierda la tradición artesanal



IMAGEN 62.05.01

Fuente sitio web: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artesanos>
iluminacion nocturna en paseo central.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

5.2. AGENTES Y USUARIOS.

Para determinar los tipos de personas que intervendrán en el espacio del proyecto, con cada una de las actividades directa o indirectamente a realizar, es necesario conocer las cualidades de las personas que lo utilizarán.

5.2.1. AGENTES

Será toda aquella persona que estará a cargo del funcionamiento del proyecto en el cual podrán ser los mismos habitantes de la comunidad que en este caso es El Caserío Central, Aldea los Encuentros. Los agentes que se necesitarán serían los siguientes.

- **ADMINISTRATIVOS:** encargados de toda la logística, gerencia, contabilidad y atención al público.
- **PARA EXPOSICIONES Y VENTAS:** En este grupo las personas que intervendrían serían, los maestros artesanos, expositores, vendedores y traductores.
- **PARA RESTAURANTE:** En el área de venta de alimentos, estarán cocineros, meseros y los proveedores de alimentos.
- **MANTENIMIENTO:** encargados del mantenimiento de jardines, personal de limpieza y algunas veces especialistas para reparaciones de instalaciones (electricistas, plomeros, albañiles).

5.2.2. USUARIOS

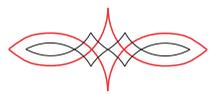
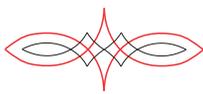
Serán todas aquellas personas, que visitaran el proyecto. Principalmente los turistas que pueden ser nacionales y extranjeros dándole un énfasis a que los visitantes de otros países conozcan la cultura e historia de la región por medio de las artesanía.

5.2.3. PERFIL DEL TURISTA:

El turista debe tener un interés por conocer sobre las artesanías lo siguiente:

- Que se interese en las artesanías regionales.
- Conocer la variedad de artesanías se que producen en esta región.
- Que sea una persona de mente abierta y pueda interactuar y experimentar como se fabrican las artesanías con los maestros artesanos.





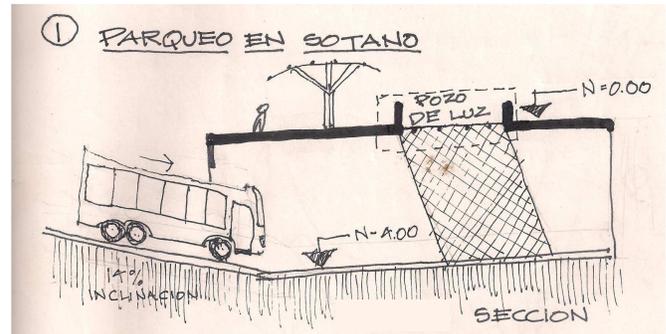
CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

5.3. PREMISAS GENERALES

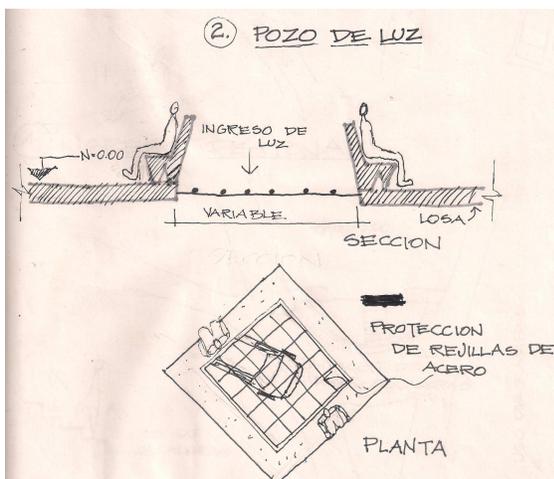
5.3.1. PARQUEO EN SOTANO

Como en todo proyecto, arquitectónico que se diseña, es de suma importancia, asignar un área específica para el uso de parqueo de vehículos.

En nuestro diseño no es la excepción, a lo cual proponemos dejar un área de parqueo, integrado en sótano. La limitante es el área del terreno que es muy pequeño y ubicarlo a nivel, ocuparía un 35% y reduciría a todos los demás módulos del conjunto.



Al proponer el diseño de parqueo en sótano, dentro del mismo estará sin ningún tipo de iluminación, a lo cual se debe proponer un tipo de luz pero que durante el día no genere gasto de electricidad.

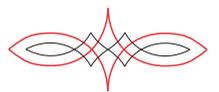
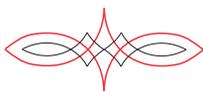


La solución es diseñar a cierta distancia pozos de luz los cuales consisten en dejar aberturas en la losa con protección de seguridad para que la luz natural del sol entre al

5.3.2. POZOS DE LUZ

con protección de seguridad para que la luz natural del sol entre al

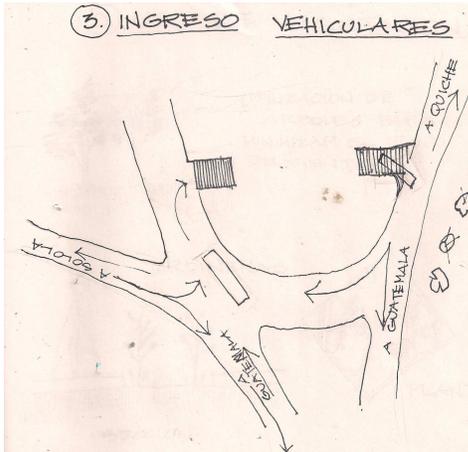




CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

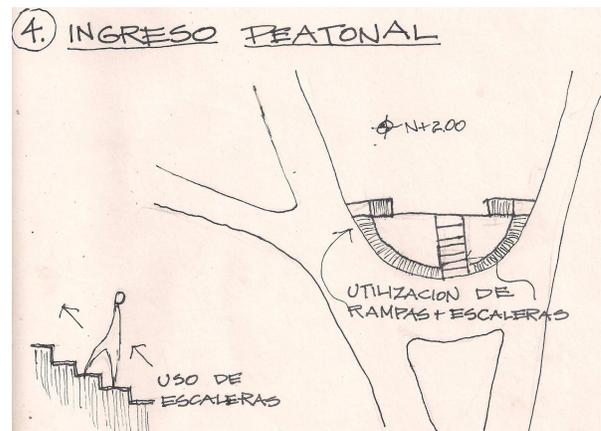
5.3.3. INGRESO VEHICULAR

Se proponen dos ingresos vehiculares uno para los visitantes y personal el cual se ubicara a la entrada del terreno. El otro ingreso se propondrá en la parte de posterior y el cual sera para el uso de todo el personal de servicio



5.3.5. INGRESO PEATONAL

El ingreso peatonal se propone ubicarlo al frente del terreno, con un modulo de escaleras y rampa. Este punto de ingreso se conectara con la pasarela existente, para una mayor seguridad del usuario que venga de las paradas de buses.



5.3.4. DISEÑO DE RAMPAS

El ingreso principal de vehículos comunicara directamente al parqueo de sótano en el cual entraran buses de gran tamaño.

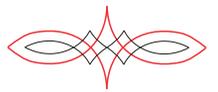
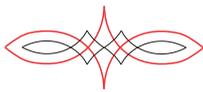


Proponemos el diseño de una rampa que tendrá una inclinación máxima del 18 o 20% y descendera aproximadamente 3.00 mts

5.3.6. RAMPAS Y CAMINAMIENTOS

Se diseñaran los 2 tipos de circulación, vertical tanto como las escaleras y las rampas y horizontal, caminamientos. Las rampas se ubicaran en los módulos para no olvidar a las personas de capacidades especiales. las cuales tienen el mismo derecho de entrar a este espacio. sin limitantes.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

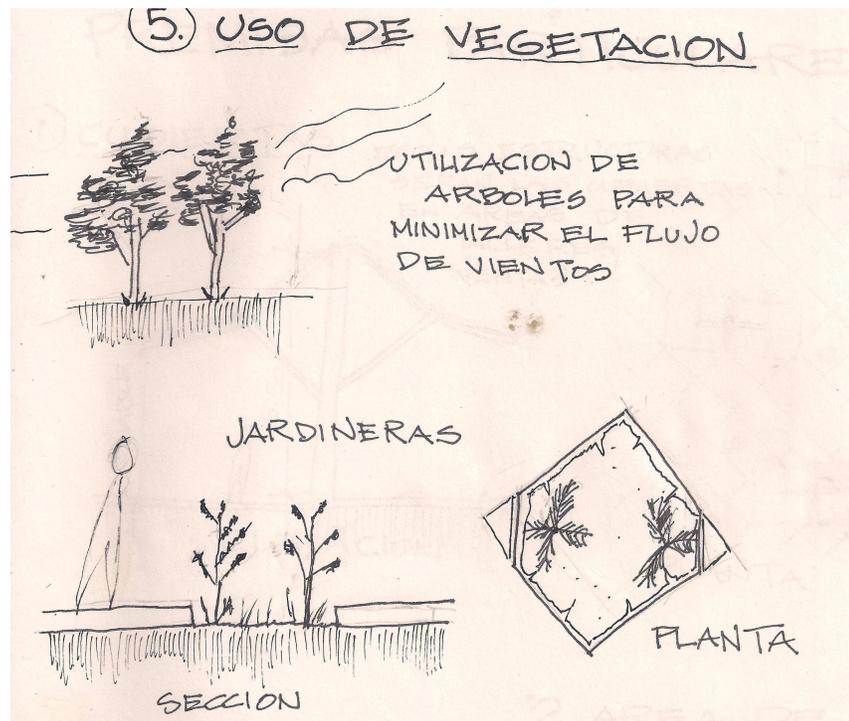
5.3.7. VEGETACION

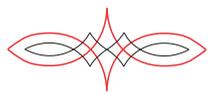
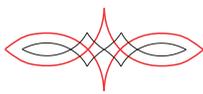
El uso de vegetación es muy importante en cualquier proyecto arquitectónico que se diseñe y sea permitido utilizar. Para nuestro proyecto utilizaremos, vegetación tipo arboles (nativos de la región, cipreses, pinos, eucaliptos) y arbustos.

Dicha vegetación tendrá no solo la función de ornamentación natural sino que también como un uso de barrera natural, para reducir, vientos y contaminación auditiva

La propuesta de vegetación no es únicamente en el exterior, para dar un tratamiento en los interiores, es necesario diseñar pequeñas áreas donde se puedan sembrar plantas.

El uso de jardineras internas es una buena solución las cuales estarán dentro de los módulos ambientando el espacio un especies vegetales.





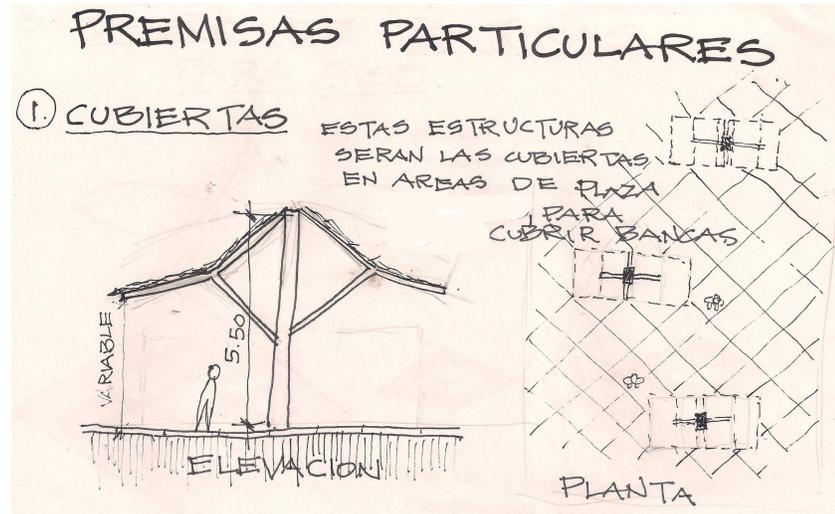
CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

5.4. PREMISAS PARTICULARES

5.4.1. CUBIERTAS

Como parte del equipamiento urbano y la forma de los diseños a proponer, se necesita que en determinadas áreas existan cubiertas (en los miradores, bancas, descansos de senderos)

Se propone el diseño de pequeñas estructuras fabricadas con materiales regionales (vernáculo) las cuales servirán de protección a las áreas antes mencionadas.



Un taller de interacción es un espacio donde el usuario, que expone y enseña su arte, permite que el observador, palpe y experimente la situación de realizar dicho trabajo

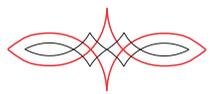
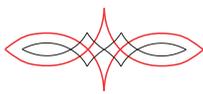


En la plaza principal, proponemos el diseño de los talleres para que sea el primer punto de encuentro entre los maestros artesanos y los turistas visitantes, dichas áreas estarán semi-

abiertas, para poder apreciar de mejor forma el trabajo que se enseña y expone.

5.4.2. AREA DE TALLERES DE INTERACCION

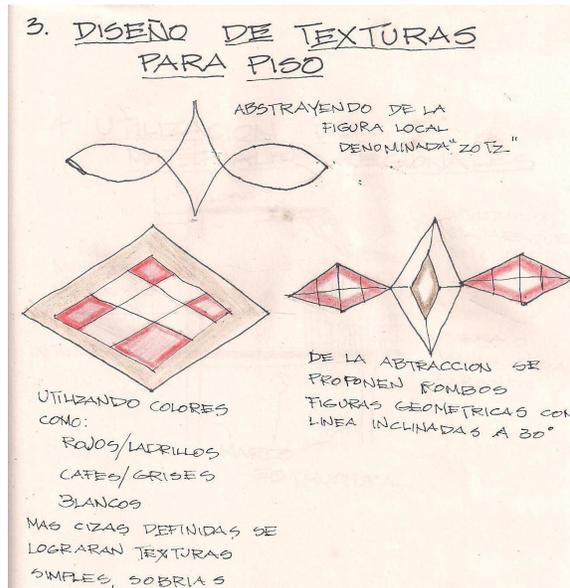




CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

5.4.3. TEXTURAS PARA PISOS EXTERIORES

Para dar un tratamiento a espacios exteriores es importante, que las texturas jueguen con la forma del espacio y no únicamente dejar grandes bloques grises de pavimento que colapsan con las formas propuestas.



A esto diseñamos una propuesta de la forma que deberán de llevar los pisos, dicha forma es abstraída de la figura Tzotz. simbolo muy importante en esta region, usando figuras geometricas como rombos a 30° se crean

mosaicos de agradables formas.

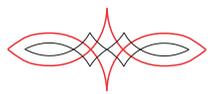
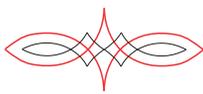
En el capítulo 2 de este documento hemos aprendido las características de los materiales vernáculos que se utilizan en estas regiones..

Se propone la utilización de materiales vernáculos para los que son los acabados, cubiertas, barandas ya que estos le darán el detalle regionalista que se desea.



5.4.4. USO MATERIALES REGIONALES



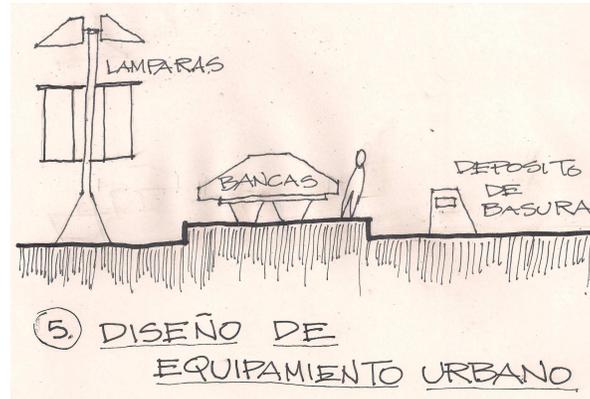


CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

5.4.5. DISEÑO DE MOBILIARIO URBANO

Sin mobiliario urbano, los espacios exteriores no tendrían una función específica.

En nuestro proyecto, se diseñará el mobiliario urbano, con las formas y colores de la forma propuesta y que se abstraiga geoméricamente con formas a 30°



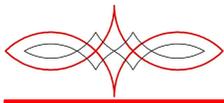
La intervención con colores es fundamental, en el diseño de cualquier proyecto arquitectónico el espacio puede ser muy bien tratado con una buena psicología del color.



En nuestro proyecto que tiene un carácter de ser regionalista, guardaremos una gama de colores que los habitantes, usan en su diario vivir y los propondremos en los objetos

5.4.6. UTILIZACION DE COLORES

arquitectónicos que diseñaremos los cuales se indican con lo describe la gráfica.



5.5. ANALISIS DE SITIO

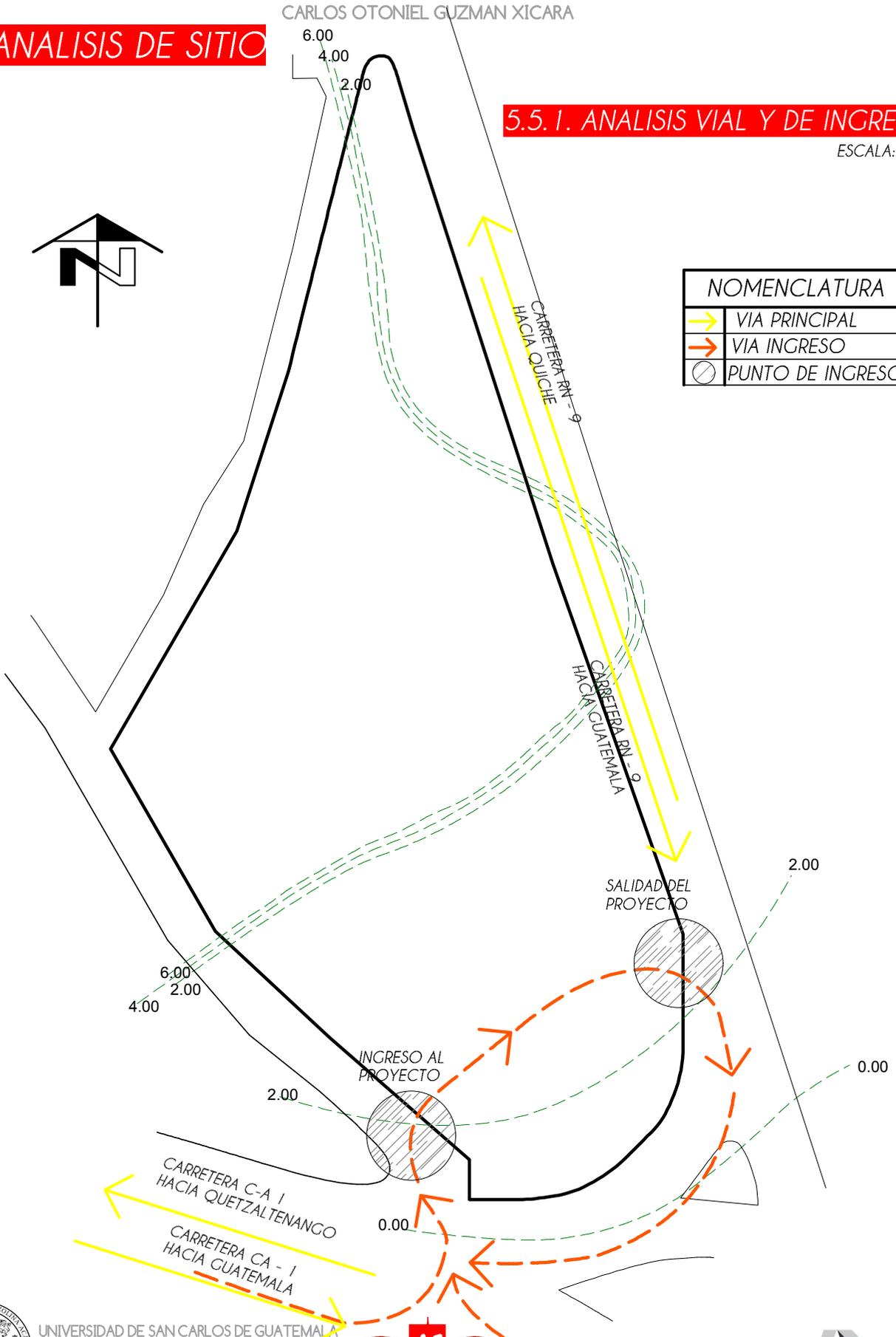
CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

5.5.1. ANALISIS VIAL Y DE INGRESOS

ESCALA: 1/750



NOMENCLATURA	
	VIA PRINCIPAL
	VIA INGRESO
	PUNTO DE INGRESO





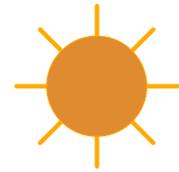
CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

5.5.2. ANALISIS CLIMATICO

ESCALA: 1/750



VIENTOS
DOMINANTES
DEL
NORESTE



SOLEAMIENTO
EN JUNIO

SOLEAMIENTO
EN DICIEMBRE

6.00
4.00
2.00

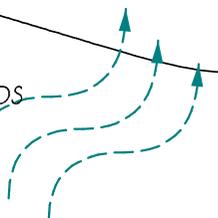
2.00

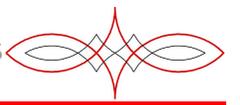
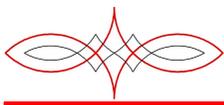
0.00

2.00

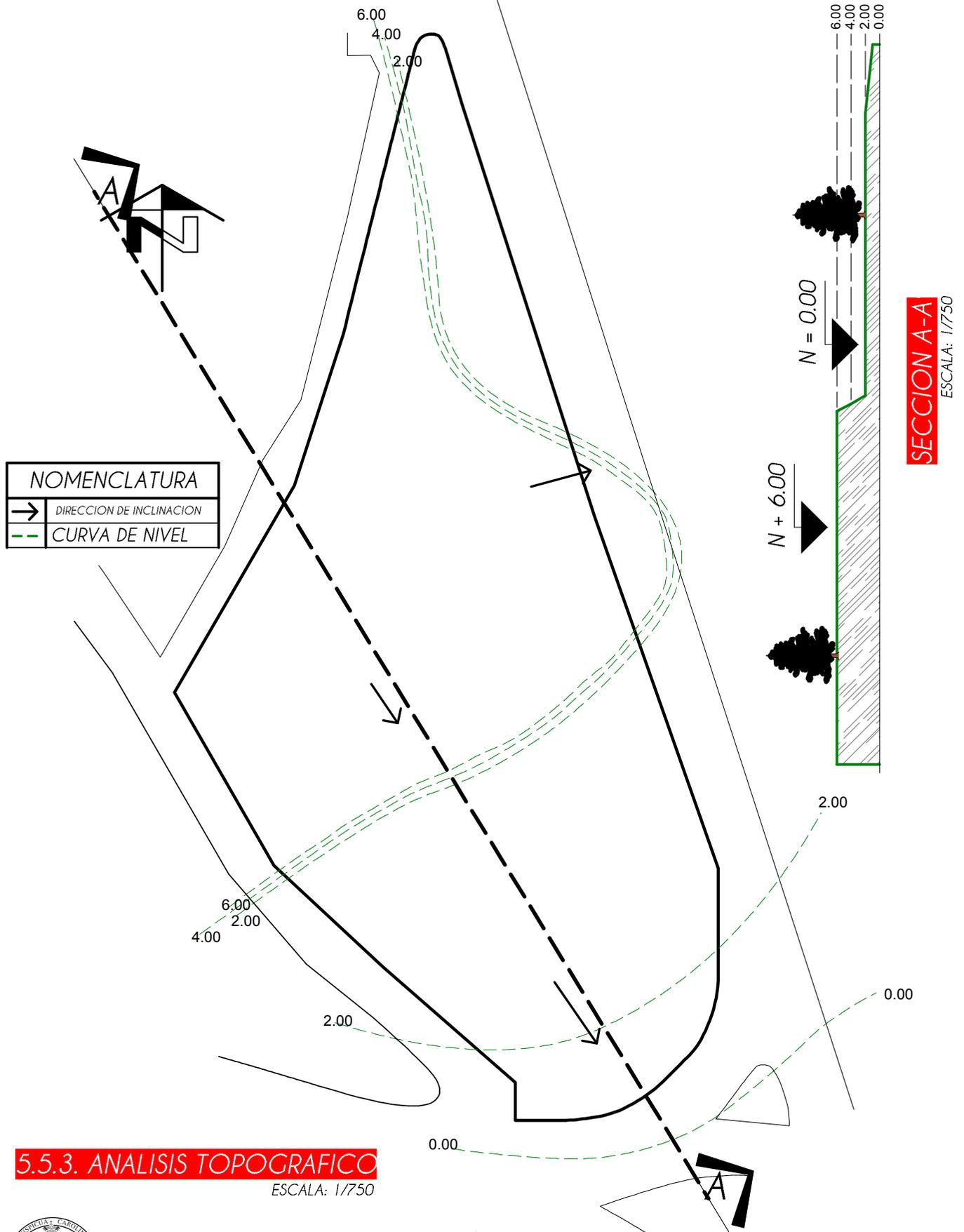
0.00

VIENTOS
SECUNDARIOS
DEL SUR Y
SUROESTE





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA



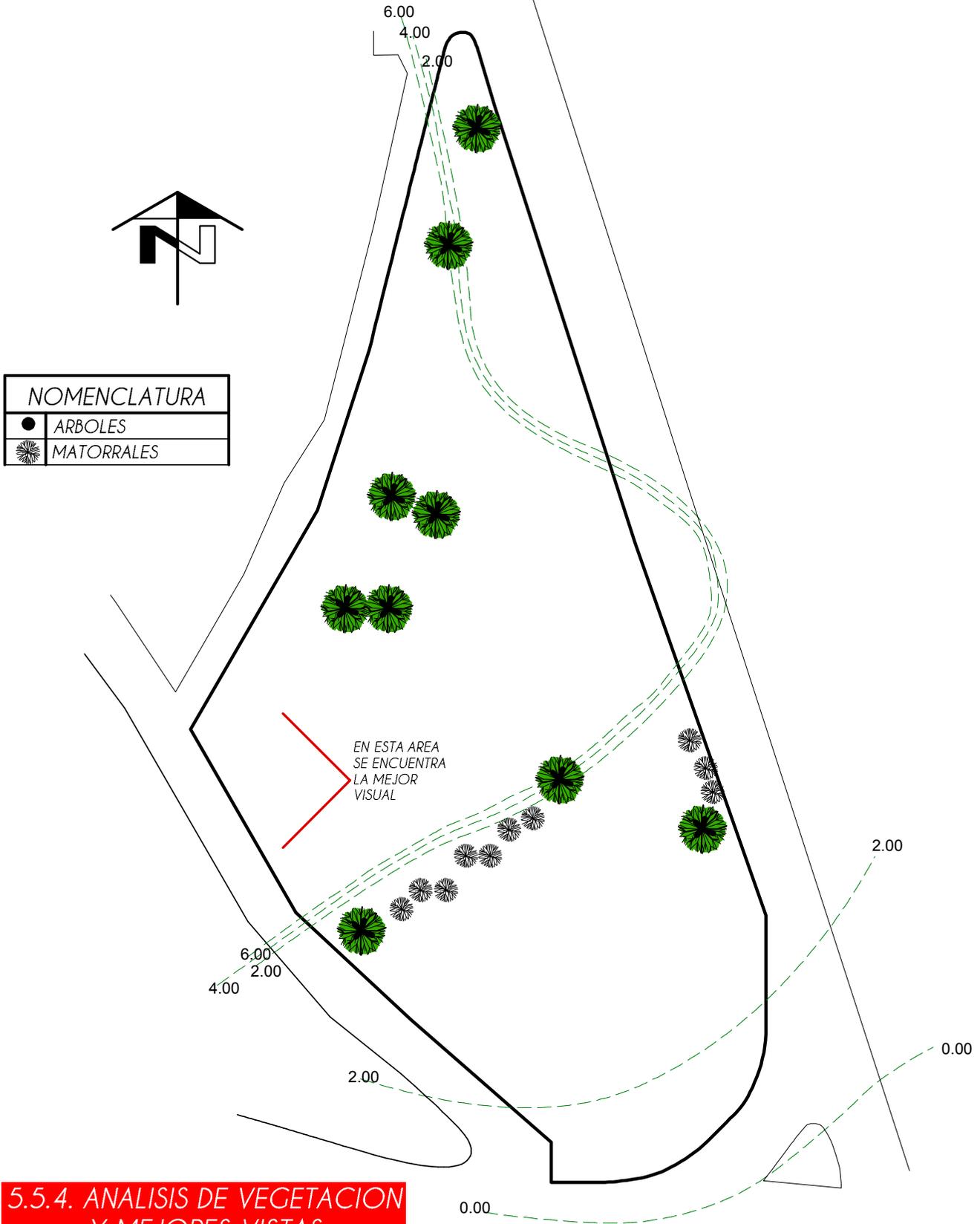
5.5.3. ANALISIS TOPOGRAFICO

ESCALA: 1/750





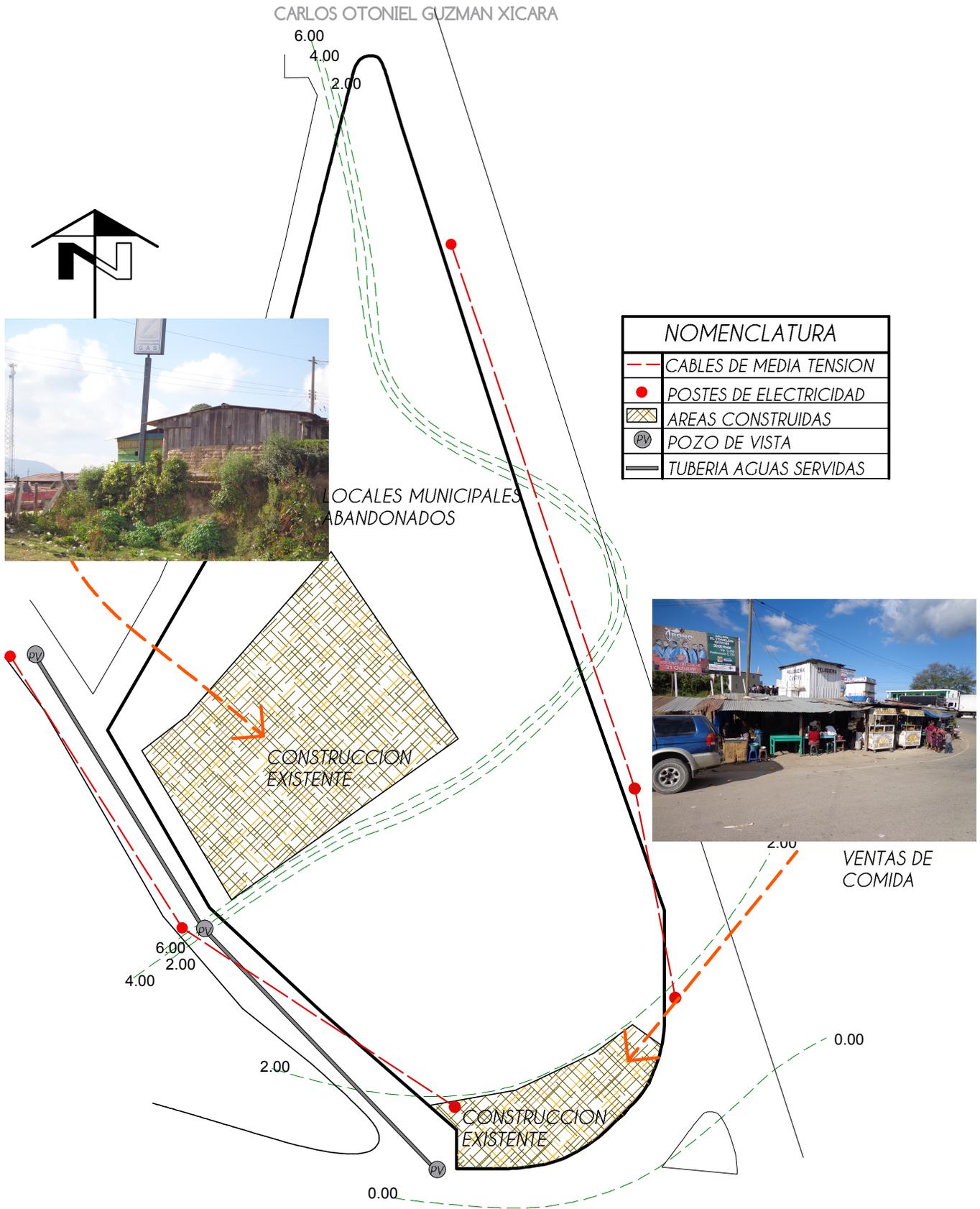
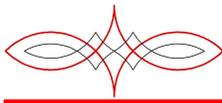
CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA



5.5.4. ANALISIS DE VEGETACION Y MEJORES VISTAS

ESCALA: 1/750





5.5.5. ANALISIS DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

ESCALA: 1/750



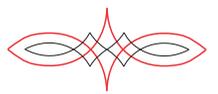
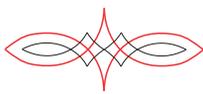


CAPITULO 6

ANTEPROYECTO

MEMORIA DE DISEÑO, DIAGRAMACION, PLANTAS, ELEVACIONES,
PERSPECTIVAS, PRESUPUESTO

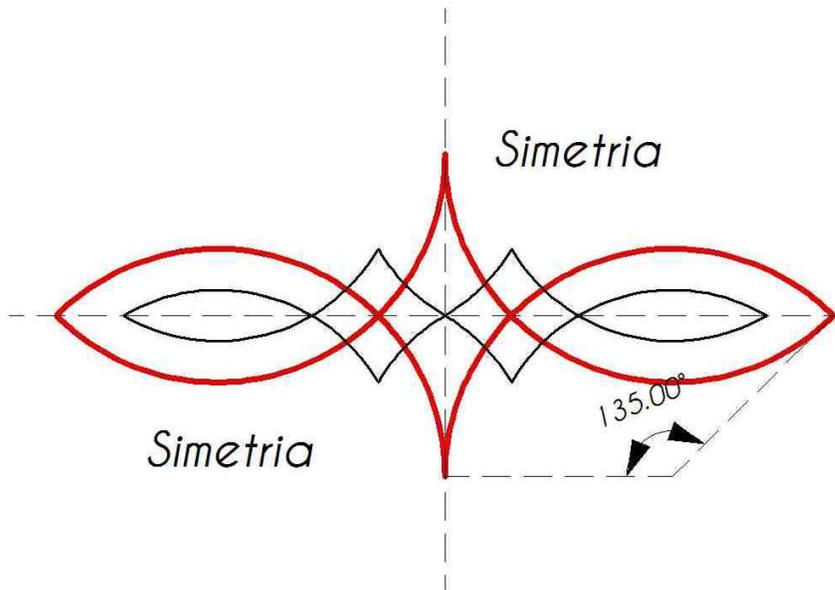
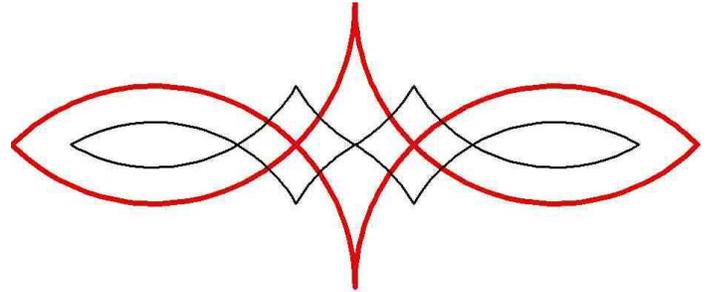




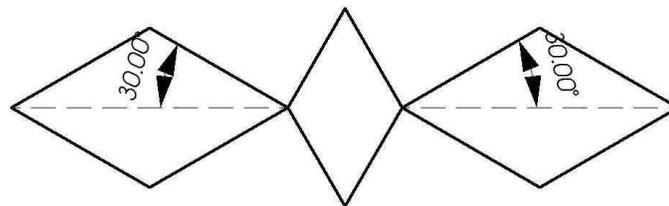
CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

6.1. MEMORIA DE DISEÑO

Al saber el tipo arquitectura que se utilizara en el en el proyecto, para empezar con la fase de diseño nos basamos en abstracción de la figura denominada "ZOTZ" icono emblemático desde el tiempo del pueblo Cakchiquel, el cual traduciendo al castellano significa murciélago y que en todo este documento lo utilizo para la presentación del mismo.



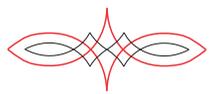
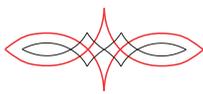
Esta figura no fue creada por casualidad, los antiguos pobladores de Sololá que eran muy diestros en las matemáticas y la geometría crearon con arcos trazados en ángulos a 135° en simetría 4 veces representando los 4 puntos cardinales, teniendo un eje vertical y horizontal.



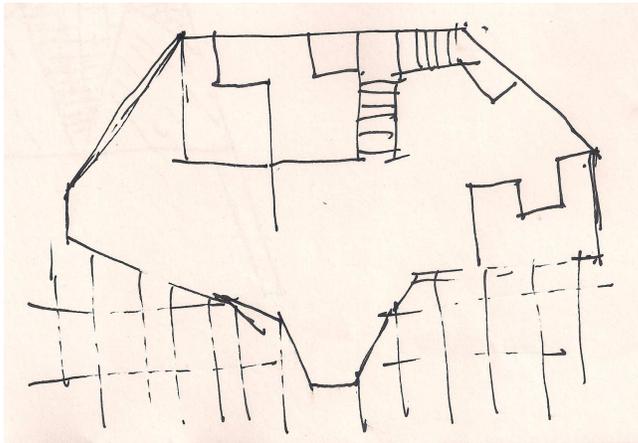
Abstraccion

Conociendo el origen y forma de como realizar el "ZOTZ", abstrajimos la forma trazando líneas a 30° y 60° de las cuales se formaron rombos y lo aplicaremos en el diseño de planta y elevaciones.



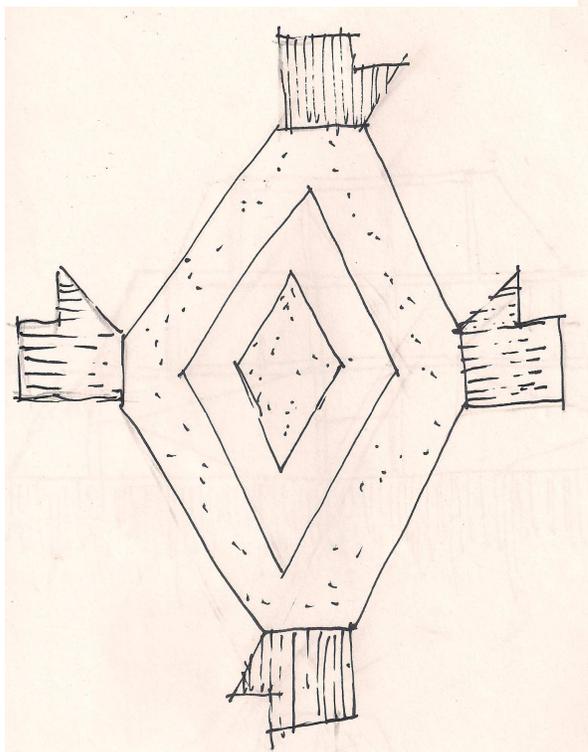
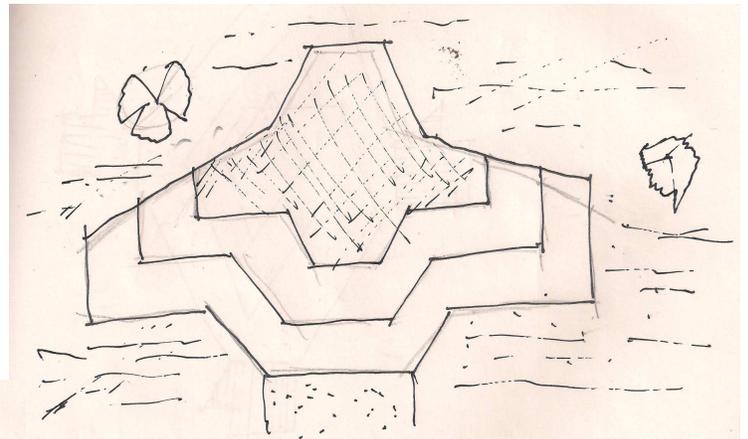


CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

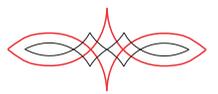
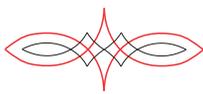


En estos primeros bosquejos para el diseño de plantas adopte la idea del ZOTZ con trazos a 30 grados, para empezar a distribuir los ambientes.

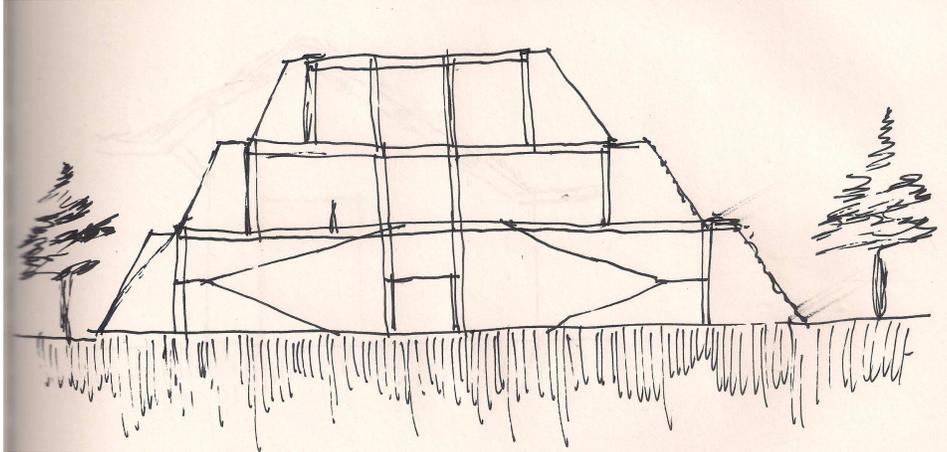
En esta imagen, podemos observar los primeros trazos del área de ventas y exposiciones.



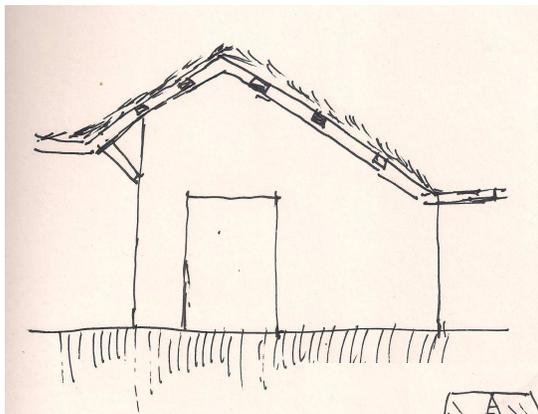
Conociendo el origen y forma de como realizar el "ZOTZ", abstrajimos la forma trazando líneas a 30° y 60° de las cuales se formaron rombos y lo aplicaremos en el diseño de planta y elevaciones.



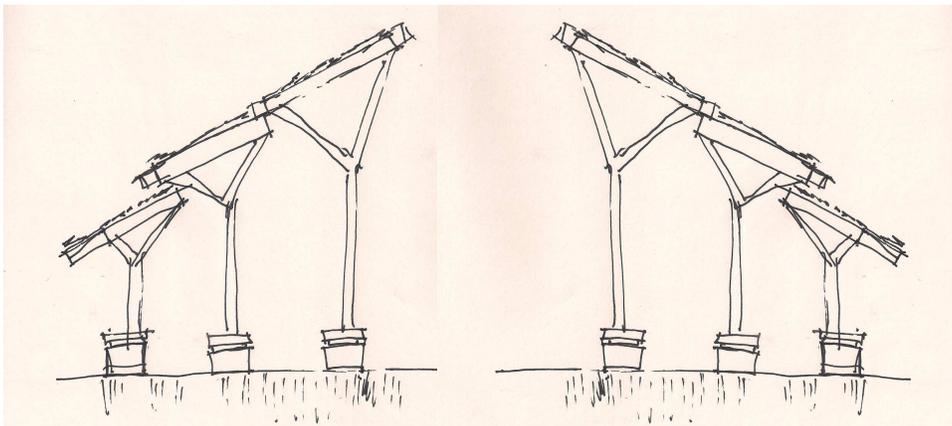
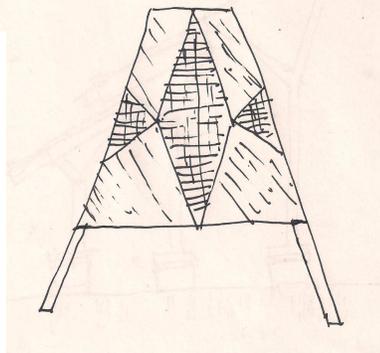
CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA



Este es el primer trazo que propuse para las elevaciones del área de ventas y exposiciones

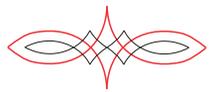
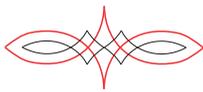


Primeros trazos para las áreas de talleres y la estructura de recubrimiento del área de vestíbulos en el modulo de ventas y exposiciones.



Pensando en el diseño de la estructura para el restaurante propongo seccionar el techo y jugar con las alturas de los tramos guardando siempre la proporción de la figura base a 30° la cual también servira para función de la inclinación de los techos.



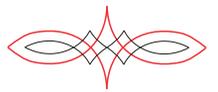
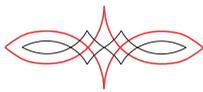


CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

6.2. PROGRAMA DE NECESIDADES

1. PARQUEOS EN SÓTANO.
 - Garita de control
 - 4 parqueos para buses.
 - 10 parqueos para vehículos.
2. PLAZA DE INGRESO.
3. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN.
 - Oficina de administrador.
 - Oficina de contabilidad.
 - Recepción.
 - Sala de juntas.
 - Servicio Sanitario.
4. BODEGAS Y GUARDIANÍA.
 - Parqueo de servicio
 - Área de bodegas
 - Dormitorio de Guardian + s.s.
5. ÁREA DE TALLERES DE INTERACCIÓN.
 - Taller de Alfarería
 - Taller de Tejidos
 - Taller de Mascaras
 - Taller de Cera
6. ÁREA DE VENTAS.
 - Área de estantes
 - Área de Caja
7. SERVICIOS SANITARIOS.
8. ÁREA DE RESTAURANTES.
 - Área de mesas
 - Área de despacho
 - Área de cocina.
 - Servicios Sanitarios.
9. ÁREAS DE ESTAR EXTERIOR.
 - Miradores.
 - Juegos infantiles





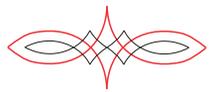
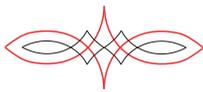
CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

6.3. DIAGRAMACION

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

AREA O EN PARQUE	AMBIENTE	ACTIVIDAD	No. DE USUARIOS	ZONIFICACION	ANTROPOMETRIA Y ERGOMETRIA						AREA DE MUEBLE	TOTAL AMBIENTE	AREA TOTAL EN M2
					MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO		AREA CIRCL	AREA USO			
					TIPO MUEBLE	CANT.	ANCHO	LARGO					
ADMINISTRACION	GARITA DE CONTROL	CONTROLAR DIRIJR	3	PUBLICA	MOSTRADOR	1	0.60	1.20	0.72	0.86	1.30	2.88	784.72
	BUSES PULLMAN	ESTACIONARSE	4	PUBLICA	BANCO	1	0.40	0.40	0.16	0.19	0.29	0.64	
	VEHICULOS	ESTACIONARSE	10	PUBLICA	BUS PULLMAN	4	3.50	11.00	38.50	0.00	69.30	431.20	
					VEHICULOS LIVANOS	10	2.50	5.00	12.50	0.00	22.50	350.00	
					ESCRITORIO	1	0.80	1.60	1.28	1.54	2.30	5.12	
					SILLA	2	0.50	0.50	0.25	0.30	0.45	2.00	
					LIBRERA	1	0.50	1.50	0.75	0.90	1.35	3.00	
					ARCHIVO	1	0.70	1.00	0.70	0.84	1.26	2.80	
					ESCRITORIO	2	0.80	1.60	1.28	1.54	2.30	10.24	
					SILLA	2	0.50	0.50	0.25	0.30	0.45	2.00	
	CONTABILIDAD	ORDENAR CONTAR ARCHIVAR	1	PRIVADA	ARCHIVO	3	0.70	1.00	0.70	0.84	1.26	8.40	81.84
						1	0.70	1.00	0.70	0.84	1.26	2.80	
						1	0.50	1.50	0.75	0.90	1.35	3.00	
						1	0.60	2.00	1.20	1.44	2.16	4.80	
						1	0.40	0.40	0.16	0.19	0.29	0.64	
	RECEPCION	PRECUNSTAR ATENDER	1	PUBLICA	BANCO	1	0.50	0.50	0.25	0.30	0.45	10.00	
						10	0.50	0.50	0.25	0.30	0.45	10.00	
	SALA DE ESPERA	PLATICAR SENTARSE LEER	10	PUBLICA	SILLAS	2	0.40	0.70	0.28	0.34	0.50	2.24	
						1	0.40	0.55	0.22	0.26	0.40	0.88	
						1	0.90	1.60	1.44	1.73	2.59	5.76	
	SALA DE REUNIONES	DIALOGAR DISCUTIR	6	PRIVADA	MESA	6	0.50	0.50	0.25	0.30	0.45	6.00	16.24
						1	0.40	0.55	0.22	0.26	0.40	0.88	
						1	0.60	1.50	0.90	1.08	1.62	3.60	
						1	0.50	0.70	0.35	0.42	0.63	1.40	
	S.S		2	SERVICIO	INODORO	1	0.50	0.50	0.25	0.30	0.45	1.00	
						1	0.50	1.20	0.60	0.72	1.08	2.40	
	CONSERJERIA		1	SERVICIO	ESTANTERIAS	1	0.60	1.20	0.72	0.86	1.30	2.88	
						1	0.55	0.85	0.30	0.36	0.54	17.85	
	BODEGA	ALMACENAR ORDENAR	3	SERVICIO	ESTANTERIA PEQUEÑA	10	0.60	1.35	0.81	0.97	1.46	32.40	
						3	1.00	1.50	1.50	1.80	2.70	18.00	
	GUARDIANIA + S.S.	DORMIR LAVAR DESCANSAR	1	SERVICIO	MESA DE TRABAJO	1	0.90	2.00	1.80	2.16	3.24	7.20	149.13
						1	0.50	0.50	0.25	0.30	0.45	1.00	
						1	0.45	0.60	0.27	0.32	0.49	1.08	
						1	0.50	0.80	0.40	0.48	0.72	1.60	
	PARQUEO	ESTACIONAR	2	SERVICIO	VEHICULOS LIVANOS	2	2.50	5.00	12.50	0.00	22.50	70.00	
						2	2.50	5.00	12.50	0.00	22.50	70.00	
						1	0.50	0.80	0.40	0.48	0.72	1.60	
						1	0.50	0.80	0.40	0.48	0.72	1.60	
						1	0.50	0.80	0.40	0.48	0.72	1.60	
						1	0.50	0.80	0.40	0.48	0.72	1.60	

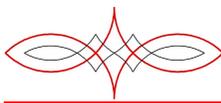




CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

ÁREA DE TALLERES DE INTERACCIÓN	TALLER DE ALFARERÍA	TRABAJAR OBSERVAR PREGUNTAR	8	PUBLICA	MESA DE TRABAJO	2	1.00	2.25	2.25	2.70	4.05	18.00	105.28		
	TALLER DE TEJIDOS	TRABAJAR OBSERVAR PREGUNTAR INTERRACTUAR	8	PUBLICA	MAQUINA CENTRADO DE HERRAS	2	0.75	0.56	0.56	0.68	1.01	4.50			
					HORNO DE COCHURA	1	1.50	2.25	2.25	2.70	4.05	9.00			
	TALLER DE MASCARAS	TRABAJAR OBSERVAR PREGUNTAR	6	PUBLICA	ESTANTERIA PEQUEÑA	3	0.35	0.90	0.32	0.38	0.57	3.78			
					MESA DE TRABAJO	1	1.00	2.00	2.00	2.40	3.60	8.00			
					TELAR DE PEDAL	1	0.75	1.40	1.05	1.26	1.89	4.20			
					TELAR DE CINTURA	1	0.60	2.00	1.20	1.44	2.16	4.80			
					ESTANTERIA	2	0.50	1.25	0.63	0.75	1.13	5.00			
					MESA DE TRABAJO	2	1.00	2.00	2.00	2.40	3.60	16.00			
	TALLER DE CERA	TRABAJAR OBSERVAR PREGUNTAR	10	PUBLICA	CORTADORA	1	1.00	1.00	1.00	1.20	1.80	4.00			
ESTANTERIA					2	0.50	1.25	0.63	0.75	1.13	5.00				
ÁREA DE VENTAS	VENTA DE TEXTILES	COMPRAR TALLAR PREGUNTAR	10	PUBLICA	ESTUFETA	2	0.50	0.50	0.25	0.30	0.45	2.00	165.68		
					ESTANTERIA PEQUEÑA	10	0.35	0.90	0.32	0.38	0.57	12.60			
	VENTA DE CERÁMICA	COMPRAR TALLAR PREGUNTAR	10	PUBLICA	ESTANTERIA GRANDE	5	0.60	1.20	0.72	0.86	1.30	14.40			
					SERCHEOS	5	0.60	1.50	0.90	1.08	1.62	18.00			
	VENTA DE PIEZAS EN MADERA	COMPRAR PREGUNTAR	10	PUBLICA	MOSTRADOR	1	0.50	2.00	1.00	1.20	1.80	4.00			
					ESTANTERAS GRANDES	6	0.60	1.20	0.72	0.86	1.30	17.28			
	VENTAS DE ARTESANÍAS VARIAS	COMPRAR PREGUNTAR	10	PUBLICA	MOSTRADOR	1	0.50	2.00	1.00	1.20	1.80	4.00			
					MOSTRADOR PEQUEÑO	5	0.50	0.50	0.25	0.30	0.45	5.00			
	ÁREA DE EXPOSICIONES	SALA DE EXPOSICION	EXHIBIR EXPONER MOSTRAR	20	PUBLICA	ESTANTERIA GRANDE	6	0.60	1.20	0.72	0.86	1.30		17.28	54.60
						MOSTRADOR	1	0.50	2.00	1.00	1.20	1.80		4.00	
ÁREA DE MESAS		COMER ORDENAR PAGAR	60	PUBLICA	TARIMAS	8	1.00	1.00	1.00	1.20	1.80	32.00			
					ESTANTERAS GRANDES	8	0.60	1.20	0.72	0.86	1.30	23.04			
ÁREA DE COCINA		LAVAR CORTAR COCINAR SERVIR	10	SERVICIO	ESTANTERAS PEQUEÑAS	8	0.35	0.90	0.32	0.38	0.57	10.08			
					MOSTRADOR	1	0.50	2.00	1.00	1.20	1.80	4.00			
SERVICIO SANITARIO	LAVAR LIMPIAR	LAVAR LIMPIAR	10	SERVICIO	ESTANTERIA PEQUEÑA	10	0.35	0.90	0.32	0.38	0.57	12.60	18.04		
					ESTANTES	4	0.50	2.00	1.00	1.20	1.80	16.00			
	FOOD COURT	COMER ORDENAR PAGAR	60	PUBLICA	MOSTRADOR PEQUEÑO	10	0.50	0.50	0.25	0.30	0.45	10.00			
					MOSTRADOR GRANDE	4	0.50	2.00	1.00	1.20	1.80	16.00			
	ÁREA DE COCINA	LAVAR CORTAR COCINAR SERVIR	10	SERVICIO	SILLAS	60	0.50	0.50	0.25	0.30	0.45	60.00			
					MESAS	10	1.00	1.00	1.00	1.20	1.80	40.00			
	SERVICIO SANITARIO	LAVAR LIMPIAR	LAVAR LIMPIAR	10	SERVICIO	MOSTRADOR	1	0.50	2.50	1.25	1.50	2.25		5.00	
						MESAS DOBLES	10	0.75	0.75	0.56	0.68	1.01		22.50	
	SERVICIO SANITARIO	LAVAR LIMPIAR	LAVAR LIMPIAR	10	SERVICIO	MESA DE TRABAJO	2	0.75	2.00	1.50	1.80	2.70		12.00	
						ESTUFA INDUSTRIAL	2	0.70	1.40	0.98	1.18	1.76		7.84	
SERVICIO SANITARIO	LAVAR LIMPIAR	LAVAR LIMPIAR	10	SERVICIO	CABINETE	4	0.60	3.00	1.80	2.16	3.24	28.80			
					REFRIGERADOR	2	0.70	1.10	0.77	0.92	1.39	6.16			
SERVICIO SANITARIO	LAVAR LIMPIAR	LAVAR LIMPIAR	10	SERVICIO	FREIDORA	2	0.50	0.70	0.35	0.42	0.63	2.80			
					LAVAPLASTOS	4	0.50	1.50	0.75	0.90	1.35	12.00			
SERVICIO SANITARIO	LAVAR LIMPIAR	LAVAR LIMPIAR	10	SERVICIO	LAVAMANOS	4	0.45	0.50	0.23	0.27	0.41	3.60			
					MICROTUBOS	3	0.45	0.60	0.27	0.32	0.49	3.24			
SERVICIO SANITARIO	LAVAR LIMPIAR	LAVAR LIMPIAR	10	SERVICIO	INODORO	7	0.50	0.80	0.40	0.48	0.72	11.20			





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

NOMENCLATURA	
0	SIN RELACION
2	RELACION INDIRECTA
4	RELACION DIRECTA

PARQUEOS EN SOTANO	4																			
PLAZA DE INGRESO	2	2																		
ADMINISTRACION	4	0	2	0																
BODEGAS Y GUARDIANIA	2	0	4	0	0															
AREA DE TALLERES DE INTERACCION	4	2	0	4	0	0														8
AREA DE EXPOSICIONES	4	4	0	0	0	0														18
AREA DE VENTAS	2	0	0	2	0	12														12
AREA DE FOOD COURT	4	2	2	16	16															16
SERVICIOS SANITARIOS	12	4	16																	4
TOTAL																				

MATRIZ DE RELACIONES

NOMENCLATURA	
—	RELACION DIRECTA
- - -	RELACION INDIRECTA

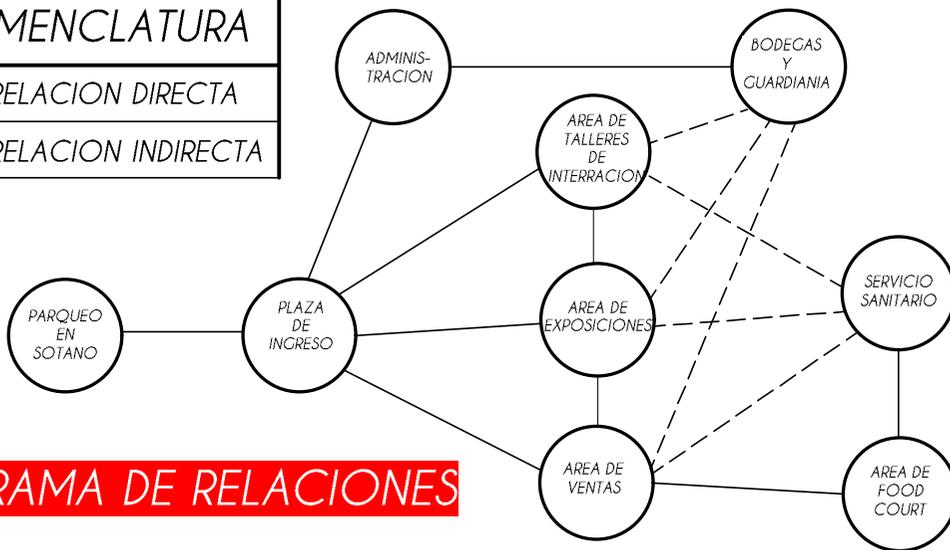
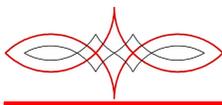


DIAGRAMA DE RELACIONES





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

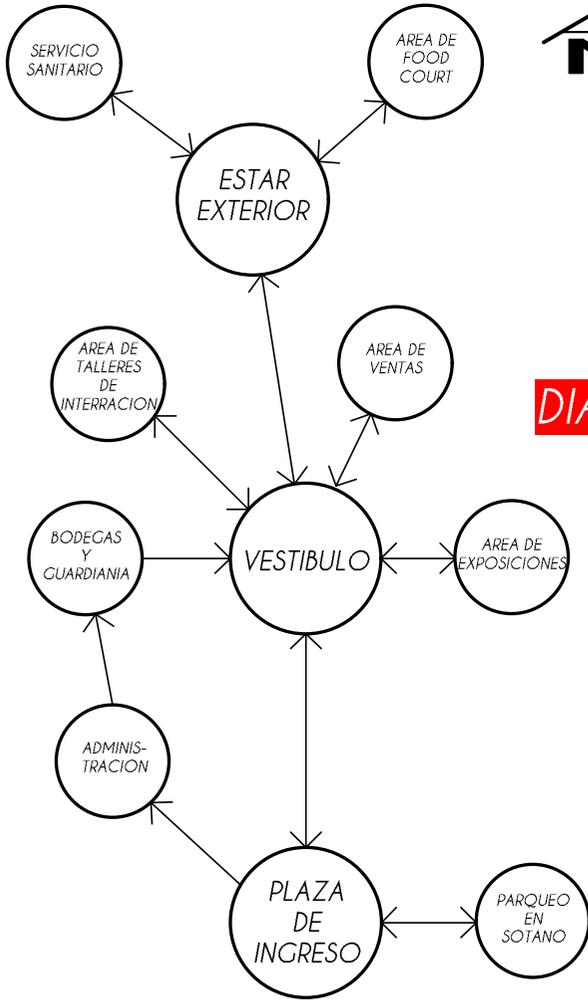


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

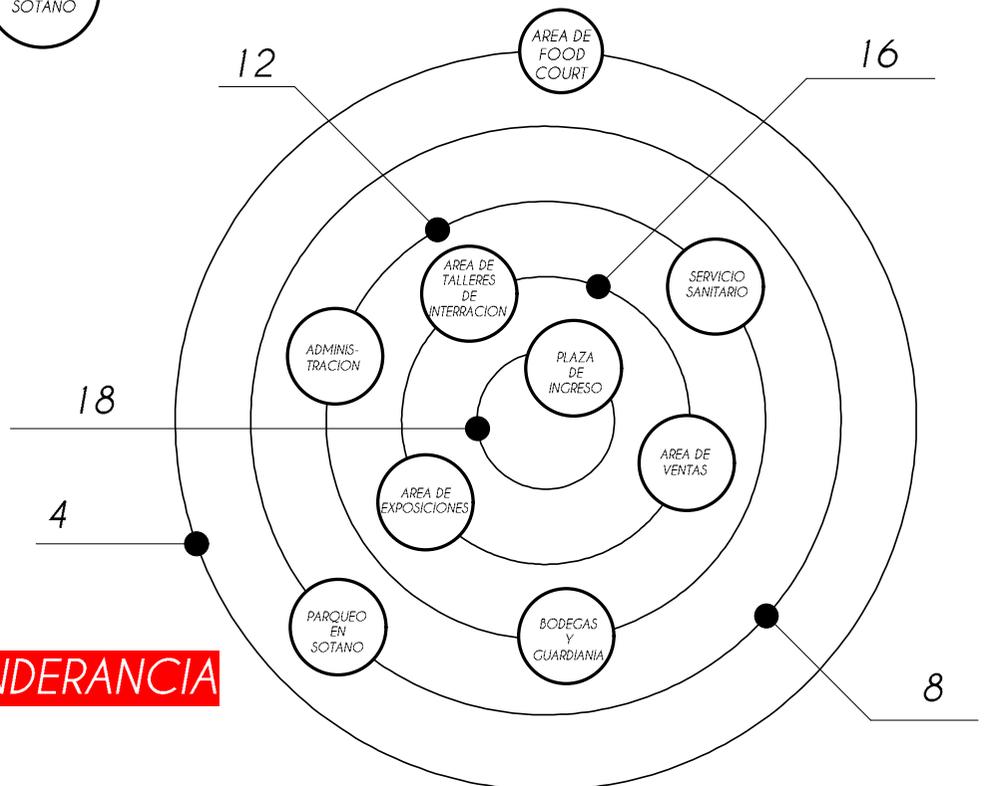
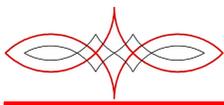


DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

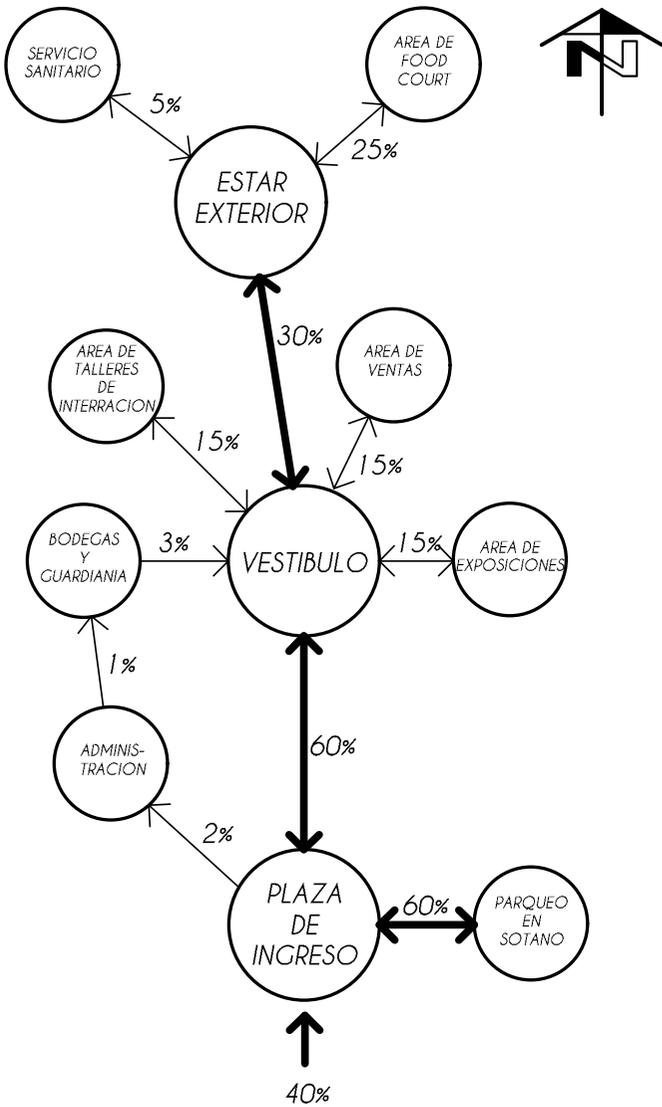


DIAGRAMA DE FLUJOS

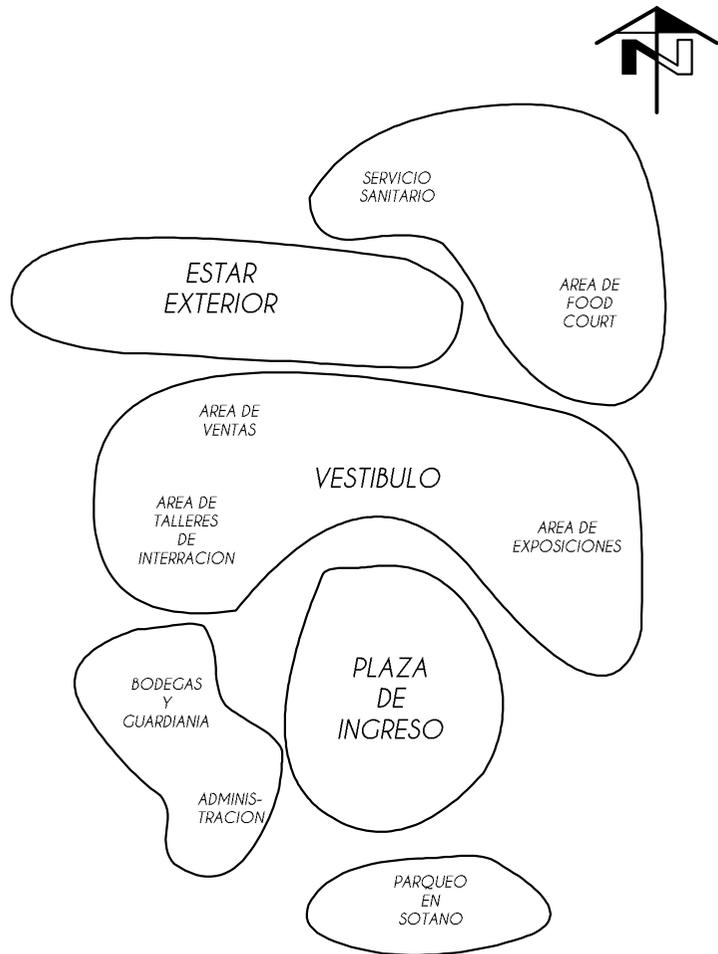


DIAGRAMA DE BURBUJAS



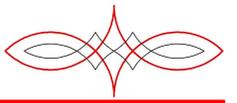
6.4 ANTEPROYECTO

PLANTA DE CONJUNTO

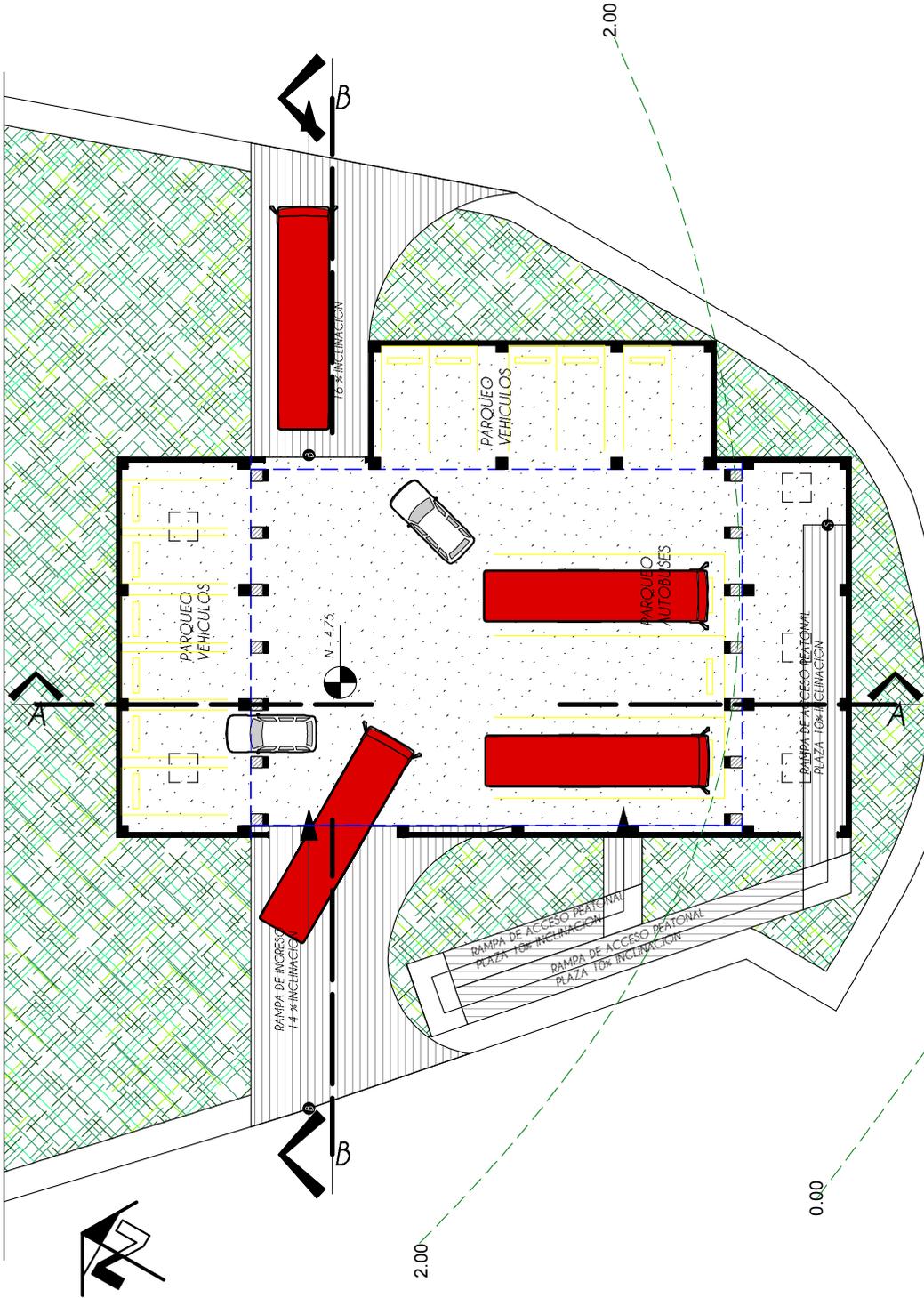
ESCALA: 1/500



PLAZA DE INTERACCION

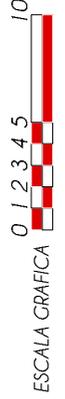


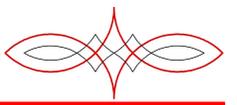
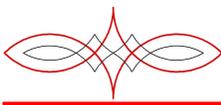
CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA



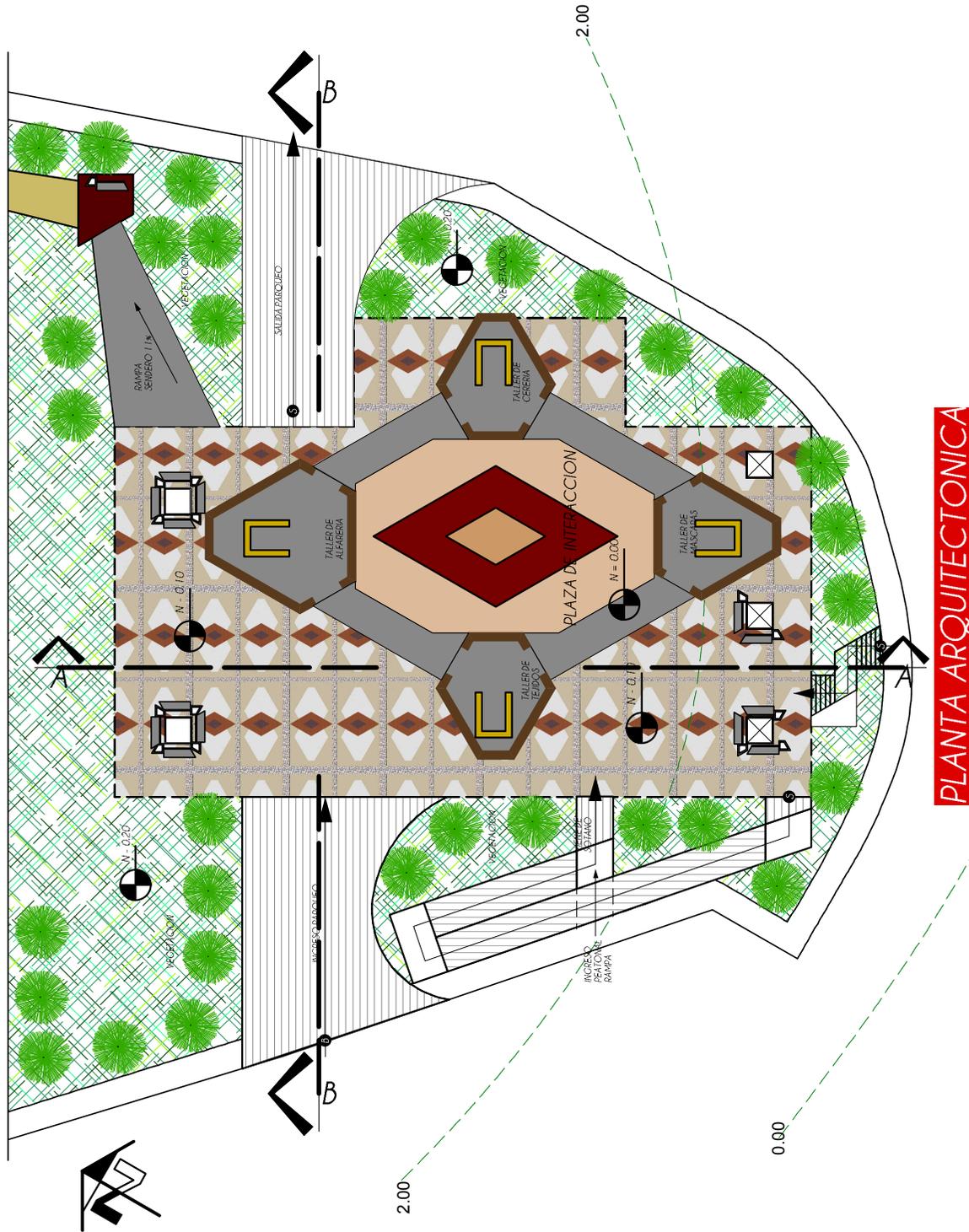
PLANTA ARQUITECTONICA

SOTANO DE PARQUEO



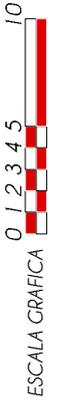


CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA



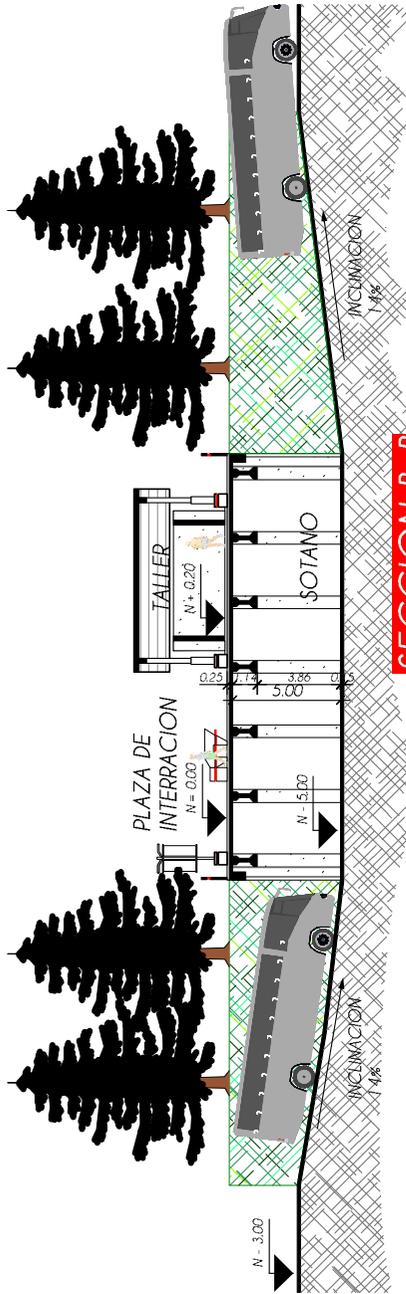
PLANTA ARQUITECTONICA

PLAZA DE INTERACCION





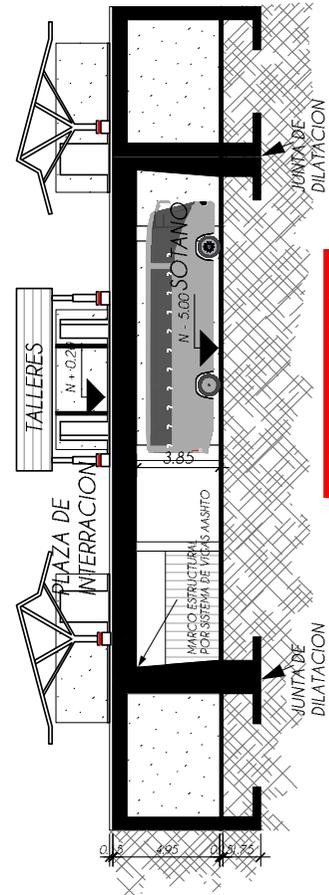
CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA



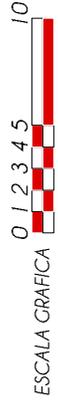
SECCION B-B



ELEVACION PRINCIPAL

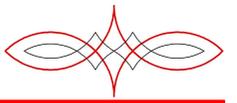
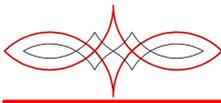


SECCION A-A

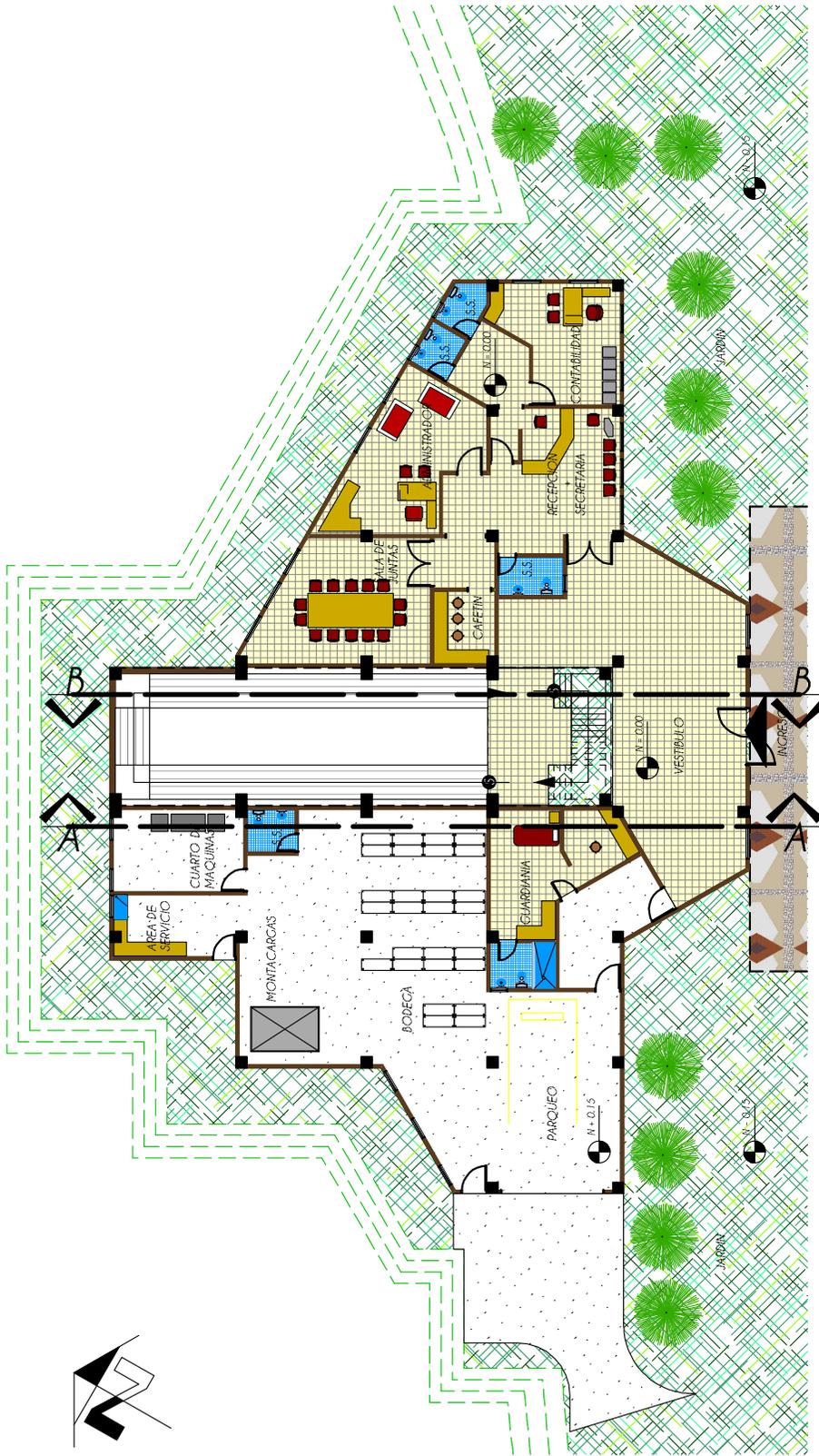


PLAZA DE INTERACCION





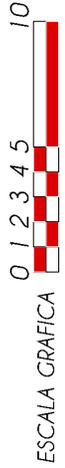
CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

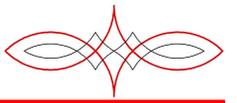


8.00
6.00
4.00
2.00

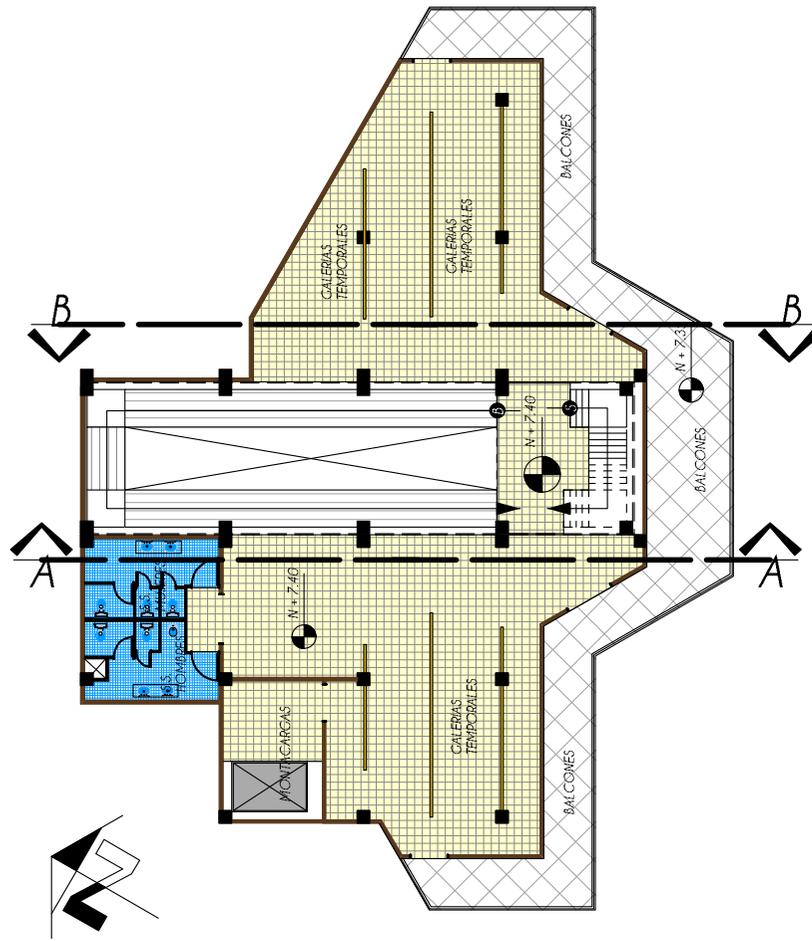
PLANTA ARQUITECTONICA PRIMER NIVEL

MODULO DE VENTA Y EXPOSICIONES



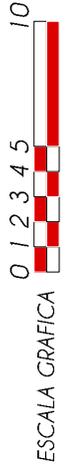


CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA



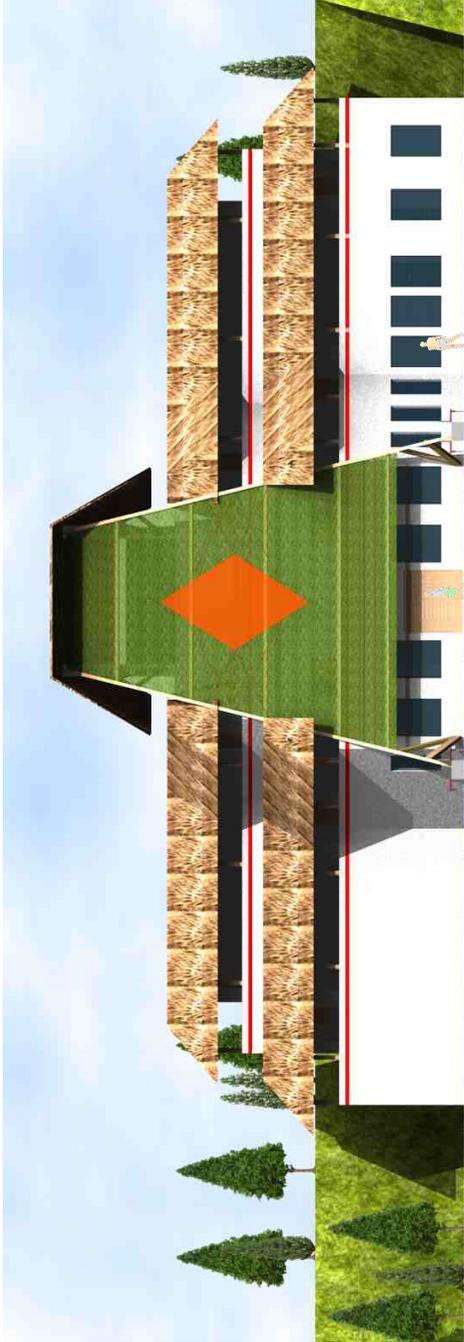
PLANTA ARQUITECTONICA TERCER NIVEL

MODULO DE VENTA Y EXPOSICIONES





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

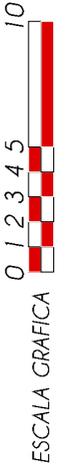


ELEVACION FRONTAL



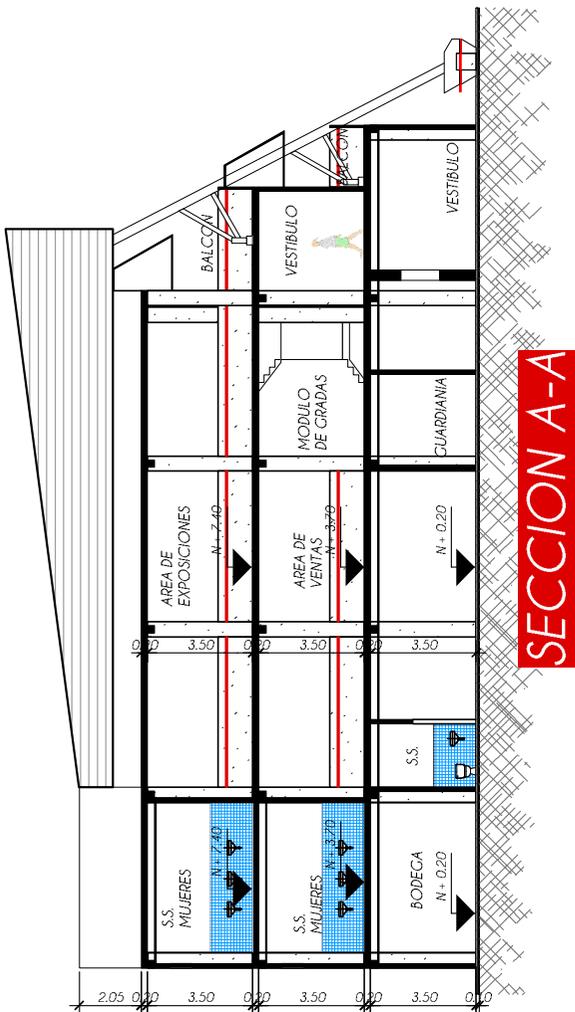
ELEVACION LAT. DERECHA

MODULO DE VENTA Y EXPOSICIONES



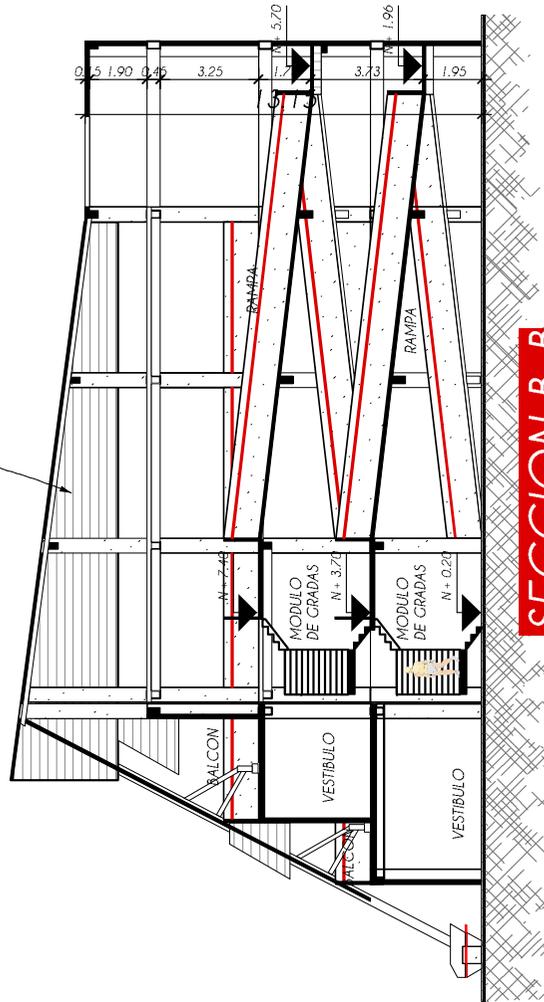


CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA



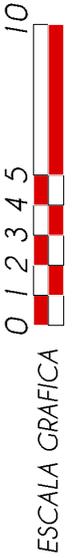
SECCION A-A

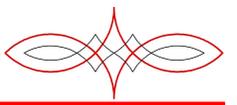
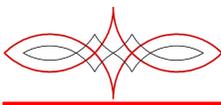
ESPECIFICACIONES:
TECHO DE BAJAREQUE ARMADO CON:
VICAS DE 5" X 3" EMPOTRADAS A
COLUMNAS PRINCIPALES.
SOBRE LAS VICAS COSTANERAS DE 3" X 2"
Y RECUBIERTAS CON LAMINA DE POLICARBONATO
Y ENCIMA DE ESTA PALJON.



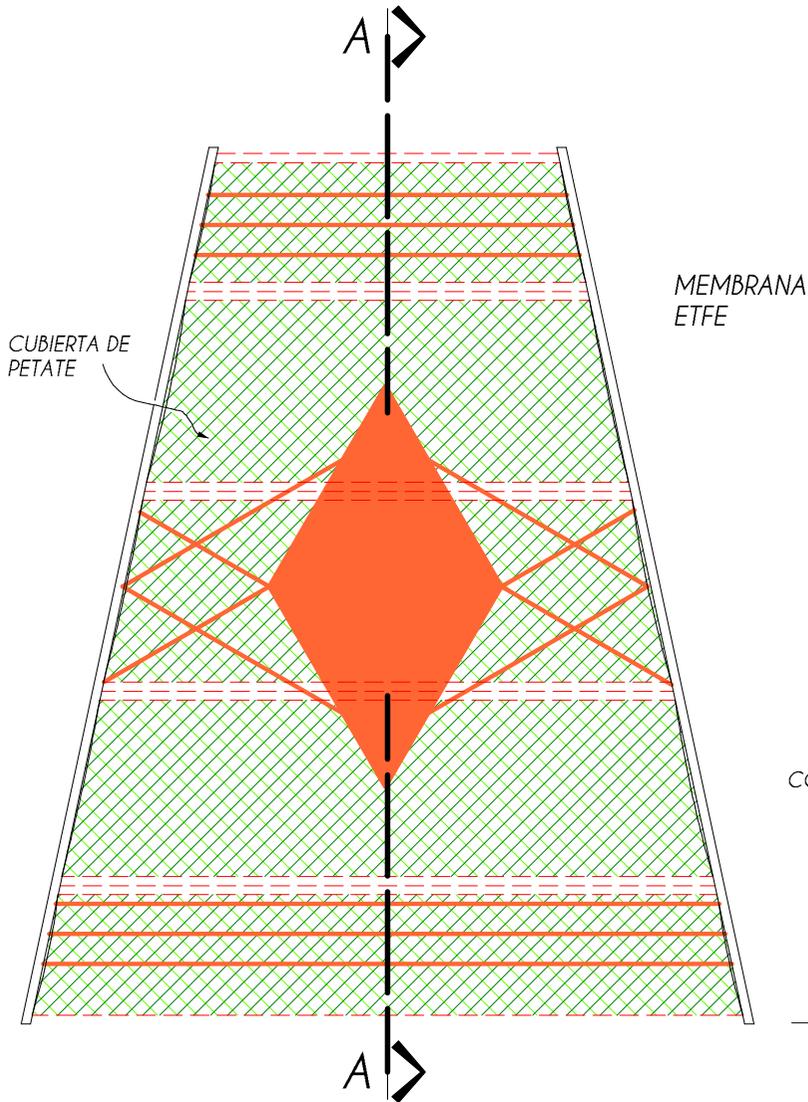
SECCION B-B

MODULO DE VENTA Y EXPOSICIONES

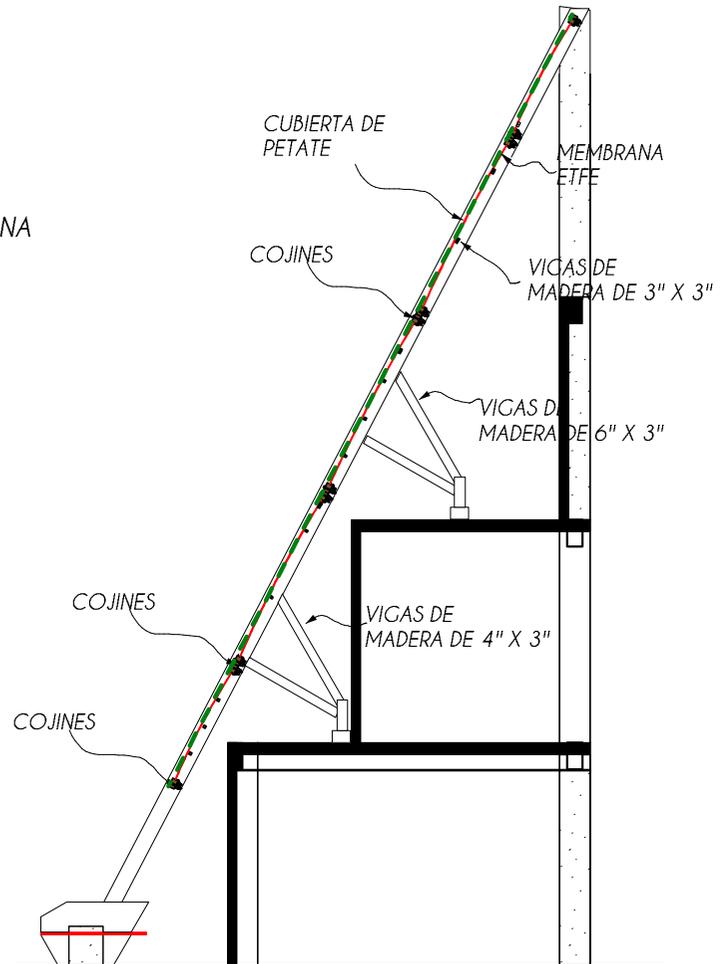




CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

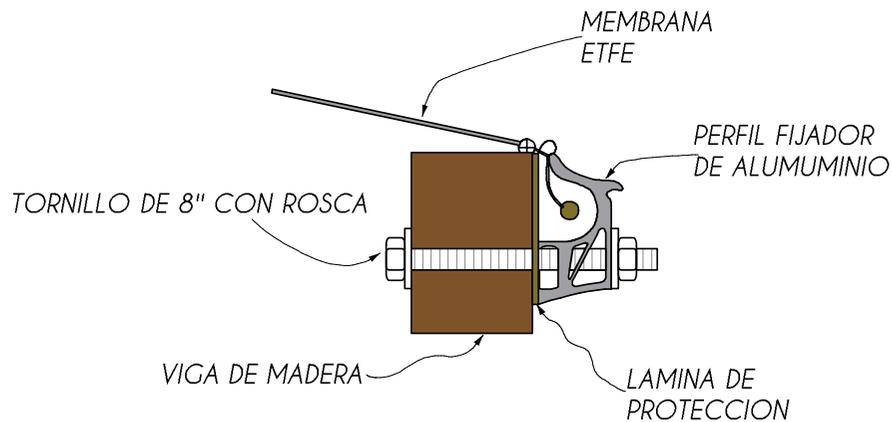


ELEVACION



SECCION A-A

ESCALA: 1/125



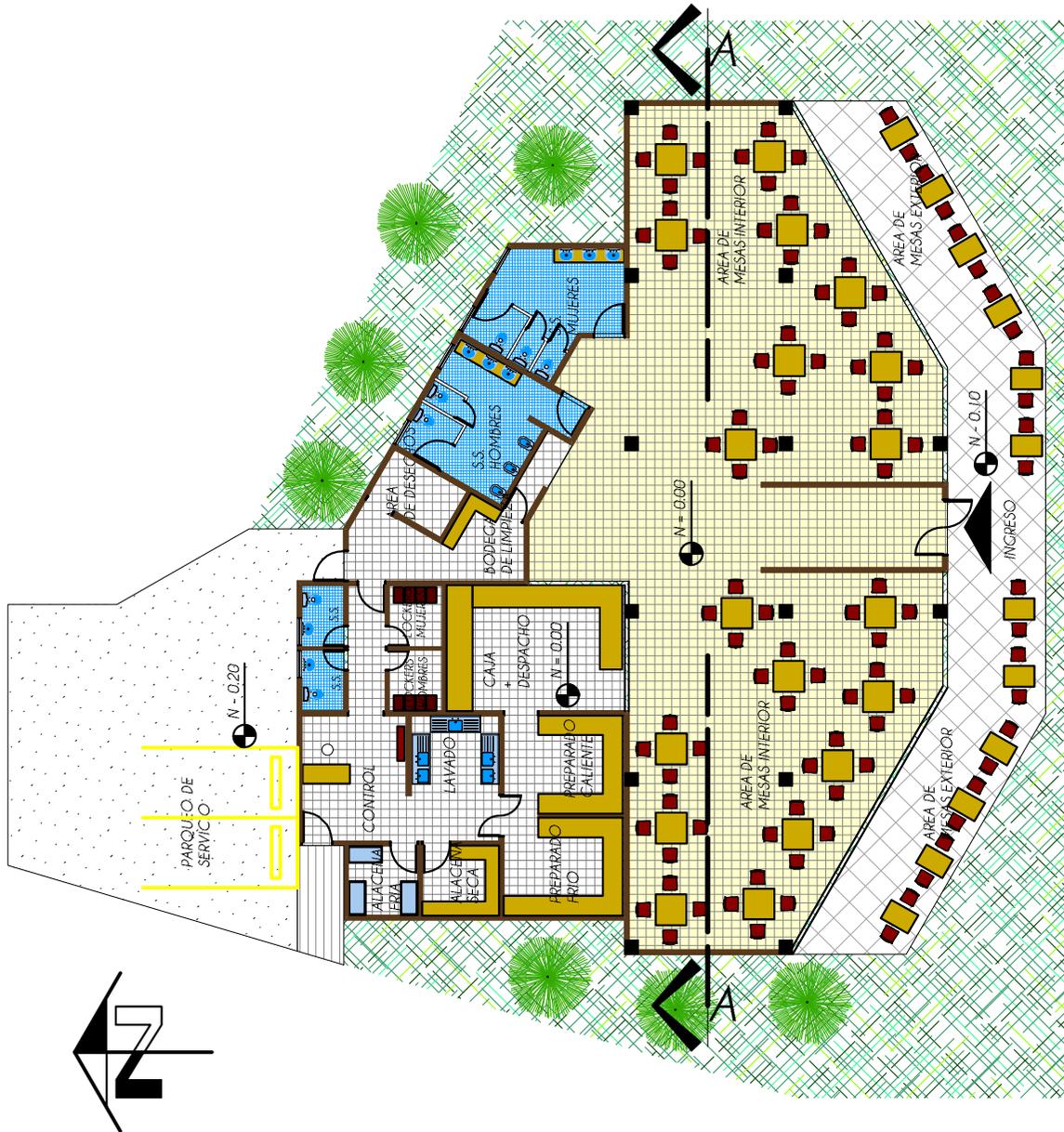
DETALLE DE SISTEMA DE ANCLAJE COJINES

ESCALA: 1/20





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA



PLANTA ARQUITECTONICA

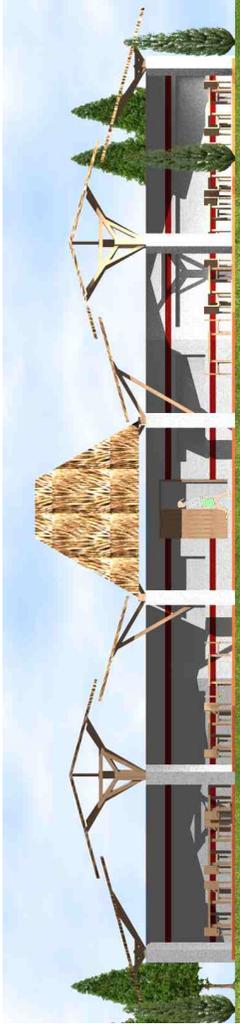
MODULO DE RESTAURANTE

ESCALA GRAFICA 0 1 2 3 4 5 10

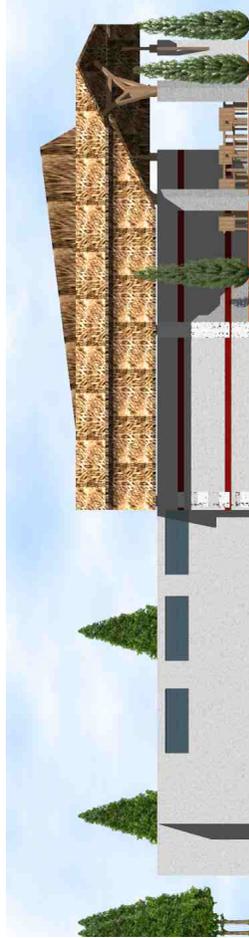




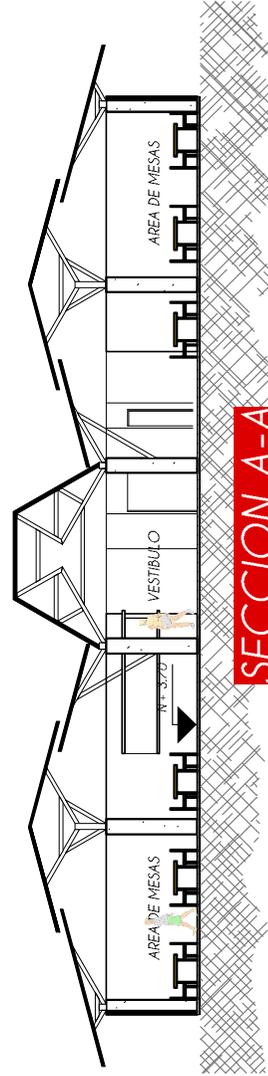
CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA



ELEVACION FRONTAL



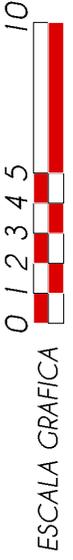
ELEVACION LAT. DERECHA

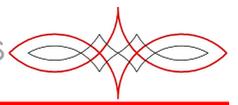
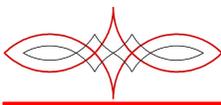


SECCION A-A

ESCALA: 1/200

MODULO DE RESTAURANTE





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

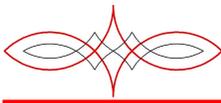


APUNTE PERSPECTIVADO DESDE PLAZA

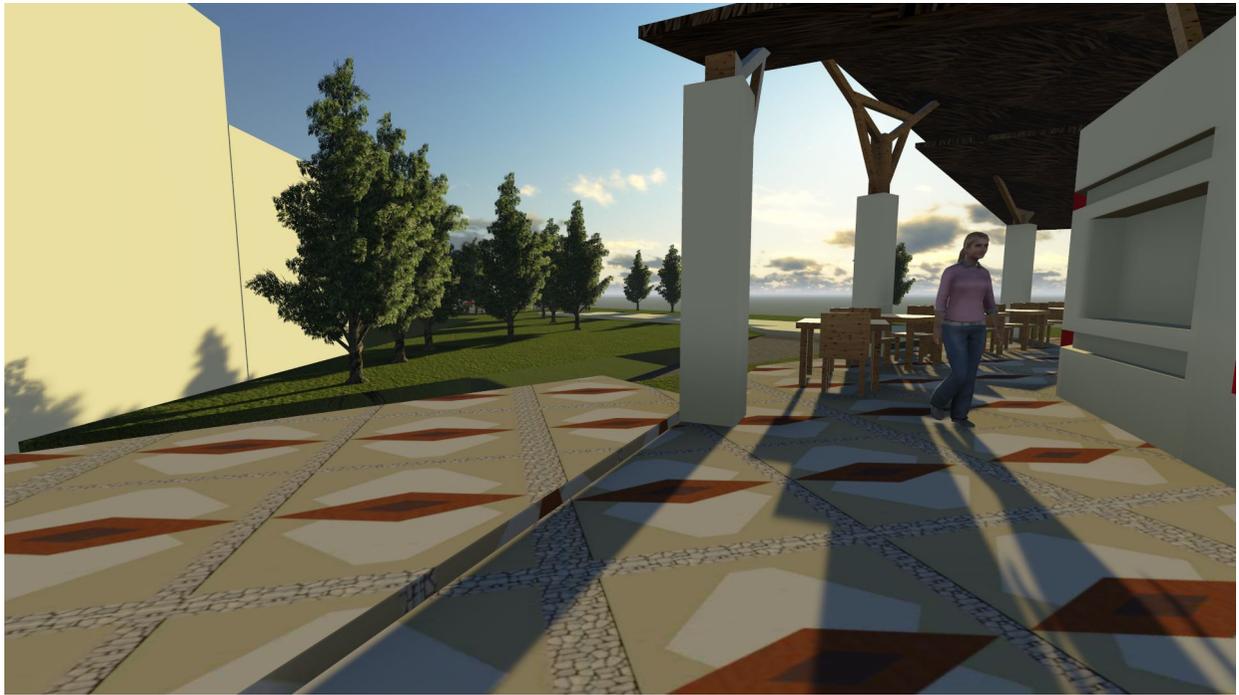


APUNTE PERSPECTIVADO DESDE INGRESO





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

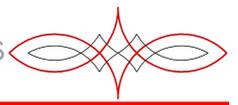
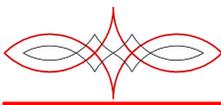


APUNTE PERSPECTIVADO DESDE RESTAURANTE



APUNTE PERSPECTIVADO DESDE BALCON

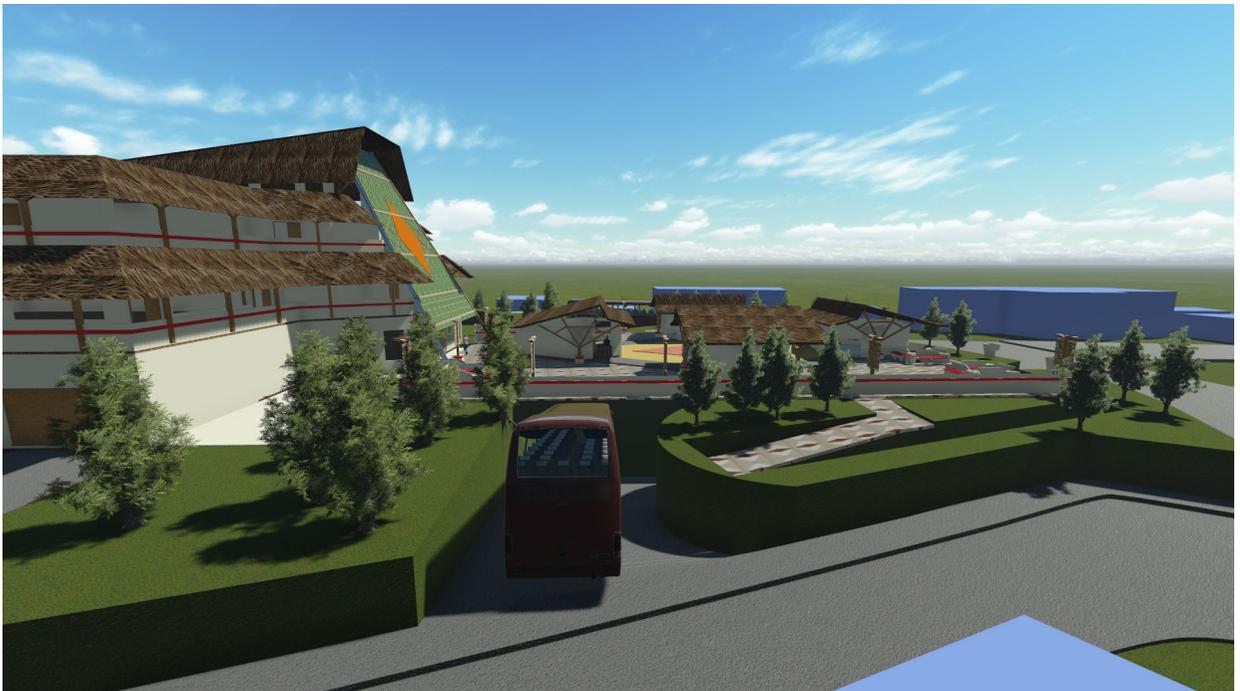




CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

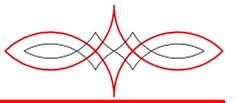


APUNTE PERSPECTIVADO DESDE PLAZA

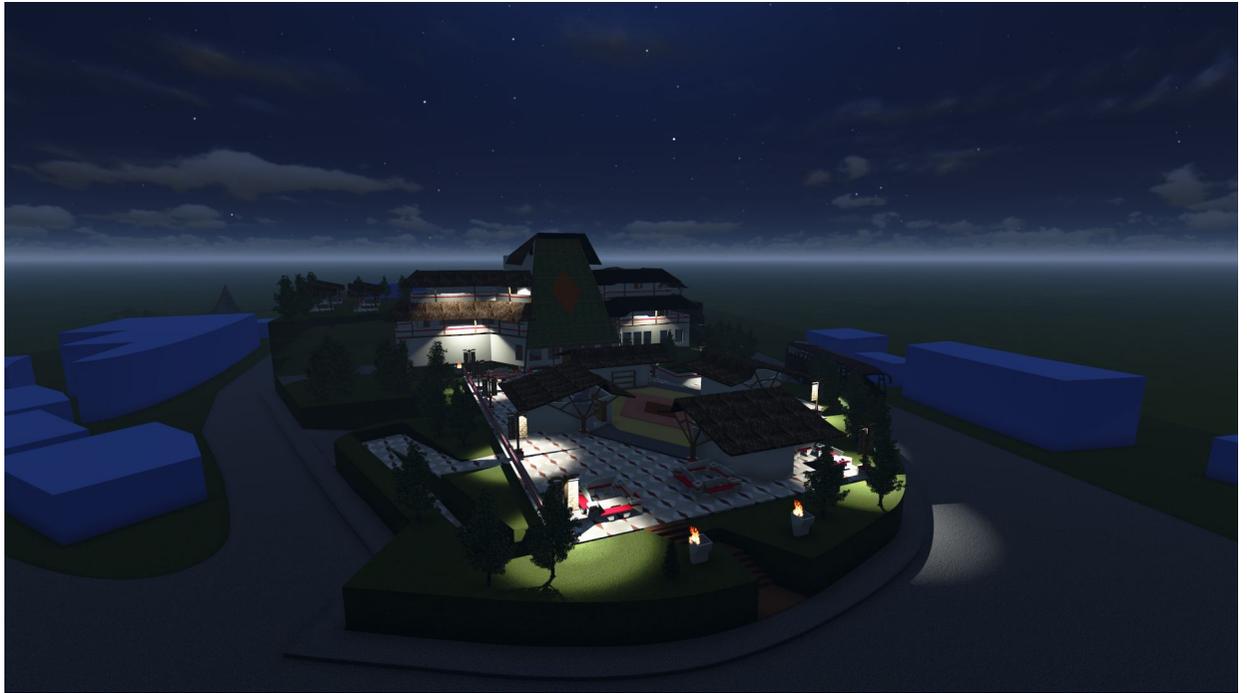


APUNTE PERSPECTIVADO INGRESO A
PARQUEO EN SOTANO





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

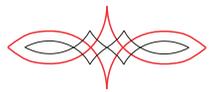
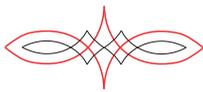


APUNTE PERSPECTIVADO DE
CONJUNTO NOCTURNO



APUNTE PERSPECTIVADO CONJUNTO





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

6.5. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

1. ÁREA DE SOTANO	
Movimiento de Tierra	Q2,493,300.00
Estructuras	Q1,152,920.50
Rampas	Q29,832.50
Acabados	Q194,736.00
Costos Indirectos	Q1,045,113.03
TOTAL	Q4,915,902.03

2. ÁREA DE PLAZA + TALLERES DE INTERACCIÓN	
Trazo y replanteo	Q8,710.00
Modulo de Talleres	Q113,153.50
Piso de Plaza	Q279,790.00
Mobiliario Urbano	Q24,840.00
Instalación de Iluminación	Q8,430.00
Costos Indirectos	Q117,429.35
TOTAL	Q552,352.85

3. MODULO DE VENTAS Y EXPOSICIONES	
Movimiento de Tierra	Q3,435,100.00
Estructuras	Q1,912,728.00
Rampas + Escaleras	Q52,515.00
Acabados	Q932,452.50
Instalaciones	Q143,499.39
Costos Indirectos	Q1,748,599.59
TOTAL	Q8,224,894.48

4. CAMINAMIENTOS	
Trazo y replanteo	Q111,280.00
Piso de caminamientos	Q97,517.50
Mobiliario Urbano	Q8,430.00
Instalación de Iluminación	Q78,150.00
Costos Indirectos	Q79,751.93
TOTAL	Q375,129.43

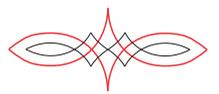
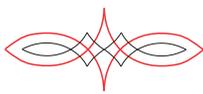
5. RESTAURANTE	
Movimiento de Tierra	Q1,200,354.00
Estructuras	Q782,789.00
Acabados	Q344,457.00
Instalaciones	Q60,784.00
Costos Indirectos	Q608,866.53
TOTAL	Q2,997,250.53

TOTAL DEL PROYECTO

Q17,065,529.32

DIECISIETE MILLONES, SESENTA Y CINCO MIL, QUINIENTOS VEINTINUEVE CON 32/100





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

6.6. FINANCIAMIENTO

Para la ejecución del proyecto, se buscará realizar gestiones, con distintas entidades para la obtención de fondos económicos. Entre ellas la Municipalidad de Sololá que como primer paso para la realización del proyecto me ha encargado realizar este estudio. La corporación municipal buscará por medio de la gobernación departamental de Sololá un aporte del Gobierno central.

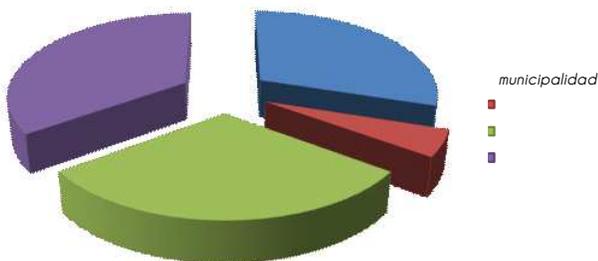
La comunidad del caserío Central, aldea Los Encuentros están en la disposición también en realizar esta obra y ellos contribuirán en aportar la mano de obra para la ejecución, la misma junta de líderes solicitarán la ayuda a los ONGs como Mactzoloya o Prosol que colaboren con un porcentaje ya que estas entidades en los últimos años han ayudado al desarrollo del departamento de Sololá, colaborando en salud, educación, infraestructura y ayuda social.

FINANCIAMIENTO

CORPORACION MUNICIPAL
COMUNIDAD (COCODES, COMITES)
AYUDA INTERNACIONAL (ONG'S)
GOBIERNO CENTRAL

30.00%
5.00%
30.00%
35.00%

FINANCIAMIENTO



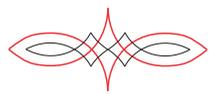
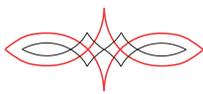
TOTAL **100.00%**

6.7. SOSTENIBILIDAD

Al estar la plaza construida, se sostendrá con los ingresos que generen, las actividades de exhibición, venta de productos artesanales y arrendamientos para actividades culturales. Los pobladores de la comunidad mujeres y hombres quedarán a cargo de la administración generando oportunidades de empleo en todo los ramos por ejemplo:

- Administrador (a)
- Traductores
- Guías turistas
- Maestros artesanos
- Vendedores
- Cocineros
- Personal de mantenimientos





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

6.8. ETAPAS DE CONSTRUCCION

El tiempo que se estima para la realización de este proyecto es de 18 meses como lo indica el cronograma de actividades a continuación describiré las etapas de construcción de cada uno de los espacios que se propusieron en el diseño.

ETAPA 1

Limpieza y trazo del terreno posterior a esto se realizara con maquinaria la excavación para construir el sótano.

ETAPA 2

Construcción de marco estructural del sótano y construcción de la plaza (obra gris)

ETAPA 3

Excavación y movimiento de tierra para la construcción del modulo de ventas, trazo y construcción de marco estructural, muros e instalaciones (obra gris)

ETAPA 4

Construcción de camina miento para llegar a la plataforma donde se ubicara el restaurante, construcción del restaurante (obra gris)

ETAPA 5

Construcción y finalización de plaza (talleres y acabado de pisos)

ETAPA 6

Acabados finales del modulo de ventas y exposiciones e instalaciones.

ETAPA 7

Acabados en restaurante e instalaciones.

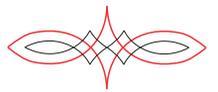
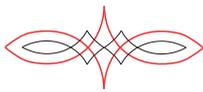
ETAPA 8

Acabados finales en caminamientos e instalación de iluminación en plazas y exteriores.

CRONOGRAMA DE EJECUCION

	TIEMPO EN MESES																		
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	
AMBIENTE																			
ÁREA DE SOTANO																			
PLAZA + TALLERES DE INTERACCIÓN																			
VENTAS Y EXPOSICIONES																			
CAMINAMIENTOS																			
RESTAURANTE																			





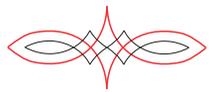
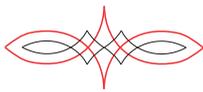
CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

CONCLUSIONES

Al haber podido desarrollar mi proyecto de graduación y aprendiendo mas sobre la artesanía de la región norte del municipio de Sololá, donde anoto las siguientes conclusiones referentes al tema.

- El lugar donde se ubicara el proyecto que es en la aldea Los Encuentros, específicamente en el entronque que conecta a la carretera interamericana con la ruta que va a Quiche por medio de este tipo de proyectos se pueda empezar a tener un reordenamiento urbano ya que el sitio por ser un lugar de conexión tiene un potencial para poder explotarlo económicamente.*
- Que al haberse construido la "PLAZA DE COMUNAL DE INTERACCIÓN, TURÍSTICO, CULTURAL Y COMERCIAL DE ARTESANÍAS, CASERÍO CENTRAL, ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ" sea un punto de visita obligatoria dentro de la ruta del paisaje e instituciones como el Inguat (instituto guatemalteco de turismo) puedan contribuir dándole una promoción a los extranjeros que deseen visitar esta región de Guatemala.*
- Darle una oportunidad a los pobladores del caserío Central, Aldea los Encuentros ya que ellos por ser artesanos productores, no cuentan con los recursos para promover sus productos y no tengan que recibir pobres ganancias al venderlos a los grandes mercados, sino que ellos mismos le den una buena remuneración a su artesanía que realizan y lo recibido lo puedan invertir en su comunidad.*
- El proyecto contribuya a que atra vez de los años la imagen y el paisaje urbano de esta aldea pueda, recuperar los valores de arquitectura vernácula del municipio de Sololá.*
- Que este arte que tan nuestro no tenga que desaparecer y como guatemaltecos lo valoricemos y sigamos sintiendonos orgullosos de la tradición y costumbre que desciende de Los pueblos Mayas.*





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

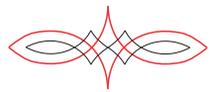
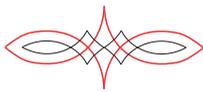
RECOMENDACIONES

Para valorizar este tipo de proyectos arquitectónicos, es necesario citar algunas recomendaciones.

- Que este tipo de diseños ayuden a otros compañeros estudiantes a proponer proyectos de esta índole y que conozcan más de la historia de nuestro país por medio de la arquitectura.
- Que este proyecto sirva para incentivar a otros pueblos de descendencia mayence del país a proponer espacios similares dentro de su comunidad y que generen una nueva forma de hacer turismo y que ellos atraer a través de la artesanía le den a conocer el origen y la identidad de sus pueblos.
- Que la arquitectura vernáculo de Guatemala no desaparezca y que instituciones como el IDAEH (instituto de antropología e historia) de Guatemala junto al Colegio de Arquitectos de Guatemala puedan crear iniciativas para que en otros lugares turísticos o de historia (y no únicamente en la Ciudad de Antigua Guatemala) las propuestas que se diseñen contemplen el uso de detalles de la arquitectura vernácula de la región donde sean propuestas. Para no perder esta identidad arquitectónica.
- Sugerirle a la municipalidad del municipio de Sololá que en un futuro a corto plazo logre reunir los fondos para realizar este proyecto el cual es pionero en esta región e incentivaría a que los habitantes tengan la posibilidad de generar más oportunidades, económicas y el desarrollo de sus pobladores pueda impulsarse.

- Que como guatemaltecos que tenemos la oportunidad de vivir en un área urbana podamos involucrarnos para que este tipo de proyectos puedan realizarse y no estar dependiendo todo el tiempo de organizaciones extranjeras las cuales en algunos casos están más informadas de la situación de estas poblaciones.





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

BIBLIOGRAFIA

ARCHIVOS ELECTRONICOS PDF:

- Romo Martin, Jose, *NUEVOS SISTEMAS ESTRUCTURALES, MATERIALES Y PIELES EN CUBIERTAS Y FACHADAS LIGERAS*, Escuela de la edificación (Madrid, España)
- *Revista cultura de Guatemala 2010, REFLEXIONES Y APORTE ACADÉMICO*, Facultad de Arquitectura y diseño, tercera época año XXXI volumen II mayo-agosto 2010, Universidad Rafael Landivar.
- *Plan Comunitario de Desarrollo Caserío Central, Aldea Los Encuentros proyecto con sede en la cabecera departamental de Sololá, financiado por el Gobierno Vasco y co-ejecutado por la Municipalidad de Sololá y la ONGD "Entre Amigos - Lagun Artean". año 2011.*
- Pavel Humberto, Tiburcio Verdugo, *ARQUITECTURA VERNACULA Y DISEÑO: ADECUACIÓN DEL ESPACIO HABITABLE EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MEXICO*, año 2004.
- King, Jimmie L., *LA ARQUITECTURA VERNÁCULA DEL NORESTE DE MEXICO*, Universidad de Monterrey, Mexico.
- Ramirez Ponce, Alfonso., *ARQUITECTURA REGIONAL Y SUSTENTABLE*, Seminario internacional, Sustentabilidad en la Arquitectura, Córdoba, Argentina. Septiembre 2006.

ARTICULOS CITADOS DE LEYES Y DECRETOS

- *Constitución política de la República de Guatemala artículos 57 - 63.*
- *Ley de Protección y Desarrollo Artesanal, decreto No. 141-96*
- *Ley organica del INGUAT decreto No.1701*

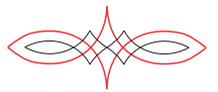
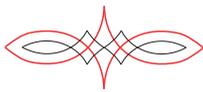
LIBROS:

- Van Lengen, Johan, *MANUAL DEL ARQUITECTO DESCALZO, COMO CONSTRUIR CASAS Y EDIFICIOS*, editorial concepto s.a.
- Mobil, Jose A. *HISTORIA DEL ARTE GUATEMALTECO*, 12 edición año 1996, Guatemala.

PAGINAS EN INTERNET:

- http://www.prensalibre.com/revista_d/Artesanos-Semana-Santa_0_872313078.html
- <http://grupogic.mx/wp-content/uploads/2011/09/Trabe-AASHTO2.jpg>
- <http://www.4emme.it/PDF/57.pdf>
- http://www.mexpresa.com/productos/vigas_p.php#aashto
- <http://www.u-cursos.cl/ingenieria/2004/2/CI52K/1/material.../46246>
- http://www.l35.com/pdfs/Detail-Cubiertas%20y%20estructuras_01-09.pdf





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

BIBLIOGRAFIA

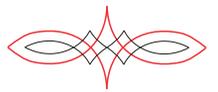
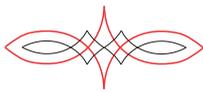
- <http://www.iaso.es/iaso/es/arquitecturatestil/cubiertasyfachadasefte/propiedadesdeletfe.php>
- <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/plaza-de-los-artesanos>.
- <http://www.colombia.travel/es/turista-internacional/informacion-practica/directorio-turistico-de-colombia/Recintos-para-eventos/Lugares-notradicionales/Bogota/Centro-de-Exposiciones-y-Negocios-Plaza-de-los-Artesanos/details>.
- <http://munisolola.org/informacion-del-municipio/>

ARTESANALES, Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Mecánica Industrial, Universidad de San Carlos de Guatemala, año 2005.

TESIS DE LICENCIATURA:

- *Artola Villeda, Hector Vinicio, MERCADO DE ARTESANÍAS, DE SAN JUAN SACATEPEQUEZ, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.*
- *Serrano Hernández, Mónica Azucena, MERCADO DE ARTESANÍA EN LA CALLE SANTADER DEL MUNICIPIO DE PANAJACHEL, SOLOLÁ, Facultad de Arquitecturas, Universidad de San Carlos de Guatemala año 2010.*
- *Estrada Garcia, Erick Werner, OBSERVATORIO ASTRONÓMICO, ALDEA LO DE CHINA EL JÍCARO, EL PROGRESO, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, año 2010*
- *Valencia Sánchez, Carlos Stuardo COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS*





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA

Guatemala, mayo 08 de 2014.

Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Arq. Carlos Valladares Cerezo
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante del CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE CUNOC - USAC - Facultad de Arquitectura: CARLOS OTONIEL GUZMÁN XICARÁ, carné universitario: No. 2002-30890, realicé la Revisión de Estilo de su Proyecto de Graduación titulado: PLAZA COMUNAL, DE INTERACCIÓN, TURÍSTICO, CULTURAL Y COMERCIAL DE ARTESANÍAS, CASERÍO CENTRAL, ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ, SOLOLÁ, previamente a conferírsele el Título de Arquitecto en el Grado Académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida, por lo que recomiendo darle continuidad a los trámites correspondientes, antes de que se realice la impresión de dicho documento de investigación.

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



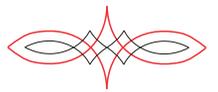
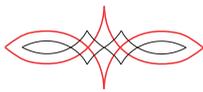
Lic. Maricella Saravia
Colegiada 10804

Lic. Maricella Saravia Sandoval de Ramírez
Colegiada 10,804

Profesora Maricella Saravia de Ramírez
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Teléfonos: 3122 6600 - 5828 7092 - 2232 29859- - maricellasaravia@hotmail.com





CARLOS OTONIEL GUZMAN XICARA



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de
Arquitectura

"PLAZA COMUNAL DE INTERACCIÓN, TURÍSTICO, CULTURAL Y COMERCIAL
DE ARTESANÍAS, CASERÍO CENTRAL, ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ,
SOLOLÁ"

IMPRÍMASE

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO

Arq. Carlos Mauricio García Arango
ASESOR

Carlos Otoniel Guzman Xicara
SUSTENTANTE

